

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

EL EXORCISTA

**LA TIERRA DE UN PUEBLO, RIQUEZA
DE POCOS**

CUADERNO: MARIA Y LA MUJER EN MEXICO

Año 40 No. 474 Mayo de 1975



LAS FABRICAS DE LYON, S. A.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Av. Madero 72
Apdo. 310
México 1, D.F.

Tels: 512-1988
510-3388

ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE DISEÑOS

- CASA FUNDADA EN 1894 -

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

La campaña contra los libros de texto. ¿Fue manipulado el Episcopado? **Jorge V. Villalobos Grzybowicz**

4

El Exorcista. Basura comercial y utilización de la desorientación religiosa. **Luis de Tavira, S.J.**

10

Comentarios Nacionales. 5 de Marzo al 5 de Abril de 1975. **Enrique Núñez—Equipo CIAS—ESAC**

12

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

La tierra de un pueblo, riqueza de pocos. **Cecilia Madero, r.s.c.j.**

16

CUADERNO: MARIA Y LA MUJER EN MEXICO

Introducción al Cuaderno. **La Redacción.**

24

Valor teológico y pastoral del culto a María. **Paulo VI**

26

María, mujer de la tierra. Esquemas de Predicación. **Sebastián Mier, S.J.**

29

La Labor. Una experiencia de promoción de la mujer campesina. **María García Vallejo, hsjl.**

38

Experiencias. Mujeres en la Lucha por la Liberación. **Imelda Tijerina.**

41

Año internacional ¿de qué mujer? **Leticia C. de Vielle**

46

Cambio de condición de la mujer un signo de los tiempos. **Ma. de los Angeles Ramos.**

48

DOCUMENTOS

El Episcopado mexicano pide sugerencias "para perfeccionar el enfoque en algunas áreas educativas" 50

PREDICACION

De los domingos 9 al 13 entre año. Del 1o. al 29 de junio. **Rubén Cabello, S.J.**

53

COLABORACIONES

Concilio de los jóvenes en Santa Cecilia (28—31 Dic. 1974). **Arnaldo Zenteno, S.J.**

57

OPINION PUBLICA

¿No conviene un diácono casado en tu parroquia? Una solicitud al señor Cardenal Salazar. **Fernando Azuela, S.J.**

61

Mayo ha venido siendo tradicionalmente el mes dedicado a María. Muchos aún así lo celebran. Muchos también van dejando o han abandonado completamente esta costumbre. Para unos y otros puede resultar enriquecedor el volver hacia ella la mente y el corazón con la mirada puesta simultáneamente en las necesidades que nos rodean. Así lo hacemos en el cuaderno de este número, con un énfasis en los problemas de la mujer de nuestra patria y de nuestro continente. Procuramos también, en esta forma, unirnos a la celebración favorecida por la ONU del Año Internacional de la Mujer. Máxime que será en México donde tenga lugar el encuentro mundial de esta celebración. En una u otra medida se están realizando esfuerzos. Corren el peligro de resultar falaces. Ojalá todos contribuyamos para que, por lo contrario, tengan el influjo más positivo posible en el progreso genuino de la humanidad.

Aquí es muy conveniente recordar la función de la Iglesia tal como nos la presenta el Vaticano II. Una de sus tareas más importantes es ir discerniendo en los signos de los tiempos la voluntad de Dios para orientar así su actividad. Esto nos llevará a reconocer el bien que se va realizando en muchas partes de la tierra aunque en multitud de ocasiones tenga efecto fuera de las fronteras eclesiales. Nos llevará asimismo a secundar iniciativas dignas de apoyo aunque no hayan partido de nosotros. Todo ello no como quien tolera un mal menor o un bien menos perfecto, sino como quien escucha a Dios con humildad donde a El le plazca manifestarse y sigue con entusiasmo su invitación amorosa.

La Redacción.

Intención General: Que fomentando ampliamente el culto de la madre de Dios, alcancemos su intercesión para la fecundidad espiritual del Año Santo. Intención Misional: Que los pueblos de Africa y de Asia colaboren entre sí con espíritu de reconciliación amistosa y fraternal.

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 40 No. 474 1o. de Mayo de 1975.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumana. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 100.00 - Dis. 8.50. Número suelto \$ 9.00. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99—A. Apdo. M—2181, México 1, D.F.

Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

LA CAMPAÑA

CONTRA LOS LIBROS DE TEXTO

¿FUE MANIPULADO EL EPISCOPADO?

Jorge V. Villalobos Grzybowicz.

¿Son los hijos de las tinieblas
más sagaces que los hijos de la luz?

Introducción.

Todavía se siguen escuchando debates sobre el contenido de los libros de texto de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales distribuidos por la SEP para el sexto año de primaria. Pero fue durante el mes de febrero pasado, cuando el conflicto alcanzó resonancia nacional a todos los niveles: desde la 'pacífica' manifestación periodística hasta la violenta usurpación y quema pública de los textos; declaraciones de todos los colores y en todos los tonos: del Gobierno, de la Iglesia, de las Escuelas y Universidades, de los partidos políticos, de las 'Asociaciones de Padres de Familia', de los maestros, de los sindicatos y asociaciones campesinas, de las organizaciones populares. Nadie se quedó callado. Homilias, discursos, Cartas patorales, manifestos a la opinión pública, editoriales en todo el país, reportajes en revistas de actualidad, mesas redondas, círculos de estudio. Un conflicto ideológico de magnitud nacional a nivel de opinión pública.

A unos meses de distancia podemos tener una vista de conjunto tanto de las motivaciones como del desarrollo del conflicto, la cual nos da la posibilidad de situarlo adecuadamente dentro del contexto nacional, y a nosotros, frente a éste y otros futuros problemas de índole semejante.

El conflicto se desencadenó cuando la Unión Nacional de Padres de Familia rechazó categóricamente los textos por su contenido ideológico: el de ciencias sociales, "por contener una ideología tendenciosa, socializante y medio sutil del gobierno para transformar su estructura liberal en un claro socialismo de estado, tendiente a desembocar en un comunismo ateo"; y el de ciencias naturales, "por abordar inadecuada y parcialmente la educación sexual y equívocamente el problema de la evolución, lo que le da un carácter de corruptor de menores y de pretendidamente ateo al desterrar de la mente de los niños la existencia de Dios y del alma humana".

Fundamentalmente fueron tres las posturas

de la población ante el conflicto:

- 1.- Quienes se manifestaron abiertamente contra los textos: "pedían tajantemente que se les retirase de circulación;
- 2.- Quienes los aceptaron en forma total; y
- 3.- Quienes los aceptaron críticamente: "son adecuados pero perfectibles en algunos puntos".

Inicio del conflicto.

Desde octubre del año pasado comenzaron los ataques, pero en forma aislada y localista, con muy poca repercusión nacional.

El día tres de febrero aparecen dos desplegados, con la firma de la Unión Nacional de Padres de Familia, contra los textos gratuitos: "Los textos de la SEP enseñan doctrinas contrarias a nuestra nacionalidad y tradiciones mexicanas" y "¿Es o no corruptora la enseñanza sexual del libro escolar de la SEP?". Al otro día, otro desplegado a dos páginas completas, reproduce un artículo de Salvador Borrego: "A los Padres de Familia; Subversión convertida en instrucción pública forzosa". Los tres exhortan a la población a expresar su público repudio contra los libros de texto. Ese mismo día, tres diputados constituyentes declaran que "los ataques al libro de texto por parte de la UNPF proceden del clero, porque detrás de ese membrete están los sacerdotes católicos faltando flagrantemente a los artículos 3 y 130 Constitucionales" (El Día, 4-II-75).

Al día siguiente, es el mismo presidente de la república, al igual que otros funcionarios, quien responde a los ataques contra el texto: "los autores de esos embates son los viejos y oscuros y tercios intereses más negativos de la historia de México". (El Día, 5-II-75).

Por parte de la Iglesia, son los Obispos Alfonso Toriz Cobián y Francisco Orozco Lomelín, quienes responden a nombre de los 87 Obispos reunidos en la Asamblea Episcopal: "No nos corresponde hacer críticas, sino orientar a los padres de familia para que la educación que reciben sus hijos sea más provechosa". En cuanto a las protestas contra los textos indicaron que "aunque los padres tienen derecho a manifestar su inconformidad, actúan bajo su propia responsabilidad. No es verdad, como se ha dicho, que atrás de ellos esté el clero". (Ex., 5-II-75).

Crece el conflicto. Adquiere dimensión política.

De un día para otro, quedó enmarañado el panorama periodístico. Surgen declaraciones de todas partes. Los Obispos vuelven a hacer declaraciones. Monseñor Talamás Camandari, de Ciudad Juárez, se pronuncia a favor de los textos de un modo crítico: "los textos que hablan de la educación sexual, son claros y sencillos en la presentación que hacen de la anatomía del cuerpo humano", pero advirtió que esa enseñanza, nos

dice el cronista, "debe estar encuadrada en un conjunto de valores morales... a los cuales no se les da la importancia debida. Esto falta en los programas educativos gubernamentales. Yo espero que las autoridades se den cuenta de ello y lo aborden". También aseguró que "la educación sexual es absolutamente necesaria y que constituye un gran esfuerzo del gobierno con ánimo de perfeccionar el sistema educativo". También Monseñor Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo sostiene que "la verdadera educación sexual, progresiva, acomodada a las edades e impartida por los padres de familia, es urgente, por la idea falsa que del sexo ha creado la pornografía" (Ex 6-II-75).

Ya en este momento, el debate, en un principio de carácter ideológico solamente, había adquirido una dimensión de lucha política: al lado de los textos estaba el gobierno y quienes lo apoyaban; contra los textos la UNPF, representando a las escuelas particulares y a intereses retrógrados. Situar al lado de los 'padres de familia', significaba atacar al gobierno y al Artículo 3 de la Constitución, y así lo afirmaron la Comisión Permanente (El Día 5-II-75).

Edgar Robledo Santiago del ISSSTE (El Día, 6-II-75), Ramón G. Bonfil de la SEP (El Día 7-II-75) y el mismo Francisco Quiroga, presidente nacional de la UNPF quien declaró que "es el gobierno y no nosotros el que violenta a la sociedad con los libros de texto que impone por la fuerza en las escuelas primarias", y agregó, "Dice que se aplica la ley, pero la ley no representa al pueblo. Estoy convencido de que ahora se intenta cimentar la construcción de un México comunista". (Ex, 6-II-75).

Postura ambigua en los Obispos.

Con excepción de la de Monseñor Talamás, todas las otras declaraciones de Obispos adolecieron de claridad política. La de los Obispos Toriz Cobián y Orozco Lomelín hubiera sido muy acertada cuando se afirmó que "no nos corresponde hacer críticas", si unas líneas adelante no se hubiese aseverado que "los padres tienen derecho a manifestar su inconformidad"; no porque esto fuera falso —todo mundo tiene ese derecho—, sino por la implicación política que tenía el hecho de defenderlos. Con ello no se logró sino mostrar ambigüedad política: era claro que la UNPF estaba atacando al gobierno; defenderlos significaba ponerse de su lado.

Monseñor Talamás afirma que "la educación sexual es necesaria y representa un esfuerzo del gobierno por perfeccionar el sistema educativo", y en la misma nota periodística, Monseñor Quintero Arce declara que "la verdadera educación sexual, impartida por los padres de familia es urgente". Hablar de una 'verdadera educación sexual impartida por los padres de familia', implica la existencia de otra educación sexual falsa, que no

llena estos requisitos, que en estos momentos del conflicto, no puede ser otra que la contenida en el texto de ciencias naturales, y además, significa apoyar la tesis del desplegado del día 3 de febrero de la UNPF donde se afirma que "En la familia reside, por naturaleza, la titularidad de la educación sexual".

Todas estas declaraciones, cargadas en el fondo por una pretendida 'neutralidad política', son muestra de la ambigüedad episcopal: dan la impresión de que se quiere quedar bien con ambos contendientes, con el gobierno y con la UNPF: se acepta el texto pero implícitamente se apoyan las tesis de los 'padres de familia'.

Primer Comunicado Oficial del Episcopado.

El conflicto se agrava. El Episcopado Mexicano reunido en Asamblea plenaria, emite un comunicado en cuyo número 2 se afirma: "Nuestra condición de Pastores nos obliga a señalar que los textos en cuestión contienen afirmaciones y manifiestan ideologías inaceptables para la conciencia cristiana y aun para la moral humana, sin dejar de reconocer que dichos textos contienen también aciertos considerables en otros aspectos". (Ex 8-II-75).

Con esto se desvanece por completo la ambigüedad. A los ojos de todo mundo el Episcopado queda situado al lado de los 'padres de familia' y por lo mismo, se hace blanco de una ola tremenda de ataques. Quienes inicialmente apuntaron contra la UNPF, lo hacen ahora contra la Iglesia en todos los tonos. Un diputado constituyente llega a decir que "los curas no tienen autoridad alguna para motejar las disposiciones del gobierno en materia educativa, como lo acaba de hacer la reunión de Obispos, pues aunque esos religiosos sean nacidos en México y de padres mexicanos, pierden su nacionalidad al estar al servicio de un gobierno extranjero, como es el Vaticano" (El Día 9-II-75). Menos fanático, el Secretario de Educación Pública declara el día 13 que "la actitud del Episcopado coincide con la campaña de rumores y la falsa información que realizan sectores oscurantistas y retrógrados en contra de las instituciones nacionales". (Ex 13-II-75).

No contentos con esto, grupos interesados en que se conozca lo que dictaminó el Episcopado, se encargan de repartir por toda la república volantes que reproducen el comunicado episcopal titulado con grandes letras: "Los libros de texto contienen ideologías inaceptables para la fe cristiana y para la moral humana", con la consecuente confusión entre el pueblo al grado que el Cardenal Salazar tiene que indicar en un comunicado a todos los sacerdotes de su diócesis "que con el fin de evitar confusiones se ruega no repartir publicaciones que no sean enviadas por el Arzobispado" (Ex 21-II-75). En la misma noticia, la oficina del Arzobispado de Guadalajara informó que desconoce quiénes están suscribiendo los citados volantes.

Ya desde el día 9 de febrero, Monseñor Méndez Arceo, con una clara visión de los intereses políticos que estaban en juego, había advertido en su homilía dominical que "El redactar (la declaración del Episcopado) a última hora, por una comisión improvisada, sin revisión suficiente, no pudo tener ni la profundidad, ni la amplitud, ni los matices necesarios". (Ex 10-II-75).

Cambio de tono en los Obispos.

El día 14 de febrero, el Cardenal Salazar López, presidente del Episcopado, anuncia que se está forjando una nueva reunión de Obispos para poder emitir una nueva opinión acerca de los libros de texto.

Así, la ambigüedad del principio se convierte en una toma de postura improvisada que exige obviamente una nueva revisión, y esto, con el fin de 'orientar' a la población.

Las siguientes declaraciones tienen ya un tono distinto. Monseñor Alamilla, secretario de la Conferencia Episcopal afirma con toda claridad: "Los Obispos no están contra los textos, pero sí contra los modos como se aborda la educación sexual". También indicó que "hay imprecisiones en las expresiones de la opinión pública" (Ex 21-II-75). El día 21 el Cardenal Salazar indica "que es fácil descubrir que la declaración de los Obispos sobre los textos es respetuosa en la forma y en el contenido sin intenciones de enfrentamiento ni de polémica" (Ex 21-II-75). También Monseñor Quintero Arce señala que "La Iglesia no busca enfrentamientos y menos aún pretende ir contra las instituciones nacionales. Prueba de ello es que en un primer aspecto respondemos a la invitación de la SEP para presentar las iniciativas que a nuestro juicio contribuirían a mejorar el contenido de los libros..."

Documento Oficial Episcopal.

El día 27 de febrero, Excelsior publica el nuevo Documento del Episcopado Mexicano (incluido en este número en la sección de documentos). Allí se aclaran todos los puntos conflictivos: se reconocen los "ingentes esfuerzos de las autoridades civiles en el campo de la educación popular"; se invita "a todos los conciudadanos a no asumir una actitud de prevención que llevara a defender sistemas educativos orientados al mantenimiento de estructuras sociales y económicas injustas, sino a su transformación"; se patentiza "que la Iglesia debe apoyar todos aquellos medios e instrumentos educativos que contribuyen a aliviar la injusticia". En base a la postura oficial de que los textos son perfectibles, se exhorta "a los padres de familia y a los educadores a presentar ante el Consejo Nacional Técnico Educativo, las sugerencias que consideren de positivo valor para complementar y perfeccionar el actual enfoque y redacción de algunas áreas de la enseñanza, de tal manera que razonablemente nadie pueda ser lastimado".

Respecto a los puntos conflictivos de los libros de texto como son la educación sexual, la evolución, el cristiano ante el cambio social y otros, se afirma: "Por su importancia, cada uno de estos temas requiere una reflexión que sobrepasa los límites de esta comunicación. Por los medios adecuados... recibirán orientaciones públicas sobre estos problemas". Se afirma que "no se diga que pugnamos por una educación 'confesional' en las escuelas; deseamos más bien que no se estorbe la justa y respetuosa apertura hacia Dios, que requiere la fe de la mayoría de las familias mexicanas".

Queda clara la postura del Episcopado frente a los textos y frente al conflicto llevado a cabo a su alrededor. En otras palabras se define ideológica y políticamente: a nivel ideológico acepta los textos como perfectibles. A nivel político se manifiesta independiente de los ataques de la UNPF, desconoce 'todo ataque insidioso contra los textos' y descalifica 'todo procedimiento violento para manifestar el descontento contra los mismos'. Finalmente propone el diálogo como camino de solución: "Confiamos en que el diálogo digno y constructivo —por cauces pacíficos y legales— contribuirá mejor a llevar adelante la enorme tarea que a todos nos exige la Reforma Educativa".

Curiosidades en el conflicto.

Los comunicados de la UNPF aparecen los días 3 y 4 de febrero respectivamente. Curiosamente, el primero de estos desplegados, el titulado: "¿Es o no corruptora la enseñanza sexual de la SEP?" está fechado el lunes 28 de octubre de 1974, y el segundo, "Los textos de la SEP enseñan doctrinas contrarias a nuestra nacionalidad y tradiciones mexicanas", en Guadalajara Jal., el 12 de diciembre de 1974. Ambos fueron publicados el día 3 de febrero de 1975. Al día siguiente aparece el desplegado, que publica el artículo del conocido escritor de tendencia nazifascista Salvador Borrego, sin fecha ni firma de responsable de publicación; es un pie de página, en el que la UNPF exhorta a todos los padres de familia del país a expresar su repudio a los textos, lo que nos da ocasión de pensar que fue la misma UNPF quien pagó su publicación y distribución en toda la república, a pesar de que se omitió la habitual leyenda de "inserción pagada", omisión que también puede pagarse. ¿De dónde provino ese dinero? Se podrían haber comprado muchos textos...

Por otra parte, los días 4 a 7 de febrero de 1975, ya estaban destinados en la agenda de todos los Obispos del país, para la celebración de la Asamblea Ordinaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Esta coincidencia de fechas nos hace ver que hubo alguien, ¿la UNPF?, con tanto interés como recursos económicos, que tuvo el cuidado de recolectar dichos comunicados y planear estratégicamente el momento adecuado para publicarlos. Curiosamente, los días elegidos fueron la víspera y

el inicio de la Asamblea del Episcopado en la que estarían reunidos 87 Obispos.

¿Por qué se elige la Asamblea del Episcopado?

Es muy importante tener en cuenta que el argumento de fondo utilizado en los tres desplegados para impugnar y descalificar los textos, es de carácter moral y doctrinal: el de ciencias naturales por atentar contra la moral y por 'excluir' a Dios y al alma humana en el tratado de la evolución; y el de ciencias sociales por contener una ideología 'de tipo' materialista que tiende a formar una mentalidad socialista en el niño, intrínsecamente atea. Así, ambos son 'tendenciosos' porque tienden a excluir a Dios de la mente infantil.

Por eso se eligió la fecha de la Asamblea del Episcopado. La UNPF necesitaba el apoyo de la máxima autoridad doctrinal para hacer creíbles ante la opinión pública sus impugnaciones contra los textos. Y lo logró. El mecanismo ya es obvio: se lanza la campaña de ataques con un fondo doctrinal con la pretensión de que hablen los Obispos; los reporteros acuden, porque la opinión pública lo exige, a la Asamblea del Episcopado; los Obispos abren la puerta y se encuentran ante un conflicto cuyo fondo desconocen; hacen declaraciones de exposición general de doctrina; estas coinciden con las tesis de la UNPF; el libro de texto queda automáticamente diabolizado y la Iglesia al lado de los atacantes. Así se manipuló al Episcopado. El resto fue fruto de ingenuidad política y del mismo mecanismo estructural.

Los textos: un conflicto político.

Es cosa clara y aceptada por todos, que el tipo de discurso ideológico de los textos, es un reflejo patente de la tendencia ideológica del régimen actual. Esto quiere decir que cuando se ataca a los textos, es al régimen al que se ataca en el fondo. Lo cual nos indica que la lucha que se desencadenó en torno a los textos, no es sino una lucha política de dos grupos de poder. Los hechos lo corroboran: en última instancia, los textos no fueron sino el pretexto para manifestarse en pro o en contra del gobierno actual.

Atacarán el texto aquellos que ven amenazados sus intereses por la conciencia que tienden a despertar y también serán capaces de patrocinar una campaña a nivel nacional, para manipular la conciencia pública por medio de postulados doctrinales, contra el gobierno que los elabora, distribuye y defiende. El conflicto resultaba altamente beneficioso para aquellos que ven como 'peligrosa' (para sus intereses) la apertura del régimen: constituía un verdadero hit político: era la oportunidad de voltear contra el gobierno a un pueblo católico en su mayoría, haciéndole creer que se le quiere arrebatar lo único que le queda y que tan altamente valora: su fe en Dios. Y esto no es nuevo: también los fariseos del Evangelio se apoyaban en las tradiciones religiosas para someter al

pueblo. Las contradicciones son patentes: se muestran como defensores de la fe cristiana para defenderse de una futura conciencia que pueda ir contra las instituciones y tradiciones burguesas que tanto estiman; defienden la libertad al tiempo que manipulan al Episcopado y al pueblo al que dicen defender.

Los atacantes.

Ante la opinión pública se manifestaron como la Unión Nacional de Padres de Familia. ¿Quiénes son? ¿A quiénes representan? A los padres de familia que tienen a sus hijos en escuelas particulares, lo cual significa que a nivel nacional es un grupo muy pequeño con más posibilidades económicas que la mayoría (pueden pagar colegiaturas) y con muy buenas relaciones con grupos económicamente poderosos (capaces de patrocinar campañas tan costosas como ésta) y establecido en ciudades importantes del país e identificado ideológica y políticamente con estos grupos opuestos a todo tipo de cambio social.

El mecanismo estructural.

La campaña contra los libros de texto fue patrocinada y manipulada por un grupo social determinado en defensa de sus intereses. Esto no quiere decir que el proceso haya sido llevado a cabo con una intención política global y expresa de todos los que participaron en él. Cada uno defendía sus intereses, aunque globalmente hayan coincidido: 1.- Los padres de familia defienden en conciencia su propia fe, al modo como ellos la perciben (puede ser incompleta, imperfecta, equívoca...); 2.- Los padres de familia se sitúan al lado de grupos dominantes que sí tienen interés en mantener cierto tipo de discurso a nivel de masa y en financiar campañas que ayuden a ello (como lo hacen con campañas de beneficencia y asistenciales en el ámbito religioso); no tanto les interesa hacer una crítica directa al gobierno (en el fondo, bien que se entienden), sino cerrar toda posibilidad de que el gobierno se abra a un tipo de politización de masas que pueda ir contra sus intereses; 3.- Es un hecho que hasta el tiempo presente, el Episcopado Mexicano ha logrado defender su propia Institución Eclesial al situarse junto a estos grupos; vínculo que no se rompe de un día para otro, aunque comiencen a soplar vientos distintos.

Este proceso no se da a nivel de conciencia explícita, sino como fruto de la misma estructura de poder que tiende a mantenerse. A nadie se le ocurre pensar tanto maquiavelismo: un grupo de poder manipula la UNPF para que ésta a su vez manipule al Episcopado y a través de éste a la conciencia del pueblo. Pero sí se puede pensar que algunos padres de familia de la UNPF, con la mejor buena intención (dada su situación de clase), se inquietaron por el contenido de los textos; que hubo 'ideólogos' que expresaron esta inquietud sistemáticamente; que después hubo quienes, por sus

'buenas relaciones' solicitaron apoyo económico a determinados grupos y finalmente, que hubo quienes pensaron el día adecuado para las publicaciones. El resto ya lo conocemos.

Por tanto, es claro que cuando se ataca al libro de texto, lo que se ataca en el fondo es la posibilidad de un tipo de conciencia política distinta en las masas. Este es el fondo del problema. Aquí es donde es necesario tomar postura: a favor de un grupo totalmente reactivo a cualquier tipo de cambio que lesione sus intereses, o a favor de un gobierno con pretensiones de cambio social.

Postura frente al contenido.

Resulta ya claro que el ataque al contenido de los textos no es sino un aspecto secundario del conflicto, y más todavía cuando la postura de la SEP es de aceptar todo tipo de críticas que pueda perfeccionar los textos. Sin embargo puede ser iluminador afirmar lo siguiente respecto a las críticas que se le han hecho:

Sobre el texto de ciencias naturales se puede afirmar:

1.- Que la sexualidad como elemento constitutivo del dinamismo humano tiene implicaciones no sólo en la moralidad de la persona, sino en su afectividad, en su conducta y en sus relaciones con los demás. Sin embargo, el punto de partida necesario para ulteriores comprensiones tiene que ser el conocimiento de la constitución y el mecanismo biológico de la misma.

2.- Que dadas las características culturales de los padres de familia, por lo general, son los menos capacitados para impartir una educación sexual adecuada. En muchos casos son los primeros necesitados de la instrucción que proporciona el texto.

3.- Que hoy en día, todos los científicos admiten que la evolución ha ocurrido. En lo que no hay unanimidad es en su explicación (Cfr. Donceel J. F. SI, *ANTROPOLOGIA FILOSOFICA*, Carlos Lohle, Buenos Aires, 1969. pp. 73-93).

4.- Que la ciencia no sostiene que los australopitecos y el pitecántropo sean antepasados directos del hombre. Sin embargo, con su descubrimiento quedó demostrado que en el pasado existieron monos antropoides mucho más semejantes al homo sapiens de lo que son los monos actuales. En este sentido el hombre no es descendiente de los monos que conocemos actualmente; sin embargo parece innegable que ambos son descendientes de antepasados comunes, de cuyo tronco salieron las dos ramas que hoy siguen viviendo (Cfr. op. cit. *Antropología Filosófica*, pp. 84).

5.- Que la aceptación de la evolución como dato científico, no niega ni la existencia de Dios ni la existencia del alma humana. El paso del animal al hombre supone un salto cualitativo enorme. La filosofía tradicional lo ha explicado mediante la creación del alma humana por Dios, y en realidad esta parece ser la única explicación posible. Pero esta intervención creativa de Dios debemos entenderla de tal modo que deje intactas todas las causa-

lidades finitas que realizan su trabajo en esta transformación: Dios no introduce desde fuera su intervención causal en la serie de causas finitas. Esto llevaría a pensar en Dios como causa intramundana (como un titiritero).

Dios es la causa universal que crea en todo momento la totalidad del universo, no solamente en el sentido de mantenerlo en la existencia sino en un sentido más profundo, causando su crecimiento, su expansión, su evolución.

Por eso parece preferible decir con Karl Rahner que realmente fue el animal antecesor quien produjo al primer hombre en cuerpo y alma. Y pudo hacerlo porque Dios lo potenció para que trascendiera sus propias potencialidades (Cfr. Rahner Karl. *Hominisation*, Herder & Herder, Nueva York, 1965; op. cit. Donceel, *Antropología Filosófica*, pp. 92-93).

Respecto al libro de ciencias sociales se puede afirmar:

1.- Que toda comunicación de contenidos es tendenciosa: muestra una tendencia hacia determinados valores.

2.- Que el libro de texto responde tendencialmente al tipo de discurso del régimen actual.

3.- Que esta tendencia no niega contenidos de fe doctrinal.

4.- Que en el libro no hay informaciones falsas. Hay información seleccionada de acuerdo a esta tendencia.

5.- Que la tendencia del libro está más cerca de las declaraciones del Concilio y de los documentos de Medellín que los tradicionales conceptos educativos en materia social: porque tienden a for-

mar conciencia crítica en el alumno y porque, aunque sea someramente, comienzan a indicar las causas de la injusticia actual. (Cfr. Documento Educación en Documentos de Medellín y Concilio Vaticano II).

Conclusiones:

1.- La campaña llevada a cabo contra los libros de texto fue patrocinada por un grupo concreto de poder económico y político, en defensa de sus intereses, contra el régimen actual que intenta abrirse a una sociedad menos arbitraria.

2.- Que el Episcopado y el pueblo de México resultaron víctimas de la manipulación ideológica llevada a cabo por estos grupos.

3.- Que los libros de texto de la SEP no contienen afirmaciones contra la doctrina fundamental de la fe católica, aunque ello no niegue la posibilidad de que puedan ser perfectibles en sus expresiones, algunas no tan afortunadas.

El contenido fundamental de la Revelación cristiana es transhistórico, pero cada época se lo apropia y reformula de acuerdo con sus categorías culturales siempre supeditadas al progreso humano.

El movimiento de la historia siempre va permitiendo nuevas comprensiones del hombre, del mundo, de la historia y de Dios. A nuevas comprensiones, corresponden nuevas formulaciones. Los avances científicos, más que negar los contenidos de la fe, obligan a reformularlos. Por ello, nosotros como cristianos, debemos buscar la voz de Dios en los acontecimientos de esta historia (no sólo la de los textos) plagada de intereses.

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94
522-29-66

Apdo. Postal No. 524
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

EL EXORCISTA

BASURA COMERCIAL Y UTILIZACION DE LA DESORIENTACION RELIGIOSA.

Luis de Tavira, S.J.

Conocido de todos, ubicado en la zona espectacular del best seller o hit al arbitrio de los programadores del consumo masivo, el fenómeno del EXORCISTA, (pretendida novela de William P. Blatty, y poco después superproducción cinematográfica del realizador William Friedkin) ha suscitado no menos espectaculares reflexiones de inevitable propensión teológica y consecuencias pastorales, que intervienen ante la demanda urgente de orientación religiosa de multitudes afectadas por la efectiva espectacularidad del film o por los resortes del suspenso prefabricado de la novela.

Y si este fenómeno en sí, resulta alarmante dada la desorientación religiosa que se explota para cubrir los fines comerciales del super sistema de distribución del imperio Hollywoodense, mucho más alarmante resulta la respuesta que ante este fenómeno han dado los encargados o preocupados de la orientación religiosa de los creyentes, a nivel pastoral o de investigación teológica. Más aún, resulta incomprensible la participación directa de jesuitas norteamericanos en la elaboración tanto de la novela como del film.

Una visión de conjunto sobre las declaraciones que han manifestado su entusiasmo ante el film nos permite agrupar los argumentos a favor en dos direcciones fundamentales:

1o. Se alaba tanto al film como a la novela a partir de una extraña interpretación de la cual se desprende olímpicamente que el propósito de estas obras es cuestionar de raíz la causa del mal en el mundo.

2o. Asimismo se alaba (con el habitual narcisismo triunfalista del clero) la imagen del sacerdote (el jesuita en este caso) y su participación en el desenlace 'happy end' de la lucha contra el mal. Manejando términos tan excéntricamente apologéticos como 'sacrificio' 'caridad heroica' etc. (Cfr. Declaraciones del Secretariado para América Latina de la Organización Católica Internacional del Cine).

Resulta inevitable reconocer de un modo general que quienes han sostenido esta respuesta ante el fenómeno, ya sea por parte de organismos católicos oficiales, ya sea por parte de cristianos preocupados por las consecuencias de los medios masivos de la comunicación, manifiestan una vez más el penoso efecto que se desprende de su habitual incapacidad de análisis crítico, elementalmente profundo, sobre el lenguaje cinematográfico y narrativo. Consecuencia lógica por otra parte del distanciamiento secular que la Iglesia ha mantenido entre su pastoral y las corrientes del lenguaje artístico. Esto último se hace más claro dado que tales posiciones son claro producto de una falta de lectura objetiva de obras de tan poca consistencia estructural como lo son el film y la novela, en los cuales encontramos con un mínimo de conciencia histórica, los tradicionales resortes y articulaciones del film de horror y de la supersobada historieta de suspenso, llevados, claro está, a las consecuencias a que han llegado los progresos técnicos del efecto cinematográfico y el melodrama de buenos y malos.

Conviene pues señalar algunos aspectos intrínsecos generales correspondientes tanto al film

como a la novela, ya que la extensión de este artículo no nos da la oportunidad de un análisis detenido de ambas obras; análisis que consideramos imprescindible para expresar una opinión orientadora con una actitud verdaderamente responsable. De la buena voluntad ignorante y anacrónica de los cristianos han surgido peores males que los que nuestro espectacular exorcista de Blaty 'heroicamente' combate.

En primer lugar es imprescindible establecer en una actitud crítica de presupuestos teórico-dramáticos, la relación que estas obras tienen con la realidad: su tono. Para esto basta considerar la diferencia que existe entre la realidad creada por el autor y la realidad cotidiana abarcable por innumerables caminos del conocimiento y la percepción. De aquí se desprende la observación de una selección de material por parte del autor. Para esto basta un breve análisis de los elementos de realidad, que articulados nos dan una realidad creada, aquella en la que la obra sucede. De no hacer esta diferencia daremos por válida gratuitamente toda equivalencia pretendida por el autor. Es este el terreno de las grandes manipulaciones masivas en las cuales, nunca se reflexiona, sino que simplemente se USAN los valores y condiciones de la masa que no persona a la cual un espectáculo o narración va dirigida.

En el caso del Exorcista, novela y film, observamos un esquema conocido de selección de material, el cual constituye una convención genérica estructural denominada melodrama y supone las siguientes articulaciones: selección simplista de elementos de realidad: tanto el film como la novela se construyen sobre supuestos nunca descritos de una realidad que siempre será a nuestra percepción, compleja y no simple. En este terreno nos importa juzgar las grandes omisiones que la obra hace. Omisiones que desde la pretensión del film o novela son graves, porque se hace de elementos necesarios para un espíritu un poco más exigente que el de la MASA CONDUCTIVA: ¿Cuál es la situación completa derivada de múltiples aspectos del mundo, país, ciudad, la cual nos presenta a mínima escala la acción del mal? ¿Cuáles son los antecedentes en la historia de esa familia desintegrada en la cual sucede la acción del mal? Nunca se enfoca el real problema del divorcio por ejemplo. Habría que seguir preguntando. Estas preguntas surgen de la pretensión de realismo y estricto apego cuasi científico de la obra. Sin embargo los mismos conflictos de realidad que la obra sugiere son resueltos de un modo arbitrario. Los problemas científicos planteados se resuelven sin ninguna seriedad, a grandes pasos el problema es llevado al terreno incuestionable de lo que se escapa a la ciencia para darle entrada al misterio. Se revive la anacrónica actitud de polémica, razón y fe en favor del fenómeno misterioso. Muy bien. Concedamos que a pesar de la inconsistencia de este arbitrario diálogo, con una aún más

inconsistente ciencia, se justifica como pretexto para plantear el problema de aquellos fenómenos que se escapan a la ciencia y permanecen en el misterio. Aún más si la pretensión ha sido preguntarse por las causas del mal en el mundo. Pero veamos qué es lo que sucede: En lugar de abordar con el rigor que este problema exige, el terreno de lo misterioso hasta su consecuencia mística asumida sólo en el plano de una fe rigurosa, se aprovecha espléndidamente el misterio para provocar la reacción más superficial del espíritu: el susto. He aquí la inmoralidad: en lugar de liberar al hombre ante el misterio por un testimonio de fe, se le enajena aún más por el horror y el susto. He aquí la gran tajada comercial de un asunto tratado de tal manera: El cine-horror encuentra una nueva veta a explotar: Se ha encontrado el sustituto del monstruo de la laguna negra, Frankenstein, Drácula, etc. Monstruos ya ineficaces por tan explotados: ahora la incompleta pastoral católica y la ignorancia religiosa ofrecen un nuevo monstruo tan eficaz por tan indeterminable: Satanás.

De los elementos de estas obras podemos afirmar que se trata de un melodrama comercial, de tema simple, ya que no se propone cuestionar nada, de personajes irreales por simplicidad, esto es carentes de toda complejidad y eso sí, de anécdota complejo: lo cual lo vuelve altamente comercial gracias al enredo, a las innumerables ocasiones para el gag de horror y el sorpresivo happy end, casual y arbitrario y que no resuelve ningún problema y sí una anécdota.

Y así la conciencia culpable de los EE.UU. ante su propia situación y la del mundo, organizados bajo la injusticia sistemática y la corrupción acelerada nos señalan al culpable de todos los males que nos aquejan: un monstruo espectacular que procede sin complicidad alguna de nuestra libertad y que es vencido por un nuevo héroe: cowboy-bueno-jesuita, que ante la ineficacia del exorcismo ritual se lía a golpes — gag del wester — con el monstruo y muere para salvarnos de él.

Pienso que tan ridículo tratamiento nada tiene que ver con el problema del mal, ni de la demonología, ni de la eficacia o ineficacia de la liturgia o la oración.

Esta obra no compromete para nada a los espectadores, simplemente los asusta y alivia, utilizando a la religión para su espectacularidad y como resultado les divierte, les plantea una voluntad que para nada tiene que ver con la libertad humana, (las masas no tienen libertad) y afirman la presencia de un sacerdote-mago que conoce el abra-cadabra del diablo.

Los efectos que un film comercial provoca son altamente inmorales, pero mucho más aún cuando se utilizan como en este caso, las indeterminaciones teológicas de una pastoral oficial a la cual apela en básicas instancias una conciencia colectiva.

COMENTARIOS NACIONALES

5 DE MARZO A 5 DE ABRIL DE 1975

Enrique Núñez - Equipo CIAS-ESAC

Ha sido un mes repleto de acontecimientos significativos. Sintetizarlos resulta muy difícil, precisamente por la riqueza de su significatividad, pero para ayudarnos a comprenderlos podemos verlos como diversas instancias de una lucha por el poder uno de cuyos enfrentamientos fuertes estamos comenzando a presenciar in crescendo. Vale la pena notar también que en esta lucha algunos valores importantes están siendo y van a ser cada vez más pisoteados, entre ellos, el valor verdad.

1.- Telón de fondo. El telón de fondo sobre el que proyectamos algunos sucesos que juzgamos más relevantes no parece muy halagüeño. A nivel nacional, seguimos en medio de una crisis grave de subproducción, desempleo e inflación. En el ámbito internacional el panorama es sombrío: la paz, una paz duradera en el Medio Oriente, parece escurrirse entre los dedos nuevamente y augurar mayores y más largas dificultades entre Israel y Egipto y los países árabes. La guerra en Indochina se vuelve cada vez más cruel y los periódicos y revistas parecen complacerse de más en publicar abundantes fotografías del martirio estúpido de tanta gente indefensa e inocente, resultado de la borrachera ideológica de unos cuantos que se adjudican a sí mismos con entusiasmo megalómano el papel de sanhedrines, matando a cientos de miles por "el bien del pueblo"; y de la terquedad corrupta de otros que "defienden" para sí lo que no es suyo y además lucran en el proceso; y gracias sobre todo a los "grandes" a los ricos y poderosos que con la misma hipocresía apoyan a unos y a otros y les dan el derecho y los medios para matar. Gracias a eso, y a que los que apoyan a unos han sido más constantes que otros, parece que ya pronto quedará totalmen-

te "liberada" Cambodia y en un plazo regular también Vietnam.

2.- Aspecto Internacional. La posición de México frente al resto del mundo no debe considerarse como algo accidental, secundario. En este mes tuvimos dos visitas importantes y significativas. La visita del Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, fue una fiesta de la palabrería, pues tanto el visitante como el anfitrión hicieron uso abundante de la palabra: parecía competencia de planteamientos altisonantes, de bellos propósitos de estilo tercermundista y de críticas generales al sistema mundial de relaciones, al sistema latinoamericano, al capitalismo, etc. Son importantes las coincidencias: Venezuela está en una coyuntura crítica con respecto a la nacionalización de su riqueza fundamental, el petróleo, mientras que México hace ya tiempo que lo nacionalizó y ahora vuelve a entrar al mercado internacional como exportador de crudos; Venezuela necesita el apoyo de México para esto y a México le conviene una alianza más estrecha con un país económicamente muy sólido en este momento. Es además un hecho que ambos presidentes, pero más, tal vez el nuestro, necesitan fortalecer su imagen en el exterior para mejorar la interior.

Sin embargo, el contenido de la visita fue un poco más allá y se aprovechó para avanzar en la transformación institucional del sistema americano por medio de un "sistema" de consulta y cooperación económica (Sistema Económico Latinoamericano: SELA), en el que no estarían representados los Estados Unidos y que podría ser un elemento hacia un mayor equilibrio en las relaciones económicas de la región, complementando a la OEA y los

organismos económicos existentes relacionados con ella. Recuérdese cuántas veces nuestro país ha propuesto de distintas maneras la creación o funcionamiento del bloque latinoamericano frente a los Estados Unidos; la ventaja ahora es que hay quien financie un posible organismo, pues Venezuela tiene excedentes enormes de divisas que puede y aun le conviene dedicar a propósitos de esta clase.

La visita del Vice-ministro Chino de Agricultura fue mucho menos sonada, pero tal vez haya podido dejar algunas ideas ahora que necesitamos rehacer completamente nuestra forma de trabajar la tierra y utilizar correctamente los 60,000 millones de pesos que supuestamente va a dedicar el Gobierno Federal al campo.

3.-Panorama Económico. En este mes se dio a conocer la versión preliminar del diagnóstico económico que hace el Banco de México cada año, con motivo de su informe anual. Los datos no son halagüeños, aunque por lo menos no hemos caído en la recesión, pues el crecimiento global de los bienes y servicios disponibles, considerando las condiciones, parece haber sido bastante satisfactorio. En particular, el crecimiento se debió al sector industrial, mientras que el agropecuario dio apenas algunos signos de recuperación, debidos tal vez principalmente a que las condiciones climatológicas fueron menos desfavorables. La inflación siguió a niveles muy altos, manifestándose en este año en un incremento del 20.6 o/o en el índice de precios al consumidor; este incremento, aunado al del año pasado, significa un empeoramiento de la distribución del ingreso real, es decir condiciones de vida todavía peores (por lo menos en términos relativos) para la mayoría pobre de México.

Pero no sólo para los pobres son oscuras las perspectivas, pues nuestros problemas estructurales son de tal magnitud y naturaleza que muy posiblemente crezcamos más lentamente este año, tengamos una tasa de inflación de entre el 18 y el 20 y nuestros problemas de balanza de pagos sigan sin encontrar una solución adecuada (el año 1974 tuvimos un déficit comercial de más de 132,000 millones de pesos 85 o/o más alto que el año anterior). Las perspectivas, pues son ominosas y representarán necesariamente un elemento serio a considerar en la batalla por la sucesión presidencial.

4.-La batalla por la "primera Magistratura". Estamos a más de 14 meses de las "elecciones" presidenciales y a más de 20 del cambio de presidente, y ya llevamos algunos, de escaramuzas, reacomodo de fuerzas, prueba de armamento, etc. Indudablemente que el país sigue funcionando y que el Presidente Echeverría de ninguna manera ha abdicado al trono, pero entre los participantes efectivos indudablemente que se ha desatado la lucha. Ha habido varios episodios, pero de lo sucedido este mes vale la pena comentar la alharaca por el famoso "impuesto patrimonial" y las pugnas dentro de la CNC y del sector obrero organizado.

4.1.- El escándalo acerca del Impuesto al Patrimonio. Los hechos son muy sencillos: Excelsior publica, con encabezado a ocho columnas de primera plana, la noticia de que se gravaría el patrimonio de las personas físicas, dando incluso datos concretos de las tarifas cuya imposición —dijo— se estaba preparando en Hacienda. Inmediatamente los patrimonios, es decir, las personas que sintieron que quedarían afectadas por el nuevo impuesto, a todos los niveles sociales, reaccionaron en contra, con acciones que iban desde esconder el radio hasta una estampida de capitales hacia el exterior, bastante considerable. Obviamente, el Lic. López Portillo resintió el golpe y reaccionó violentamente, haciendo abundantes declaraciones a los medios informativos en tono amargo, quejándose de la irresponsabilidad de Excelsior por haber "sacado de la basura" un estudio antiguo ya descartado. Televisa dio una gran difusión al asunto, transmitió las declaraciones del Lic. López Portillo completas, e inclusive organizó un dizque sondeo de opinión que dejaba las cosas más ambiguas que en un principio.

Es claro que Excelsior obró de mala fe, mintiendo con toda tranquilidad, haciendo aparecer como noticia lo que bien sabía que no lo era, en forma por demás amarillista. Dijo después basarse en un renglón del programa interno de estudios de la Secretaría en el que se mencionaba el impuesto patrimonial, pero obviamente la primera noticia se refería directamente a un estudio publicado en 1963. En lo personal no me cabe duda de que Excelsior mintió descaradamente, porque lo contrario supondría un error de tal magnitud que me resulta muy difícil creerlo en periodistas del tamaño de los de Excelsior. Lo interesante sería saber por qué lo hizo. La hipótesis más socorrida es que el Lic. Muñoz Ledo (contendiente en la carrera con mucha más ambición que méritos y que tiene mucha influencia, dicen, en Excelsior) armó la mentira junto con el periódico en cuestión para "quemar" al Lic. López Portillo. Lo cierto es que sí se desprestigió, a nivel popular y de clases medias, al gobierno actual y en particular al Secretario de Hacienda. El que debe haber estado feliz, a la sombra, es el Lic. Moya Palencia, (tercero en discordia), quien se valió de Televisa para pescar a río revuelto. Lo triste del caso es que la pugna por el poder no respeta para nada al pueblo, al que los contendientes dirán en su momento que quieren servir, y que valores tan cruciales para la convivencia como la verdad sean pisoteados sin la menor preocupación. Y es vergonzoso que medios de información que no sólo se suponen sino que se dicen serios y que viven en un constante baño de pureza, se presten tan inhumoralmente al juego.

4.2.- En el Sector Campesino. El asunto es bastante complejo, pues el problema cañero—azucarero tiene ya muchos años sin que se le apliquen más que paliativos. El fondo del problema es la enorme cantidad de dinero que se maneja ligada a un sólo producto cuya demanda depende en buena medida del exterior. El hecho fue que en un movimiento

rápido y ágil de CNC, con su Secretario General (Salcedo Monteón) a la cabeza expulsó a dos líderes que habían estado presionando fuertemente por una serie de beneficios para los cañeros y que aprovechaban la coyuntura de la zafra para añadir fuerza a sus demandas, organizando a los cañeros para que no entregaran caña a los ingenios hasta que se les diera respuesta satisfactoria. La solicitud en cuestión implicaba el pago de una sobretasa por el azúcar de exportación. El monto del desembolso implicado era fuerte y la Comisión Nacional de la Industria Azucarera no podía o no quería hacerle frente, por lo que, cuando la "huelga" de los cañeros comenzó, rápidamente se organizó un congreso de la CNC y se expulsó a los líderes responsables del asunto. Los cañeros reaccionaron y trataron de reinstalar a sus líderes, pero la CNC confirmó la expulsión, y colorín colorado.

¿Por qué esa sobretasa, a la que dicen tener derecho los cañeros, no fue pagada a tiempo? ¿Cuáles han sido los frutos, para los campesinos y los consumidores, de la casi total nacionalización de la industria? Es cierto que el Estado no tiene dinero actualmente, ¿pero a dónde fue a parar el del azúcar? ¿En qué medida es sólo una burla la "alianza revolucionaria de obreros y campesinos" con sede en el PRI —del que la CNC no es más que un sector? ¿A quién sirve el PRI y a quién cada uno de sus sectores? ¿Dónde quedó la democratización? ¿No fue todo esto más que una maniobra, aprovechando una coyuntura, para cortar la falta de sumisión dentro de ese "sector" que puede ser el "destapador" del tapado, como lo fue hace seis años? ¿Y los cañeros? bien, gracias, es decir, como antes. En los medios de comunicación todas las declaraciones daban asco por la manipulación y pisoteo de la verdad...

4.3.- El sector obrero. Si la manipulación fue clara en la CNC, en el sector obrero fue tan evidente que raya en el ridículo. De suyo el sector obrero del PRI lo constituyen básicamente los trabajadores afiliados a las diversas centrales del PRI (CTM, CROM, CROC), y los sindicatos "nacionales". Pues bien, Don Fidel no está conforme y puesto que su poder ha sido puesto en duda en este sexenio (una de tantas fisuras del PRI), él quiere una central única y está luchando don denuedo y con sus viejas artes para lograrlo. De esa manera ya no habrá la organización floja del Congreso del Trabajo ni habrá lugar a líderes disidentes o desobedientes. El último episodio muestra claramente los pasos que va dando don Fidel y su poder.

El SUTERM nació hace un par de años (1972) por iniciativa presidencial para unificar los dos principales sindicatos de electricistas que se disputaban desde el nacimiento de la CFE (1937) la titularidad del contrato. En fechas recientes la pugna había sido más seria y se escenificaba entre Francisco Pérez Ríos (línea CTM e incondicional de Fidel) y el SUTERM de Rafael Galván, de línea independiente, más "de izquierda", de plantea-

mientos más estructuralistas y más combativo. El matrimonio de conveniencia suponía un sindicato único en el que estuvieran representadas las dos tendencias, por lo que el Senador Pérez Ríos quedó como Secretario General y Rafael Galván presidiendo la comisión de vigilancia. El mes pasado, ausente Pérez Ríos por enfermedad (murió de cáncer a fines de Marzo) Don Fidel organizó un sainete con título de congreso y destituyó a Galván y su equipo y los expulsó del SUTERM. En el local hubo cantos, vivas y bandas de guerra.

Había que evitar cualquier indisciplina en un sindicato tan importante como el de electricistas, que puede poner en aprietos a una empresa estatal y a todo el aparato político-económico nacional. Esto, además, serviría para avanzar hacia la central única que quiere don Fidel... pero que no quiere el gobierno, y tampoco quieren otros sectores del PRI, ni los empresarios, ni muchos obreros organizados. ¿Quién salió ganando? Ciertamente no el país, ni los obreros, ni la CFE, sino don Fidel y su grupo. Galván destapó nuevamente su boca y sacó al sol los trapos sucios —que son muchos— de la CFE, pero ya su voz perdió fuerza e importancia. Ahora lucha por un movimiento obrero independiente...

También aquí, las declaraciones CTM-Fidel y otras hicieron gala de manipulación de la verdad para el logro del poder, y la demagogia estuvo a la orden del día.

4.4.- Dentro también del sector obrero se ha puesto en evidencia la corrupción en el sindicato de PEMEX (STPRM). El escenario original fue la sección 29 del STPRM, recientemente abierta o desmembrada de la 31, para el personal de los nuevos campos petrolíferos de Tabasco y Chiapas. Un asesinato y un suicidio, acompañado éste de denuncias graves, trajeron los hechos a la atención nacional. En el fondo: una lucha a muerte por el poder y el dinero conectados con 400 nuevas plazas que se venden a \$ 50,000.00 cada una, según las denuncias del suicida—homicida y del mismo Gobernador de Tabasco. En este negocio están involucrados los de la 29, los de la 31 y los grandes del Sindicato, más todos sus protectores en el PRI, el Gobierno y la Empresa. A propósito de esto, se suscitó una nueva oportunidad de hablar para los del Movimiento Nacional Petrolero acerca de la corrupción en PEMEX y en el STPRM, acusando en particular nuevamente al ya tristemente famoso líder Hernández Galicia ("La Quina"). El que ahora habló fue el Senador por Veracruz, Don Samuel Terrazas Zozaya, quien por algo habrá llegado a senador. En resumen, que con denuncias públicas y patentes de la corrupción y la inmoralidad más asquerosas todo sigue igual. ¡Viva la unidad obrera y la alianza revolucionaria de los poderes públicos con las clases populares, causa y cimiento de nuestra estabilidad política y nuestra paz social!

4.5.- Sector empresarial. Obviamente, éste no es un sector oficial del PRI, pero sí es un elemento im-

portante en el aparato de poder, sobre todo en estos momentos. En este campo, apenas si alguien notó la constitución de un organismo cúpula, del tipo Congreso del Trabajo, para coordinar y unificar esfuerzos y voces de las varias agrupaciones empresariales existentes. Se denomina Consejo Coordinador Empresarial. Todavía en la emergente pugna por un nuevo aumento de salarios, comenzada la semana de Pascua, no ha aparecido como tal, pero es interesante saber de su constitución.

5.- La política de partidos.- En este campo puede ser que se anuncie un cambio debido al nombramiento de Efraín González Morfín como nuevo presidente nacional del PAN. ¿Habrá un cambio de línea, una nueva imagen y un nuevo estilo de la oposición política partidaria? ¿Disminuirá, por otro lado, la combatividad que fue típica de Conchello? ¿Corre peligro el PAN de alejarse de las bases populares, como resultado natural de la altura intelectual de su nuevo presidente y sus nuevos cuadros?

Por lo que respecta a los otros "partidos", ya el PPS declaró que para 76 apoyará al candidato de izquierda (defínalo Ud.), junto con las izquierdas del PRI (?), del PARM.(?!?) y del PC(cuál?). Mientras tanto, el PMT y el PST aseguran que reunirán ya el número suficiente de afiliados para obtener su registro. Que lo reúnan es una cosa, y que obtengan su registro es otra.

Si hubiera tiempo, valdría la pena comentar las tomas de posesión de los nuevos gobernadores: Otoniel Miranda (Higaldo, grupo Sánchez Vite), Rubén Figueroa (Guerrero, millonario transportista y líder del gremio, secuestrado hace un año), y las de los dos primeros gobernadores de los recién nacidos estados de Quintana Roo y Baja California Sur. Hubo declaraciones interesantes.

5.- Los fascistas en la UNAM. A partir del viernes 14 de Marzo y hasta nuevo aviso, si Ud. quiere estar en la onda política, tiene que llamar fascistas a los malos, cualesquiera que sean, porque así los llamó el Presidente; y si se tapa un caño o se descompone el carburador del automóvil, debe tener por seguro que la causa fue la CIA, por lo que se deberán hacer las denuncias antiimperialistas de rigor, a menos que se demuestre lo contrario, porque así lo dijeron el Presidente y su fiel Ministro de Relaciones.

Y todo empezó porque el Lic. Echeverría se invitó motu proprio a inaugurar los cursos semestrales en la UNAM, pensando que podría dominar a los estudiantes, o que el olvido que estos demuestran de las represiones de 68 y 71 —entre otras— y su apatía política de todos los días no iban a verse sacudidas por la presencia del objeto odiado. Cier-

tamente no se hace mucho favor a los estudiantes ni a la Universidad pensando que van a creer, como acarreados al zócalo en manifestación de apoyo, en las palabras del régimen y olvidar sus acciones. A pesar de las promesas formales del mismo Presidente, no se sabe aún qué pasó en Junio de 71, por qué prosigue la tortura, etc. Los universitarios pueden pasar por alto esto en su vida diaria, pero no ante la presencia del Presidente en su casa.

Que había grupos manipulados, nadie lo duda, se presupone. Parece que la intención de un grupo, respetable en cuanto a su número, era detener al Presidente dentro del Auditorio, bloqueando los accesos, hasta obligarlo a responder a las preguntas claves. Sin embargo, por el desorden interno y por la habilidad de los agentes de seguridad, se pudo forzar la salida posterior en el momento casi último, y salir huyendo. La "pedrada" fue algo totalmente marginal y sin importancia. El anecdotario de la "jornada" es ya muy abundante.

El balance es triste. Hubo gritos insultantes y palabras poco dignas de un universitario que se dirige, sea lo que sea, al Presidente. Pero el Presidente respondió en forma por demás falta de categoría y fuera del dominio propio, poniendo a la Presidencia de la República a la altura de un alboroto estudiantil... cosa que la mayoría de los mexicanos no nos merecemos. De esa manera triste, él provocó la situación. Pero si la reacción del Presidente da tristeza, es vergonzosa la reacción servil que se suscitó a partir de ese momento. Cualquier aspirante a lambiscón tuvo que sacar un desplegado en la prensa alabando las virtudes del Sr. Presidente y lamentándose de lo malos que son los fascistas (peor aún si, como dijo el Lic. Moya Palencia, no se sabe si de burla o en serio, son cacerolistas) y de que todos nuestros males son causados desde fuera, por la mano omnipotente, omnipresente e invisible de la CIA. Todo mundo mintió adrede en estos desplegados y declaraciones, verdaderos monumentos de servilismo. La verdad se fue por el Tajo de Nochistongo, seguramente por culpa de la misma CIA que manipula nuestro aparato político y a nuestros incondicionales.

Para los mexicanos en general, el episodio es una vergüenza, por lo vulgar que es nuestra política de fingimiento y por la incapacidad para poner un límite al absurdo presidencialismo. Ojalá los aspirantes a suceder a Don Luis tomen nota... lo único malo es que para llegar a su puesto y conservarlo tienen que subir por la misma escalera.

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

LA TIERRA DE UN PUEBLO, RIQUEZA DE POCOS

(Organización de subsistencia y acumulación)

Cecilia Madero, r.s.c.j.

Al campesino viejo que inspiró mi investigación con su esperanza de vivir para ver un pueblo nuevo.

Introducción.

Si las personas no se entienden sin su historia, menos un pueblo. Por eso, para conocer un pueblo campesino como Tetelilla, Morelos, es indispensable hacer un análisis diacrónico. El aspecto que pretendo enfatizar es la tenencia de la tierra. Partiendo de la época de la Colonia veré las relaciones que constituyen al pueblo, desde el ángulo de la tierra. De su dependencia de la Corona pasará a través de la Hacienda hasta llegar a su forma actual de ejido. Estas modificaciones le implicarán sólo cambios en la dependencia y alteraciones significativas en el control del suelo.

El dinamismo histórico resulta poco comprensible si no se hace un corte transversal para ver los elementos constitutivos de esa sociedad en cambio. Por esto, me interesa desarrollar el aspecto sincrónico. Aquí mi punto de partida es la situación actual del ejido, la organización interna en relación a la tierra. Dentro de ésta me interesa hacer resaltar su sistema de rotación que afecta tanto a la tenencia como al uso de la tierra. Como factor importante en este sistema de rotación subrayo la actividad del pequeño grupo ganadero, quien presiona en esta comunidad ejidal para que se mantenga dicho sistema. A lo largo del trabajo expondré cómo la tenencia, uso y rotación determinan la estratificación interna del pueblo.

Como pueblo campesino, Tetelilla se ha ido configurando, desde su formación hasta la fecha, por una depen-

dencia del exterior.

De los datos de este caso concreto, que a pesar de ser particular viene a ser típico de lo que se repite en una gran cantidad de pueblos en México, se puede inferir que, aun prescindiendo de otros factores como el crédito, el acceso a buenas tierras, al agua, a fertilizantes, etc. el reparto de tierras no ha venido a ser una solución contra la desigualdad social. A pesar de que las leyes agrarias quisieron prevenirla, la presencia del sistema capitalista como fuerza imperante en el país ha destruido toda posibilidad de mantener un equilibrio comunal. Los mecanismos del capitalismo se reflejan en la comunidad por la acaparación de los medios de producción, y consecuentemente por la aparición de una explotación, no sólo en la dependencia de la sociedad industrial sino en el seno de la misma comunidad. Mientras persista el sistema, cualquier reforma vendrá a la postre a incrementar la riqueza de unos cuantos y la pobreza de las mayorías.

Metodología

Este artículo es el resultado de la investigación realizada a través de dos meses vividos en una comunidad campesina en el verano de 1974. El trabajo de campo fue preparado por medio de lecturas previas sobre teoría campesina y trabajos realizados con anterioridad en la zona donde se realizó dicho trabajo de campo. El primer paso fue una observación general del área donde está enclavada la comunidad elegida para el estudio, por medio de recorridos, dia-

rio de campo, asesoría y discusiones en grupo. Ya en el pueblo recabé la información por medio de la observación participante y de entrevistas, complementadas por la consulta de archivos locales. Posteriormente elaboré un informe en un taller de investigación realizado en el semestre de Agosto a Diciembre de 1974. Finalmente he pretendido hacer un análisis que interprete los datos empíricos.

Localización.

Tetelilla es un pueblo de la zona caliente de Morelos situado al sureste del Estado a la margen oeste del río Amatcinac, a una altura de 1171 metros sobre el nivel del mar. Está comunicado al noroeste por un camino de terracería de 8 kilómetros con el pueblo de Jonacatepec, cabecera del Distrito; al noreste con el pueblo de Tenango, que está a una distancia de dos y medio kilómetros por medio de una carretera asfaltada. Tetelilla tiene su mercado con Axochiapán (que se encuentra al sur aproximadamente a 12 kilómetros), con Cuautla y con Izúcar de Matamoros, Puebla.

Formación del pueblo y posesión legal.

Tetelilla, pueblo indígena anterior a la venida de los españoles, ofrece sus primeros datos históricos hasta el siglo XVII.

En los títulos de las tierras y aguas que forman el fundo legal del pueblo de Tetelilla, aparece la Real Cédula, presentada al Virrey de Nueva España, Don Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereyta, donde consta que el pueblo estaba constituido en los solares que dio el Conde de Tendilla, el año de 1639. (1).

Desde este primer documento histórico se aprecia ya la dependencia que viene a ser uno de los elementos que define a los campesinos hasta la actualidad. Ese mismo año, a raíz de conflictos con el pueblo vecino de Tepalcingo, dado que ciertas cabezas de ganado pastaban en tierras de Tetelilla y que no estaban marcados los linderos, se acudió a la Real Audiencia, por medio del licenciado Don Diego López Lapuente y Quintanilla, como procurador general de los naturales del pueblo de Tetelilla. Debido a esto, el capitán Don Valentín García del Toral, Alcalde mayor de la Jurisdicción de Jonacatepec, cumplió la real cédula, que mandaba dar "ciertos ejidos propios" (2) a Tetelilla.

"Reunidos a toque de campana, en el cementerio de la Iglesia de este pueblo, todos sus vecinos, así hombres como mujeres leí en alta voz la Cédula de su Magestad, y no habiendo contradicción alguna, se procedió al señalamiento de dichos ejidos a los cuatro vientos, y tomando por centro el cementerio de la Iglesia dimos al norte 4,654 varas castellanas, hasta quedar al pie del cerro de Santa Clara y a lindar con tierras del pueblo de Jonacatepec; al oriente dimos 1,255 varas castellanas, a colindar con tierras de la Venta de Santa Anna Tenanco, que es del Señor Conde de Alamo. Al sur dimos 3,615 varas castellanas, hasta colindar con tierras del pueblo de Telixtác y finalmente al poniente dimos 3,596 varas castellanas, hasta lindar con tierras del pueblo de San Martín Tepalzinco, sirviendo para poner la mojoneira, la parte occidental de la barranca llamada 'de enmedio', cuyas tierras, en conjunto, forman una extensión agraria de un sitio de estancia de ganado menor, mas veinti y siete caballerías de tierra con el uso común y general de sus aguas, pastos, árboles, zacates, y demás de uso contenido en dichos ejidos, como de sus legítimas pertenencias, así como de la merced que hacemos que del río que llaman Amatzinac, pueden tomar tres naranjas de agua para uso del pueblo y utilizar sus aguas para sus ganados y riego de sus cements". (3)

Conflictos por el control de los recursos del pueblo.

En 1655 los Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia de la Nueva España mandan que se cuide la posesión de las tierras del pueblo de Santo Tomás Tetelilla. Que se notifique al administrador del Ingenio de Tenango que no permita que sus mayordomos, esclavos y demás sirvientes vejen a los naturales, porque los ganados y caballadas del Ingenio se meten a los campos de Tetelilla. Exigen que se les paguen los daños. En el año de 1699 vuelve a haber la queja de que el administrador del Ingenio de Tenango, perteneciente al Capitán Pedro Sáenz de Rosas, no sólo perturba la posesión y uso de tierras pertenecientes a Tetelilla, sino que les ha metido sus ganados y caballerías en ellas, de lo cual resultó la pérdida a tres milpas de maíz, y les impedía el corte de la leña. Además les pedía arrendamiento de dichas tierras a los naturales sin mostrar ningún título de propiedad. En 1700 los naturales solicitan amparo de las tierras que están en el paso de Tetlahualicán, camino de Atlacahualoya, y de una acequia por donde corre el agua para un rancho llamado Tetczala, sembradas de maíz. En el mismo año se hizo un juicio al administrador de la Hacienda al que se presentaron testigos de los pueblos vecinos, de Tepealcingo, Atlacahualoya y Jonacatepec. Aseguraron haber visto el ganado del Ingenio en tierras de Tetelilla. A principios del siglo XVIII el alcalde del pueblo de Santo Tomás acusa al Bachiller Juan González Presbí que se va posesionando de unas tierras de riego donde los naturales han sembrado chile, camotes, algodón y otras semillas y legumbres. (4)

II LA HACIENDA DESTRUYE UN PUEBLO.

Pérdida de la propiedad de las tierras del pueblo.

Tetelilla, junto con los demás pueblos indígenas que poseían las tierras comunales, recibió el golpe de las leyes de Reforma del siglo XIX. La ley Lerdo, dada en 1857 dispuso que ninguna corporación civil o eclesiástica podría adquirir o poseer bienes inmuebles fuera de los edificios necesarios para dichas corporaciones. Los pueblos con propiedad comunal quedaron a la merced de los poderosos vecinos que se echarían sobre sus tierras. Con las leyes de Colonización de 1883 y la de Enajenación y ocupación de terrenos baldíos de 1894, los pueblos perdieron definitivamente sus tierras —excepto las del fundo legal repartidas en propiedad privada—, dado que la ley daba pie para interpretar como baldíos las tierras de los pueblos. Porfirio Díaz había decretado que era ilegal el que los pueblos poseyeran tierras de cualquier clase. Los hacendados se aprovecharon de estas disposiciones. (5).

La Hacienda de Tenango se fue posesionando de las tierras de Tetelilla en un largo proceso constituido por dos elementos principales: la necesidad que tenían los campesinos de complementar su subsistencia con mano de obra y la necesidad simbiótica por parte de la hacienda de esa misma mano de obra, cosa que aseguraba con el despojo de tierras. (6)

A los peones que iban a trabajar a la Hacienda en los trabajos de la caña, la tlamateca o desyerbe, se les vendían artículos de consumo, como el azúcar, manteca, etc., en la tienda de raya por medio de boletas. (7). Después de un tiempo les dijeron que la cuenta era por sus tierras. Una vez

que la Hacienda se posesionó de esas tierras, las cercó e impidió que pastaran los animales del pueblo en ellas. Ya sin tierras, para tener acceso al cultivo del maíz para su subsistencia se vieron obligados los de Tetelilla a acudir a la hacienda a arrendar sus antiguas tierras. La renta por un campo (4 hectáreas) era de seis cargas de maíz y 25 manojos de zacate puestos a las puertas del almacén de la Hacienda. Además estaban obligados a hacer faenas determinadas en beneficio de la Hacienda. Cuando la cosecha se pierde por el mal temporal, quedan endeudados con la Hacienda. Las protestas por pagos y las negociaciones con los Hacendados, las hacía el pueblo por medio de un representante elegido por ellos.

III LA RECONSTITUCION DEL PUEBLO

Participación en la Revolución.

La presión de los pueblos por reconquistar sus tierras dio origen en el estado de Morelos al levantamiento Zapatista. Al principio, como el líder del pueblo, Pablo Hernández, tenía relaciones de amistad con el general gobiernista Leyva, (quien gestionó a principios de siglo las copias del fundo legal y sus títulos de propiedad), el pueblo no se unió a la rebelión. El líder convenció a los del pueblo a no abandonarlo. Argumentaba que eran pacíficos y trabajadores. Salían a trabajar a los campos llevando una bandera blanca. El general Leyva mandó decir a Pablo Hernández que le congregara al pueblo en la iglesia. Las fuerzas del gobierno sitiaron al pueblo. A raíz de esto los habitantes se dispersaron. Unos se refugiaron en Puebla, otros fueron llevados a servir a las armas del gobierno. Estos últimos fueron obligados a luchar contra sus propios intereses.

El pueblo reconquista sus tierras.

Al terminar la revolución, en 1921, los antiguos pobladores vuelven a Tetelilla. Sin embargo, dadas las bajas de la revuelta, el número que se reunió fue reducido. Una de las conquistas de esta Revolución que le costó al país un millón de muertos, fue la Reforma Agraria. Esta consistió en dotación y restitución de tierras. Tetelilla a través de una comisión local, reclamó sus antiguas tierras. Para hacer la repartición de tierras de Tetelilla se hizo un censo. Este arrojó un número de 141 jefes de familia, 637 habitantes. Quedaron 168 con derecho a dotación ejidal. La solicitud del ejido se hizo en Mayo 7 de 1921. La tramitación comenzó el 13 de mayo y terminó el 2 de Diciembre del mismo año. La dotación provisional fue de 840 hectáreas; de éstas 84 has. de terrenos de riego y 84 has. más canalizadas pero sin agua y 672 hectáreas de pasto y cerril. Los terrenos de cultivo del ejido provisional eran insuficientes para las necesidades de los campesinos de Tetelilla pues se repartieron a 168 personas. Por lo tanto, sólo alcanzaban a media hectárea de temporal y a media hectárea de riego. Se pidió una ampliación de los terrenos de riego a 166 hectáreas, de los terrenos de temporal a 332 hectáreas, y de pastos a 830. Esto daba un total de 1,328 hectáreas. Se dotó por resolución presidencial el 24 de diciembre de 1923 un total de 1,176 hectáreas. (8)

Conflictos por la defensa de la tierra.

A pesar de las diferentes dotaciones a los pueblos que habían sido despojados por la Hacienda, ésta siguió en posesión de una gran extensión. En 1924, José Rico, administrador de la Hacienda, se opuso a mano armada, a que los de Tetelilla hicieran uso de dicha dotación de tierras. Se les negó la entrega de 352 hectáreas de superficie en terrenos de riego, por estar sembrados por la Hacienda con arroz y caña de azúcar, en los lotes de Santa Ana, San Ildefonso, Los Apóstoles, Santo Tomás, Santa Teresa y San Francisco. Los ejidatarios y el dueño entraron en arreglos para hacer un cambio de localización. La finca se comprometía a dar 825 hectáreas de las cuales 120 estaban abiertas al cultivo y el resto con monte y terrenos susceptibles de cultivo. En 1931 solicitaron la permuta. Se nombró una comisión. Fueron a investigar y aceptaron que las 352 hectáreas que les pedían a los de Tetelilla equivalían a las 825 que les ofrecía la Hacienda. En 1932 se les dio posesión de los terrenos. Pero ninguna de las dos porciones se podían regar. Entonces el propietario de la Hacienda ofreció dar los 174 litros que correspondían al ejido para los terrenos de cultivo dentro del área de 825 hectáreas que ofreció a cambio. La razón aducida para convencer de la conveniencia a los de Tetelilla era que para dicha área se necesitaba la reconstrucción de un canal de 8 kilómetros, mientras para el área de las 352 hectáreas la reconstrucción sería de 18 kilómetros. En 1935 se hizo el cambio de localización. Fue resuelta la solicitud de la permuta favorablemente por el Gobernador. Y quedaron fuera del dominio de Tetelilla los campos de San Francisco y parte de Santa Teresa. En 1944 un representante del DAAC se presentó ante el comisariado ejidal (Presidente Carmen Salazar) con el fin de Expropiar 85 hectáreas de temporal, los cuales pasaron a los terrenos de la Ex-Hacienda. En 1950 se hizo el deslinde de una cuchilla de terreno situada entre la vía del tren y los terrenos de riego de Tepalcingo que era con frecuencia invadida por los ejidatarios de este último pueblo; pero con el deslinde se definió como propiedad de Tetelilla, siendo comisario ejidal, presidente Telésforo Aguilar. En 1974 en el límite de las tierras de Tetelilla con Atotonilco existe una porción de terreno que se ha dejado sin cercar, por lo caro que resulta hacer esto, y va siendo invadida por los de este pueblo.

Conflictos por el control del agua.

El agua para uso del pueblo era traída por canales desde el cerro gordo a 5 kilómetros de la población. En 1960 la entubaron con cooperación del pueblo. En 1967 se secó el manantial. Posteriormente se hizo un pozo. Para conseguir la bomba eléctrica el pueblo cooperó de la siguiente manera: 150 pesos los que tenían tierras de riego; 125 los de temporal; 80 los jornaleros.

Con la dotación de tierras, se dotó también de agua para riego al ejido de Tetelilla. Debido a esta dotación, se quejó en 1921 a la Comisión Nacional Agraria, el Hacendado García Pimentel, usuario del agua del río Amatzinac y de la Barranca de Santos, quien quedó privado de dichas aguas. Sin embargo, en 1923 los de Tetelilla se quejaron a su vez de no aprovechar el agua del río porque los pueblos del norte la acaban. Tetelilla también contaba con una dotación del canal de Tenango (175 litros por

segundo); pero dicha dotación no la recibían debido a que el canal se había roto en tiempo de la Revolución. A fines de los años cuarentas se reconstruyó el canal de Tenango. Con esto detectaron la oportunidad del riego los que en el pueblo son llamados como "los de arriba" y que actualmente son los propietarios del campo 1. Quisieron aprovecharse ampliando sus tierras beneficiadas por el riego a costa de los terrenos de los que en el pueblo se conocen como "los de abajo" y corresponden al campo 2. Los del campo 1 gestionaron el que les llegara el agua y aportaron su mano de obra en la reconstrucción del canal. Los del campo 2 no contribuyeron con mano de obra. Al sentirse afectados en sus tierras los del campo 2 se provocó un enfrentamiento que llegó a causar algunas muertes. A estos grupos corresponde la división del pueblo. Algunos opinan que la franja de tierra peleada era baldía. Los del campo 1 se sentían con derecho a poseer esta tierra debido que fueron los que gestionaron la traída del agua y a que eran mayoría en número 50 sobre 36 del campo 2. Estos últimos aumentaron su número cuando campesinos sin tierra de riego se unieron por la posibilidad de adquirir esta faja de tierra. Así el grupo del campo 2 llegó a contar 48 ejidatarios, quienes finalmente obtuvieron la tierra disputada. La dotación correspondiente al campo 1 fue de 95 litros por segundo; el campo 2 obtuvo 85. Entre los dos dieron 5 litros para los apantles del pueblo. Quedaron dos representantes (uno por cada campo). Aunque el conflicto pareció haberse resuelto, cada grupo cercó su campo. Esta división, de cercas aún continúa. (La franja de tierra en conflicto eran 25 tareas). Esa división se manifestó también localizada en barrios del pueblo. Los límites territoriales de los de arriba (campo 1) fueron las actuales oficinas de la Ayudantía, hacia el Norte. Para los de abajo (Campo 2) a partir de la calle Allende, hacia el Sur. La plaza del pueblo y el templo de Santo Tomás era zona neutral. Una versión que corre en el pueblo para explicar cómo terminó el antagonismo es el siguiente: En 1948 fue autoridad comisarial uno del campo 1. Sólo duró del 25 de Mayo al 13 de Junio debido a los asesinatos ocurridos por las revanchas. Hasta 1949 el pueblo quedó acéfalo. Un Sargento del Ejército tuvo que cuidar que no se pasaran de un barrio a otro, y el orden del pueblo. En el conflicto, uno al que consideraban loco, quiso envenenar el agua del pueblo. Este peligro unió a las dos facciones para eliminarlo. Con esta unión reapareció la autoridad comisarial del pueblo, que recayó en uno neutral.

Otro de los problemas que afronta el pueblo y que modifica su organización para la producción es la reparación del canal de Tenango que se inició por proyecto gubernamental en 1974. La reparación del canal ha afectado a Tetelilla porque muchos de los cultivos de riego, como el melón no se han podido efectuar. La mano de obra del pueblo que se usaba en estos cultivos ha tenido que salir fuera. Esta reconstrucción pretende evitar la transminación y lograr así un mayor aprovechamiento del agua. Esto logrará que las dotaciones lleguen completas a los últimos pueblos. La dotación del canal de Tenango es de 88.1 litros por segundo para los Ejidos de Jalostoc; la igual cantidad para los ejidos de Tlayca; de 117.3 para los Ejidos de Tepalcingo; de 150 para los ejidos de S. Ignacio; de 174.9 para los ejidos de Tetelilla, de 186 para la colonia Santana (Antiguos campos de la ex-Hacienda de Tenango); de 150

para los ejidos de Jonacatepec; 50 para el ejido de Huitchiliya; 74 el campo de la Colmena; 60 la Comisión de Maíz; y una cantidad fija a la estación Pastor; Tenango tiene una dotación de 30 litros. Este canal toma sus aguas por medio de una presa situada a diez kilómetros de la ciudad de Cuautla en la barranca de Aguahedionda y hace un recorrido de 59 kilómetros antes de terminar en Tenango. Por eso los últimos pueblos, entre los que está Tetelilla, se quejan de que en el trayecto les roban el agua y esto ocasiona que no les llegue completa su dotación.

Existe desde 1969 una permuta con Tepalcingo de agua por tierra. Esta consiste en hacer de riego con el agua de Tetelilla los terrenos de Tepalcingo colindantes con los terrenos de riego del primer pueblo. Se establece un sistema de aparcería. Un pueblo pone la tierra, otro el agua, la trabajan por mitad.

IV ORGANIZACION DE LOS CAMPOS DEL PUEBLO.

Propiedad de la tierra.

Debido a las Leyes de Reforma, el Fundo legal se convirtió en propiedad privada. Esta se sitúa en los terrenos que cercan al pueblo. Los propietarios son 40, y corresponde a las familias más antiguas entre la población. Esta propiedad es llamada por ellos "calmil". Como propiedad privada está sujeta a venta; pero esto no se da mucho porque la tienen como la tierra de la familia que asegura el acceso al maíz. Los calmiles varían de tamaño: algunos son de 3, y otros alcanzan la extensión de 100 tareas. Aunque generalmente se siembra de maíz, quienes poseen más tareas han empezado a sembrar también sorgo.

Por la Reforma Agraria, el pueblo tuvo acceso a la propiedad ejidal. La propiedad ejidal se divide en terrenos de riego y terrenos de temporal.

Ejidatarios con terrenos de regadío.

	ejidatarios	total de tareas
Campo número 1	51	976
Campo número 2	55	859
Totales	106	1,835

No todos los ejidatarios tienen parcela de riego, ni todos los que tienen de riego tienen de temporal. Así de esos 106 propietarios en los terrenos de riego, 52 sólo

poseen dicho recurso de tierra: 19 en el campo 1; 33 en el campo 2. La extensión total de los terrenos del ejido son 7, 917 tareas de terrenos de temporal para 198 ejidatarios; y 1,835 tareas de terrenos de regadío para 106 ejidatarios. De esta posesión diferenciada surge una estratificación, hilo conductor de este estudio.

El ejido está dividido internamente en 11 campos. Un solo ejidatario posee tierras de temporal en cuatro campos distintos. Once la tienen en tres campos; 51 en dos, y 125 en uno solo. Esto da otro factor estratificador por el uso de la tierra. Visualizando la estratificación a partir de la extensión poseída resulta que 2 tienen más de 10 has.; 42 poseen más de 5 has.; 93 cuentan de 2 a cuatro has.; y 43 tienen 2 o menos has. Mucho más de la mitad no llegan a tener 5 has. Sólo 8 tienen acceso a cerca de 10 has. o más. Esto da idea de las diversificaciones basadas en el acceso a la

tierra. Entre las vías de acceso al acaparamiento de tierras, aparte de la compraventa de hecho aunque no legal, está el conflicto que surge ante las herencias a nivel intrafamiliar. El jefe de familia, que es propietario, hereda generalmente la tierra al hijo mayor. Esto para evitar el que una indefinida parcelación haga más improductivas las parcelas. Cuando la herencia no está clara, surgen conflictos y tiene que intervenir el DAAC. Pudiendo resolver dicho conflicto por el comisariado ejidal, acuden a las autoridades del DAAC donde generalmente el que aporta mayor cantidad de dinero resulta beneficiado. En el nivel intracomunal se da otra forma de acumular tierras: a través de los puestos políticos en el pueblo. Así, del año 1952 a 1973 hubo 8 Comisariados. El período de cada uno duró 3 años. En ese lapso 6 presidentes del Comisariado ejidal se hicieron de terrenos para ellos o para sus familias. En una ocasión algunos ejidatarios que no cooperaron con la cerca del ejido, perdieron sus campos que quedaron a merced del Comisariado. Otros presidentes del Comisariado han hecho uso del dinero del pueblo para la compra de terrenos en beneficio personal. De este acaparamiento han resultado los dos grandes caciques del pueblo, quienes además de controlar tierras controlan el comercio interno. Tanto por el acaparamiento como por el crecimiento demográfico muchos no tienen otra alternativa que vender su fuerza de trabajo como peones. Quedan fuera de la propiedad de las tierras del ejido.

Uso de la tierra.

Las tierras de riego se usan durante todo el año. Se logra en ellas hasta tres cosechas: la primera de Diciembre a Marzo (generalmente frijol y maíz); la segunda de Mayo a Agosto (frijol, maíz, etc.) La tercera de Agosto a Diciembre (Cebolla, jitomate, tomate).

El uso del suelo es un factor importante de estratificación, y en Tetelilla este factor se hace crítico por el sistema de rotación de campos.

Las tierras de temporal tienen un sistema de rotación que consiste en sembrar determinados campos dos años seguidos y dejarlos descansar los dos siguientes. Los campos que descansan se utilizan para que pascen el ganado, ya que hay ausencia de terreno cerril.

Para ejemplificar dicha rotación presento en el siguiente cuadro el uso de los diferentes campos en los últimos años.

Rotación de los Campos.

(+ significa campo sembrado; - significa campo en descanso; = significa campo sembrado sin descanso).

Años:	68-69	70-71	72-73	74-75
Campos				
Pastor	= =	= =	= =	= =
Pedregal	- -	+ +	- -	+ +
Potrero	- -	+ +	- -	+ +
Apantle	- -	+ +	- -	+ +
Los Cerritos	+ +	- -	+ +	- -
Casahuatera	- -	+ +	- -	+ +
Santo Tomás	+ +	- -	+ +	= =
Santa Ana	- -	+ +	- -	= =
San Ildefonso	- -	+ +	- -	= =
Los Ciruelos	+ +	- -	+ +	- -

Los campos del Apantle y Pedregal están al norte del Fundo Legal; al Este se encuentran El Potrero, Casahuatera y Las Cañas (conjunto de los campos Santo Tomás, Santa Ana y San Ildefonso); al Sur están situados Los Ciruelos y Los Cerritos; al Oeste El Pastor. El campo del Pastor fue sacado del régimen de rotación desde 1967 dado que por su lejanía el ganado no llegaba a pastar hasta él. En los tres últimos años, desde que se introdujo, el sorgo ha resultado el área más cultivada de esta semilla. Los campos de las Cañas, a partir de una asamblea de ejidatarios de 1974, se ha empezado a sembrar continuamente. Esta decisión se tomó por temor a que fueran invadidos por los de Tenango en las épocas de descanso dada su cercanía con este último pueblo. Estos campos han sido sembrados también de sorgo.

Esta rotación implica que unos años queden sembradas menos tareas. Así en el ciclo 72-73 se sembraron 3,219, mientras que en el 74-75 el total de tareas sembradas alcanza la suma de 5442. A pesar de haber sido incluido Las Cañas en la siembra sin descanso el próximo ciclo sólo aumentará 680 tareas, y por lo tanto la suma de tareas sembradas será de 3,910.

Esta diferencia de tareas sembradas según los ciclos de rotación afecta a ejidatarios propietarios que en un determinado ciclo quedan sin tierras para sembrar. Esto crea una dinámica de distanciamiento entre los ejidatarios debido a que los que tienen más acceso a la tierra tienen más posibilidad no sólo a sus productos sino sobre todo al control de este medio de producción que en determinados ciclos se vuelve estratégico, porque unos se verán en determinado momento con varios campos, mientras otros necesitarán de ellos para el cultivo que facilite su subsistencia. Así los que tienen tres campos nunca son afectados por la rotación. La mayoría de los que tienen dos no se ven afectados porque tienen uno que corresponde al ciclo de descanso y otro al ciclo de siembra. Obviamente los que tienen uno son los más afectados ya que fuera de 33, que tienen sus campos en el Pastor, 87 se quedan sin campo para sembrar en uno de los ciclos. Hay que advertir que los que sólo tienen un campo en el Pastor, dado que ahí se siembra Sorgo, se quedan sin acceso directo al maíz cultivo de subsistencia.

Los cultivos de temporal son el maíz, el frijol, la calabaza, el cacahuete y el sorgo. Los terrenos de Tetelilla tienen dos clases de tierra: la amarilla, que es más reseca, que favorece el cultivo de cacahuete porque suelta fácilmente el producto; la negra, o barrial, que es más húmeda, que no favorece el cacahuete porque el producto se queda pegado en la tierra, cosa que implica para su cosecha muchos peones; en cambio se da muy bien en ella el frijol.

Estrategias ante la rotación.

En los ciclos en que algunos se quedan sin tierras donde sembrar acuden al arrendamiento de parcelas para tener acceso a la producción agrícola. Hay que advertir que muchos rentan sus parcelas porque no tienen recursos para sembrarlas. Por la carencia de tierras como por la necesidad del cultivo de subsistencia que ha sido desplazado por el sorgo en ciertos terrenos, recurren a la aparcería por medio de las relaciones sociales (parientes, compadres...) Esta aparcería es de diferentes tipos. Así uno puede sembrar sorgo en el campo, el otro maíz en otro, y en las cosechas van a medias. Otros se verán obligados a trabajar como

peones ya en los campos de riego del ejido, ya en pueblos vecinos. Este mecanismo de aparcería trata no sólo de asegurar el cultivo de subsistencia sino también el acceso a un cultivo comercial.

Los ganaderos y la rotación de las tierras

Otro elemento importante en la organización del ejido lo constituyen los ganaderos. Estos son 34, de los cuales dos no son ejidatarios. 16 tienen más de 20 cabezas de ganado. Este grupo está organizado. La asociación ganadera tiene como función principal evitar el abigeo. Está propuesta y respaldada por el Gobernador del Estado. Cuida activamente sus intereses dentro de la comunidad. Defiende el mantenimiento del sistema de rotación, que proporciona pastos a sus ganados aun en contra de los intereses de los campesinos que sólo poseen un terreno en alguno de los campos. En las asambleas donde se ha planteado el cambio de rotación para darle entrada a un cultivo como el sorgo, han logrado imponerse debido a que forman un bloque ante la desorganización de los demás campesinos, que las más de las veces ni asisten a las asambleas. Gozan de los pastos del ejido sin pagar ningún impuesto. Además los que se ven obligados a poner cercas son los sembradores y no los ganaderos. Sólo pagan los daños cuando su ganado afecta alguna milpa. Dada la importancia de la yunta en la tecnología campesina, el poseer varias de ellas implica mayor acceso al maíz (se paga por cargas de maíz la renta de la yunta), y a cierta acumulación. Esto se incrementa cuando el maíz va siendo desplazado por el sorgo, pues los sorgueros se verán en la necesidad de acudir al que acumula maíz para su subsistencia y estar dependiendo de la fluctuación de precios dada la carestía. Por la renta de una yunta en riego, se le siembran al dueño de la misma dos maquilas de maíz de riego poniendo él únicamente la semilla. Por una yunta en temporal se pagan 8 cargas de maíz. El que arrienda una yunta en temporal se ve obligado a mantenerla durante el tiempo del cultivo.

El conflicto entre ganaderos y agricultores se da intracomunalmente en la rotación; no deja de ser aún más importante el conflicto extracomunal entre producción de maíz contra sorgo. Si hacia dentro de la comunidad representan el grupo de poder explotador, hacia afuera, los ganaderos juegan un papel de defensa del cultivo de autoabasto (el maíz).

Combinación de recursos

Habiendo señalado la diferente propiedad de terrenos de temporal y habiendo hablado de otros recursos, como la propiedad de terrenos de riego, la propiedad de Calmil y la propiedad de cabezas de ganado, hay que pasar ahora a la combinación de dichos recursos.

De 11 ejidatarios que tienen 3 campos de temporal, 8 tienen además terrenos de riego y uno de ellos además tiene propiedad de calmil y ganadería. Cuatro ejidatarios, de esos 8, cuentan también con crédito para sorgo. De los 51 ejidatarios que poseen en dos campos, 14 tienen además riego; de esos 5 poseen calmil. De esos 5, tres cuentan con cabezas de ganado. Uno, además de tener los recursos anteriores, cuenta con crédito para sorgo; otro también tiene acceso al crédito de sorgo además de poseer riego y calmil.

De los 51 con dos campos, 3 tienen ganado y calmil; uno además de calmil tiene crédito para sorgo; otro, aparte de sus dos campos tiene calmil. Tres, combinan la posesión de sus dos campos con posesión de ganado. Tres, además de sus dos campos tienen acceso al crédito de sorgo. 27 poseen únicamente esos dos campos.

De los 121 que tienen un solo campo, dos cuentan además con terrenos de riego, cabezas de ganado y calmil. 8 cuentan con su campo, además terreno de riego, calmil y crédito para sorgo. 16 cuentan con riego además de su terreno de temporal. 2 tienen calmil aparte de su parcela ejidal de temporada en un campo. Uno posee cabezas de ganado además de un campo. De esos 121, 12 además de su terreno cuentan sólo con crédito de sorgo como otro recurso. Por fin 67 sólo cuentan con su único terreno en un campo.

Quitando como variable el que posean terrenos en uno o varios campos, el total de ejidatarios que tienen sólo el recurso de terrenos de temporal es de 95; 54 tienen acceso a tierras de temporal y de riego; 52 cuentan con terrenos de riego y no de temporal; 6 temporal y ganadería; 6 temporal, riego y ganadería; 12, temporal, riego y crédito; 5, calmil y temporal; 3 temporal, riego y calmil; 6, temporal riego calmil y ganado; y uno temporal, riego, calmil crédito y ganado. 4, temporal, calmil y crédito para sorgo; uno temporal, ganadería y crédito para sorgo; 13, temporal y crédito para sorgo; 6, temporal, ganadería y calmil.

De aquí resulta una pirámide donde la gran base sólo cuenta con un recurso. Casi una tercera parte sólo cuenta con ese recurso. Alrededor de una quinta parte cuenta con un recurso privilegiado como es el riego. También una quinta parte llega a contar con dos recursos, de los que uno es el estratégico del agua. Un catorceavo del total se complementa, además de sus tierras de temporal, con otro recurso no tan importante como el riego (crédito, calmil). Un 44o. se complementa con el recurso importante de la ganadería.

Una octava parte cuenta con tres recursos. Un solo individuo cuenta con cuatro recursos y otro con cinco.

CONCLUSIONES

La dependencia configura al pueblo campesino.

Una vez que vino el despojo de tierras por los colonizadores, Tetelilla tuvo de nuevo acceso a ellas, por dependencia de la Corona. En sus conflictos con otros pueblos por el control de sus recursos, también dependió de la Corona para solucionarlos. A pesar de esta defensa, los conflictos se mantuvieron durante todo el tiempo de la Colonia. Su conflicto mayor no fue, sin embargo, con los tipos de propiedad comunal de los pueblos que circundaban a Tetelilla, sino con la propiedad privada de la Hacienda en continuo progreso, que colindaba con sus terrenos. La Hacienda no sólo dañó los productos del pueblo en beneficio del recurso ganadero, sino que usurpó el uso de las tierras, y exigió arrendamiento. Ante esta fuerza mayor, el pueblo de Tetelilla defendió tierra, agua, leña y sembradíos.

Tetelilla, en tiempo del México Independiente y por dependencia del Gobierno Central, perdió sus tierras comunales y se quedó a merced de la usurpación de la Hacienda. En la pugna de los dos tipos de propiedad, comunal y privada, prevaleció la última en su expansión capitalista. Sin embargo, el pueblo volvió a organizarse para defender sus esca-

recursos (mano de obra sobre todo, y pagos por arrendamiento) ante su total dependencia de la Hacienda.

En la lucha de los pueblos de Morelos por la reconquista de sus tierras, Tetelilla dependía del exterior, y fue obligada a luchar de parte del ejército que defendía a los hacendados, en contra de los campesinos revolucionarios.

Volvió a depender del gobierno que surgió de la Revolución para reconstruirse como pueblo por el acceso a las tierras debido a la dotación ejidal. Así coexisten en su interior la propiedad privada (porque por las leyes de reforma el "calmil" tuvo que convertirse en propiedad privada), y la propiedad ejidal.

En este tiempo continuaron sus conflictos con lo que quedaba de la pequeña propiedad de la ex-Hacienda; a pesar de la dotación, la Hacienda siguió haciendo por un tiempo uso de las mejores tierras dotadas e hizo un trato con el pueblo por el cual quedó beneficiada por tierras mejores. Dada la escasez del recurso del agua y la presión demográfica sobre las tierras, el pueblo ha seguido teniendo conflictos con los pueblos colindantes por límites y control de aguas. Dichos conflictos a veces se han resuelto por combinación de recursos entre los pueblos (a la manera de la *aparcería*) en convenios horizontales, sin intervención de autoridades externas. (1).

Combinación de recursos y clases sociales.

En tiempo de la Colonia, el que la propiedad fuera comunal, es decir, del pueblo; que hubiera tierra laborable para el maíz (cultivo de subsistencia), monte para madera y leña, pastos para ganado, sistema de rotación de tierras, parcelas individuales con posibilidad de ser heredadas si había un continuo uso de las mismas, agua para el pueblo, ganado y riego de cultivos como chile algodón y legumbres, hacía que hubiera una organización en el pueblo en la que la distribución de los recursos fuera equitativa, lo cual impedía una diversificación interna por clases.

Al expandirse la Hacienda a costa de los recursos del pueblo se dio una nueva organización interna en él. La Hacienda, con más recursos, presionó sobre los escasos recursos del pueblo; éste, sin embargo, vio una alternativa en el peonaje a servicio de la Hacienda, para satisfacer sus necesidades. La Hacienda aprovechó esto por medio de un mercado atado de "tienda de raya", a través del cual, por las deudas, usurpó las tierras del pueblo. Así el campesino, por este fraude se vio privado del recurso que aseguraba su subsistencia, dado que perdieron el control del medio de producción más importante: la tierra.

Para subsistir tuvieron que vender su mano de obra y ser explotados por la Hacienda. Se vieron obligados a pagar renta a la Hacienda por el acceso a sus antiguas tierras usurpadas por ella. Perdieron la autonomía de su organización: no podían elegir los campos a sembrar. Perdieron el control de su producción y aun el de su mano de obra al tener que dar faenas a la Hacienda; la relación de arrendamiento con la Hacienda los ató a ella con deudas cuando las condiciones climatológicas no permitían buenas cosechas.

Las relaciones de dependencia con el departamento burocrático encargado del mantenimiento de la Reforma Agraria, ha favorecido, por corrupción, el que algunos acaparen el medio principal de producción en el campo. Los puestos políticos en el ejido, dependientes de la Reforma Agraria, ha sido también medio de acaparamiento de dicho

recurso. Esto da un diferente acceso a la tierra y acaparamiento. La consecuencia de esto es la explotación de la mano de obra, dentro del ejido como fuera de él, de los que quedan sin tierra.

La lucha por el control del recurso estratégico, el agua, originó una división en el pueblo. La nueva manera de acceso a los recursos (control de la propiedad privada sobre los medios de producción) destruye la unidad comunal que existía anteriormente. Esto agrava la disparidad en la participación de los recursos para la producción agrícola. El cambio de acceso al recurso agua que depende del exterior (reconstrucción del canal de Aguahedionda) modifica la organización interna del trabajo, porque cuando llega a faltar el agua, la mano de obra empleada en los cultivos de riego tiene que salir fuera. La posesión diferenciada de otro recurso como es el calmil da acceso al cultivo de subsistencia; y el que este recurso (calmil) alcance grandes extensiones, permite diversificación de cultivos.

El sistema de rotación, mecanismo equitativo en la sociedad comunal, se vuelve factor diferenciador en el sistema donde hay desigualdad en la participación de los recursos. El desplazamiento que sufren muchos debido a los ciclos de rotación genera una dinámica de distanciamiento que favorece la acumulación de unos pocos dado que el poseer muchos campos resulta estratégico en determinados ciclos. Crea dependencia de los que no tienen campos, respecto de los que sí los tienen. El sistema de rotación está basado en el poder de un grupo organizado que tiene apoyo exterior del gobierno. Así, al presentarse organizado ante la desorganización de los demás ejidatarios, impone sus intereses a pesar de ser minoritario; y hace que un mecanismo comunal sea usado por la capitalización de unos cuantos (ganaderos), en contra de los intereses de la mayoría (sembradores con un solo campo). Otro de los factores que hace que este grupo pueda acumular es la necesidad tecnológica de las yuntas para la producción agrícola lo que les permite la acumulación del maíz, que al ir siendo desplazado por el sorgo, llega a ser muy requerido, y les da posibilidad de especular, por consiguiente, con dicho producto; es decir, pueden guardarlo para un tiempo de escasez, y venderlo a los sembradores de sorgo, que lo requieren para su alimentación, por alto precio. La acumulación que se logra, manteniendo ese mecanismo de base comunal hace que el peso de dicha acumulación recaiga sobre las estrategias campesinas; es decir, que los campesinos desplazados de sus tierras, en determinados ciclos agrícolas, tengan que acudir a este medio de producción a través de las relaciones sociales. La acumulación de unos cuantos, de esta manera, se basa sobre la autoexplotación del trabajo familiar en pequeñas parcelas, o sea que los campesinos que se vieron desplazados de sus tierras por los ganaderos en determinado ciclo de rotación, tengan que acudir para poder subsistir a las parcelas de parientes y compadres que no se hayan visto afectados ese ciclo.

La combinación de los diferentes recursos da también una pirámide en la que unos cuantos acumulan y muchos tienen que recurrir a estrategias para poder subsistir. Las diferencias en el control y uso de los recursos nos dan las clases sociales en el campo. La presión del sistema capitalista se vale aun de mecanismos que podrían parecer contradictorios, como los mecanismos comunales. Esta es una de las contradicciones del capitalismo en el campo. Otra es la competencia en que pone al grupo que ha acumulado den-

tro del pueblo frente a capitalistas mayores de fuera; de este tipo es la lucha de la intromisión del cultivo comercial que va desplazando al maíz: el sorgo va ganando campos a la rotación y amenaza con terminar con ella. La primera contradicción se da en los límites del interior del pueblo, mientras que la segunda le viene del exterior. Esto es producto de la coexistencia de la producción campesina y capitalista; es decir, la combinación de recursos en vista a la subsistencia común y no a la ganancia es aprovechada por la acumulación en vistas a la ganancia de un sector. Se utilizan las estrategias campesinas que son en vista a la subsistencia, para su contradicción: la acumulación. No sólo se debilita el sector comunal, sino que es utilizado en beneficio de un sector. Mientras unos, sólo tendrán la posibilidad de subsistir, otros acumularán recursos a expensas de los primeros. Esto da la formación de clases sociales.

NOTAS

- (1) Archivo General y Público de la Nación. México 1905. Copia certificada de Real Provisión de amparo y documentos relativos al Pueblo de Santo Tomás Tetelilla, Jurisdicción de Jonacatepec, Edo. de Morelos; expedida a solicitud del Señor General, Don Francisco Leyva. Copias en poder del Señor Don Simitrio Paredes en 1974.
- (2) Parece que los españoles aplicaron el término ejido al "atlepetlalli" o tierra del pueblo, sin tomar en cuenta al "calpulli" o grupo de parientes, que era la unidad fundamental para distribuir el "atlepetlalli". Del grupo de parientes, la posesión pasó a basarse en la residencia en el pueblo. (Whetten, México Rural, en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Volumen V, N. 2, México 1953, p. 75).
- (3) Manuscritos citados. (Nota 1).
- (4) Idem.
- (5) Whetten, op. cit. págs. 77-78.
- (6) En relación del pueblo con propiedad comunal respecto a la Hacienda, considero la invasión que hace ésta en las esferas de la vida del pueblo. La Hacienda, necesitada básicamente de mano de obra para sus plantaciones de caña, utilizó como mecanismo para asegurar esta mano de obra el despojo de las tierras de los pueblos. "Los hacendados se esforzaban por arraigar en sus tierras la indispensable mano de obra; en la teoría el peón era libre, pero en la práctica retenérsele por deudas que nunca podía saldar". (François Chevalier, La Formación de los grandes latifundios de México, en Problemas Agrícolas e Industriales de

México. Vol. VIII, n. 1. México 1956, pág. 226). Se disponía de los peones residentes en los pueblos cuando el trabajo se acumulaba en la Hacienda. "Se trataba de antiguos residentes en los pueblos, partícipes en la propiedad de las tierras comunales, los cuales, para aumentar sus ingresos, habían ido a trabajar a las Haciendas cercanas cada vez que se les necesitaba, pues el cultivo de sus milpas les dejaba tiempo para ello". (Whetteu, op. cit. pág. 90). Los pueblos fueron perdiendo sus tierras, quedaron reducidos al fundo legal. Sus antiguas tierras no sólo pasaron a la Hacienda, sino que ellos quedaron dependiendo de ella. La Hacienda quedó con el monopolio de la tierra, lo cual fue la base para que pudiera explotar a la población campesina. "Los dos sistemas de propiedad agrícola, la propiedad comunal de los pueblos y la Hacienda, propiedad privada, no podían coexistir lado a lado. Estuvieron siempre en constante conflicto y de cada episodio de esta lucha la Hacienda surgía más fuerte y poderosa que antes y el pueblo más débil". (Whetteu, op. cit. pág. 91).

- (7) Descripción del despojo de tierras hecha por gente del pueblo.
- (8) Archivo del DAAC.
- (9) El enfoque de este trabajo subraya este tipo de dependencia, que se refiere sobre todo a uno de los medios de producción más importantes en el campo: la tierra. Sin embargo existen otros tipos de dependencia del exterior como el mercado, el crédito, organismos burocráticos, etc.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán Gonzalo, Regiones de Refugio, INI, México, 1967.
- Alonso Jorge, et alii, Los Campesinos de la Tierra de Zapata, II, Sep. INAH, México 1974.
- Chayanov Alexander, La organización de la unidad económica campesina Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- Chevalier François, La formación de los grandes latifundios en México en Problemas agrícolas e industriales de México, Vol. III n. 1, México 1956.
- Duby Georges, Economía Rural y Vida Campesina en el Occidente Medieval, Ed. Península, Barcelona 1973.
- Flores Edmundo, Desarrollo Agrícola, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- Helguera Laura, et alii, Los campesinos de la tierra de Zapata, I, Sep. INAH, México, 1974.
- Hinkelammert Frantz, Ideologías del desarrollo y dialéctica de la Historia, Biblioteca de Ciencias Sociales, Ed. Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, 1970.
- Reyes Osorio Sergio et alii, Estructura Agraria y Desarrollo agrícola en México, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1974.
- Stavenhagen Rodolfo, et alii, Neolatifundismo y Explotación, Ed. Nuestro Tiempo, México 1971.
- Warman Arturo, Los campesinos, hijos predilectos del régimen. Ed. Nuestro Tiempo, México 1972.
- Wolf Eric, Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona, 1971.
- Whetten Nathan, México Rural. En Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. V. Núm. 2, México 1953.

VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTÍSTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO

EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84

México 17, D.F.

Tels.: 527-92-66 y 527-61-84

Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

CUADERNO: MARIA Y LA MUJER EN MEXICO

Introducción al Cuaderno

La Redacción.

Hay temas que simplemente son una moda; pero otros se vuelven frecuentes por su importancia real. Y en la actualidad la mujer es muy importante. Desde dos puntos de vista complementarios. Por una parte cabe reconocer que en muchos aspectos la mujer sufre una opresión mayor que la del hombre. Por ello es necesario un énfasis especial, dentro de un proceso más amplio de liberación integral, en la liberación de la mujer. Y por otra parte, correlativa a la anterior, es indispensable aprovechar más cabalmente en todos los campos el enorme potencial que representan las energías femeninas. Dos aspectos muy relacionados, porque sólo es libre quien tiene capacidad de contribuir personalmente a la construcción de la vida propia y la de la comunidad.

María, prototipo de toda la Iglesia, lo es de una manera especial de la mujer. Así creemos que puede ofrecer una inspiración muy rica que oriente y dinamice los esfuerzos para que la mujer ocupe el lugar que le corresponde en la Iglesia y en la sociedad. No se trata de forzar la realidad. Ni pretender que todo progreso de la mujer tiene una inspiración explícitamente mariana. Y tampoco extraer de la figura de María conclusiones que de ningún modo se fundamentan en ella. Pero sí es innegable el influjo que María —en especial en su advocación de Guadalupe— tiene en la conformación de la mujer mexicana, conviene reflexionar sobre ella y depurar la imagen que de ella tenemos. Si nuestra reflexión es auténtica tendrá repercusiones grandes y benéficas sobre la práctica.

Esta doble perspectiva orienta los artículos que presentamos en este cuaderno. Recogemos en primer lugar la conclusión de la carta Marialis Cul-

tus que Paulo VI publicó el año pasado: en VALOR TEOLOGICO Y PASTORAL DEL CULTO A MARIA encontramos una apretada síntesis que puede servir de marco a consideraciones más detalladas. Para una exposición más amplia puede consultarse el texto completo. MARIA, MUJER DE LA TIERRA (a manera de esquemas para predicación) vuelve la vista a los evangelios y enfatiza unos rasgos marianos un tanto olvidados y que son trascendentales para una pastoral auténticamente cristiana. ¿HACIA UNA LIBERACION DE LA MUJER MEXICANA? sitúa el problema por medio de algunos datos, luego nos ofrece una luminosa reflexión bíblica sobre el papel de la mujer a partir de una intelección más profunda de los primeros capítulos del Génesis, finalmente sugiere pistas para una promoción de la mujer más eficaz.

En seguida dos trabajos nos ofrecen varias experiencias en esta línea. El primero, LA LABOR, presenta los objetivos vicisitudes y resultados de una escuela para trabajadoras sociales rurales en el estado de Guanajuato. MUJERES EN LA LUCHA POR LA LIBERACION narra esfuerzos que se llevan a cabo en Colombia, Cuba, Perú y México. En un apéndice nos brinda los once artículos aprobados por la ONU a fin de propiciar una mayor justicia hacia la mujer.

Redondean este cuaderno dos reflexiones más bien breves. AÑO INTERNACIONAL ¿DE QUE MUJER? advierte del peligro muy serio y nada lejano de que las mujeres que aprovechen esta propaganda sean precisamente las que menos lo necesitan; trata de acercarnos a las necesidades de las que están más marginadas. CAMBIO EN LA CONDI-

CION DE LA MUJER, ayuda a ver cómo los avances ya logrados son sólo un primer estadio que exigen realizaciones nuevas y más perfectas.

Desde luego que queda mucho por decir. Y por hacer más aún. Esperamos que la contribución

que ofrecemos aquí continúe muchos otros impulsos. Para un enriquecimiento más constante en este tema recomendamos el Boletín Documental sobre las Mujeres publicado trimestralmente por CIDHAL Apdo. 42-A, Cuernavaca, Mor. Tel.: 2-40-04.

CIDAL, A.C. es un PROYECTO. Un proyecto de promoción humana particularmente de las mujeres latinoamericanas, tan olvidadas, que no conocen la confianza en sí mismas. CIDAL, A.C., es un Centro de Documentación; es una red de relaciones y contactos; es un centro de información, formación y revalorización de las mujeres latinoamericanas. Esta es la meta y para lograrla estamos en un proceso de trabajo activo: proceso que aunque lento, cada vez nos acerca más al objetivo propuesto.

Boletín CIDAL Vol. IV, No. 1

CASA MORFIN, S.A.

Matriz

Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador: 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 2

Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 515-78-12
515-04-38

Sucursal No. 1

Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Sucursal No. 3

Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
Tels.: 527-25-56
399-09-77

Sucursal No. 4

Av. Ignacio Zaragoza No. 574
Tel.: 571-58-11

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

VALOR TEOLOGICO Y PASTORAL

DEL CULTO A MARIA (1)

Paulo VI

56. Venerables hermanos: al terminar nuestra Exhortación Apostólica deseamos subrayar en síntesis el valor teológico del culto a la Virgen y recordar su eficacia pastoral para la renovación de las costumbres cristianas.

La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano. La veneración que la Iglesia ha dado a la Madre del Señor en todo tiempo y lugar —desde la bendición de Isabel (cf. Lc 1, 42-45) hasta las expresiones de alabanza y súplica de nuestro tiempo— constituye un sólido testimonio de su "lex orandi" y una invitación a reavivar en las conciencias su "lex credendi". Y viceversa: la "lex credendi" de la Iglesia requiere que por todas partes florezca lozana su "lex orandi" en relación con la Madre de Cristo. Culto a la Virgen de raíces profundas en la Palabra revelada y de sólidos fundamentos dogmáticos: la singular dignidad de María "Madre del Hijo de Dios" y, por lo mismo, Hija predilecta del Padre y templo del Espíritu Santo; por tal don de gracia especial aventaja con mucho a todas las demás criaturas, celestiales y terrestres" (119), su cooperación en momentos decisivos de la obra de la salvación llevada a cabo por el Hijo; su santidad, ya plena en el momento de la Concepción Inmaculada y no obstante creciente a medida que se adhería a la voluntad del Padre y recorría la vía del sufrimiento (cf. Lc 2, 34-35; 2, 41-52; Jn 19, 25-27), progresando constantemente en la fe, en la esperanza y en la caridad; su misión y condición única en el pueblo de Dios, del que es al mismo tiempo miembro eminentísimo, ejemplar acabadísimo y Madre amantísima; su incesante y eficaz intercesión mediante la cual, aun habiendo sido asunta al cielo, sigue cercanísima a los fieles que la suplican, aun a aquellos

que ignoran que son hijos suyos; su gloria que ennoblece a todo el género humano, como lo expresó maravillosamente el poeta Dante: "Tú eres aquella que ennobleció tanto la naturaleza humana que su Hacedor no desdeñó convertirse en hechura tuya" (120); en efecto, María es de nuestra estirpe, verdadera hija de Eva, aunque ajena a la mancha de la madre, y verdadera hermana nuestra, que ha compartido en todo, como mujer humilde y pobre, nuestra condición.

Añadiremos que el culto a la bienaventurada Virgen María tiene su razón última en el designio insondable y libre de Dios, el cual siendo caridad eterna y divina (cf. 1 Jn 4, 7-8. 16), lleva a cabo todo según un designio de amor: la amó y obró en ella maravillas (cf. Lc 1, 49); la amó por sí mismo, la amó por nosotros; se la dio a sí mismo y la dio a nosotros.

57. Cristo es el único camino al Padre (cf. Jn 14, 4-11). Cristo es el modelo supremo al que el discípulo debe conformar la propia conducta (cf. Jn 13, 15), hasta lograr tener sus mismos sentimientos (cf. Flp 2, 5), vivir de su vida y poseer su Espíritu (cf. Gál 2, 20; Rom 8, 10-11); esto es lo que la Iglesia ha enseñado en todo tiempo y nada en la acción debe oscurecer esta doctrina. Pero la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo y amestrada por una experiencia secular, reconoce que también la piedad a la Santísima Virgen, de modo subordinado a la piedad hacia el Salvador y en conexión con ella, tiene una gran eficacia pastoral y constituye una fuerza renovadora de la vida cristiana. La razón de dicha eficacia se intuye fácilmente. En efecto, la múltiple misión de María hacia el pueblo de Dios es una realidad sobrenatural operante y

(1) Conclusión de la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*, del 2 de febrero de 1974.

fecunda en el organismo eclesial. Y alegra el considerar los singulares aspectos de dicha misión y ver cómo ellos se orientan, cada uno con su eficacia propia, hacia el mismo fin: reproducir en los hijos los rasgos espirituales del Hijo primogénito. Queremos decir que la maternal intercesión de la Virgen, su santidad ejemplar y la gracia divina que hay en Ella, se convierten para el género humano en motivo de esperanza.

La misión maternal de la Virgen empuja al pueblo de Dios a dirigirse con filial confianza a Aquella que está siempre dispuesta a acogerlo con afecto de madre y con eficaz ayuda de auxiliadora (121); por eso el pueblo de Dios la invoca como Consoladora de los afligidos, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, para obtener consuelo en la tribulación, alivio en la enfermedad, fuerza liberadora en el pecado; porque Ella, la libre de todo pecado, conduce a sus hijos a esto: a vencer con enérgica determinación el pecado (122). Y, hay que afirmarlo nuevamente, dicha liberación del pecado es la condición necesaria para toda renovación de las costumbres cristianas.

La santidad ejemplar de la Virgen mueve a los fieles a levantar "los ojos a María, la cual brilla como modelo de virtud ante toda la comunidad de los elegidos" (123). Virtudes sólidas, evangélicas: la fe y la dócil aceptación de la palabra de Dios (cf. Lc 1, 26-38; 1, 45; 11, 27-28; Jn 2, 5); la obediencia generosa (cf. Lc 1, 38); la humildad sencilla (cf. Lc 1, 48); la caridad solícita (cf. Lc 1, 39-56); la sabiduría reflexiva (cf. Lc 1, 29. 34; 2, 19. 33. 51); la piedad hacia Dios, pronta al cumplimiento de los deberes religiosos (cf. Lc 2, 21. 22-40. 41), agradecida por los bienes recibidos (Lc 1, 46-49), que ofrece en el templo (Lc 2, 22-24), que ora en la comunidad apostólica (cf. Act 1, 12-14); la fortaleza en el destierro (cf. Mt 2, 13-23), en el dolor (cf. Lc 2, 34-35. 49; Jn 19, 25); la pobreza llevada con dignidad y confianza en el Señor (cf. Lc 1, 48; 2, 24); el vigilante cuidado hacia el Hijo desde la humildad de la cuna hasta la ignominia de la cruz (cf. Lc 2, 1-7; Jn 19, 25-27); la delicadeza provisorio (cf. Jn 2, 1-11); la pureza virginal (cf. Mt 1, 18-25; Lc 1, 26-38); el fuerte y casto amor esponsal. De estas virtudes de la Madre se adornarán los hijos, que con tenaz propósito contemplan sus ejemplos para reproducirlos en la propia vida. Y tal progreso en la virtud aparecerá como consecuencia y fruto maduro de aquella fuerza pastoral que brota del culto tributado a la Virgen.

La piedad hacia la Madre del Señor se convierte para el fiel en ocasión de crecimiento en la gracia divina: finalidad última de toda acción pastoral. Porque es imposible honrar a la "Llena de gracia" (Lc 1, 28) sin honrar en sí mismo el estado de gracia, es decir, la amistad con Dios, la comunión en El, la inhabitación del Espíritu. Esta gracia divina alcanza a todo el hombre y lo hace conforme a la imagen del Hijo (cf. Rom 2, 29; Col 1, 18). La Iglesia católica, basándose en su experiencia secular, reconoce en la devoción a la Virgen una poderosa ayuda para el hombre hacia la conquista de

su plenitud. Ella, la Mujer nueva, está junto a Cristo, el Hombre nuevo, en cuyo misterio solamente encuentra verdadera luz el misterio del hombre (124), como prenda y garantía de que en una simple criatura —es decir, en Ella— se ha realizado ya el proyecto de Dios en Cristo para la salvación de todo hombre. Al hombre contemporáneo, frecuentemente atormentado entre la angustia y la esperanza, postrado por la sensación de su limitación y asaltado por aspiraciones sin confín, turbado en el ánimo y dividido en el corazón, la mente suspendida por el enigma de la muerte, oprimido por la soledad mientras tiende hacia la comunión, presa de sentimientos de náusea y hastío, la Virgen, contemplada en su vicisitud evangélica y en la realidad ya conseguida en la Ciudad de Dios, ofrece una visión serena y una palabra tranquilizadora: la victoria de la esperanza sobre la angustia, de la comunión sobre la soledad, de la paz sobre la turbación de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte.

Sean el sello de nuestra Exhortación y una ulterior prueba del valor pastoral de la devoción a la Virgen para conducir los hombres a Cristo las palabras mismas que ella dirigió a los siervos de las bodas de Caná: "Haced lo que El os diga" (Jn 2, 5); palabras que en apariencia se limitan al deseo de poner remedio a la incómoda situación de un banquete, pero que en las perspectivas del IV Evangelio son una voz que aparece como una resonancia de la fórmula usada por el pueblo de Israel para ratificar la alianza del Sinaí (cf. Ex 19, 8; 24, 3. 7; Dt 5, 27) o para renovar los compromisos (cf. Jos. 24, 24; Esd 10, 12; Neh 5, 12) y son una voz que concuerda con la del Padre en la teofanía del Tabernáculo: "Escuchadle" (Mt 17, 5).

58. Hemos tratado extensamente, venerables hermanos, de un culto integrante del culto cristiano: la veneración a la Madre del Señor. Lo pedía la naturaleza de la materia, objeto de estudio, de revisión y también de cierta perplejidad en estos últimos años. Nos conforta pensar que el trabajo realizado, para poner en práctica las normas del Concilio, por parte de esta Sede Apostólica y por vosotros mismos —la instauración litúrgica, sobre todo— será una válida premisa para un culto a Dios Padre, Hijo y Espíritu, cada vez más vivo y adorador y para el crecimiento de la vida cristiana de los fieles; es para Nos motivo de confianza el constatar que la renovada Liturgia romana constituye —aun en su conjunto— un fúlgido testimonio de la piedad de la Iglesia hacia la Virgen; Nos sostiene la esperanza de que serán sinceramente aceptadas las directivas para hacer dicha piedad cada vez más transparente y vigorosa; Nos alegra finalmente la oportunidad que el Señor nos ha concedido de ofrecer algunos principios de reflexión para una renovada estima por la práctica del santo Rosario. Consuelo, confianza, esperanza, alegría que, uniendo nuestra voz a la de la Virgen —como suplica la Liturgia romana— (125), deseamos traducir en ferviente alabanza y reconocimiento al Señor. Mientras desea-

mos, pues, hermanos carísimos, que gracias a vuestro empeño generoso se produzca en el clero y pueblo confiado a vuestros cuidados un incremento saludable en la devoción mariana, con indudable provecho para la Iglesia y la sociedad humana, impartimos de corazón a vosotros y a todos los fieles encomendados a vuestra solicitud pastoral una es-

pecial bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, del año 1974, XI de nuestro pontificado.

Paulus PP. VI.

ESTE ES EL MODELO RELIGIOSO DE LA MUJER: LA VIRGEN—MADRE. El resultado es la mujer sumisa, sufrida y abnegada; que no sale del hogar para no manchar su pureza; que tiene como fin único la maternidad; que está al servicio del varón en todos los órdenes; que no tiene iniciativa; que sexualmente es pasiva porque es "buena" y sólo la mujer "mala" siente el sexo y ella es "pura"; que no participa en el trabajo creador porque eso es específicamente masculino y ella es "femenina".

Aurelia G. Sánchez.

UN REGALO QUE PERMANECE

LA IGLESIA, HOY

Jean Lyon. Editorial Casal I Vall. No existe en el mundo institución tan antigua, ni tan presente, como la Iglesia. Tema de discusiones en mil aspectos con millones de defensores y de detractores a la vez, demuestra su anunciada perennidad. Pero ¿conoce usted realmente a la Iglesia? Este libro puede ayudarle a conocerla desde su creación, su pasado, su presente y aun su futuro. Ej.: \$ 26.50 — Dls. 2.40

RESPONSABILIDAD POLÍTICA

Hans Asmuseen.- Taurus Ediciones. El hecho de ser cristiano no da al hombre derecho de abstenerse de participar en la política. Máxime cuando de su participación puede derivarse un bien o un mal para sus semejantes. Cristo reconocía esta razón al hablar del tributo al César. En un mundo cada vez más politizado resulta indispensable conocer los alcances de esa responsabilidad que muchos pretenden eludir. Ej.: \$ 13.25 ó Dls. 1.20.

De venta en:

OBRA NACIONAL DE LA
BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99—A

Orozco y Berra 180

Apdo. M-2181

México 1, D.F.

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

MARIA, MUJER DE LA TIERRA

ESQUEMAS DE PREDICACION

Sebastián Mier, S.J.

María es el prototipo de la Iglesia. Así nos la presenta la tradición cristiana entera desde los Evangelios hasta el Concilio Vaticano II. Los elementos que los Evangelios nos ofrecen son escasos en número, pero sumamente significativos. Ellos sirven de base para conocer y reconocer la figura de María. Son el punto de referencia fundamental al que hemos de volver una y otra vez. Sucede, en efecto, que al desarrollarse los elementos iniciales se van añadiendo otros que no son tan genuinos o enfatizando algunos que producen una imagen un tanto distorsionada.

El título de estos esquemas indica dónde quiero colocar el énfasis. Ordinariamente se ha puesto en el polo contrario: el cielo —como quiera que ese cielo sea entendido. En nuestros días parece especialmente necesario destacar los aspectos terrenos de María. Esto, sin embargo, con dos precauciones. Ni negar los aspectos trascendentes, por una parte, ni tratar de introducir rasgos ajenos a la figura genuina para forjarnos una a nuestro gusto. Sólo con estas condiciones encontraremos en María —como en todo mensaje evangélico— una fuente de inspiración y energía para ir satisfaciendo nuestras necesidades y progresando en la verdadera línea del Reinado de Dios.

En los siguientes esquemas ofrezco unas cuantas ideas a partir de algunos de los datos del Evangelio sin pretender, desde luego, ser exhaustivo.

I. Llena de gracia.

Uno de los títulos más conocidos que aplicamos a María y aquél con el que nos la presenta el Evangelio de Lucas es el de Llena de Gracia. En

efecto, así la saluda el ángel y así la hemos venido saludando los cristianos a lo largo de los siglos.

Sin embargo, es necesario preguntarse qué significa esa plenitud de gracia. Aquí radica la base de un malentendido que hace parecer a María como perteneciente a un mundo completamente distinto al nuestro y por lo mismo ajena de algún modo a nosotros.

Nos dicen que María ya estaba desde su nacimiento llena de gracia y esto nos suena a que no tuvo que realizar ningún esfuerzo, a que ya había alcanzado el premio, a que no vivió en la tierra sino desde siempre en el cielo.

De aquí que sea necesario aclarar dos cosas: la estrecha relación entre gracia y libertad y el papel de la gracia en la construcción de este mundo.

Uno de los temas más difíciles en teología es la relación entre libertad y gracia. Prescindiendo de aspectos más de detalle, podemos afirmar que entre ellas no se da oposición sino construcción de la persona en una misma dirección. Lo que somos nosotros y lo que vamos llegando a ser es fruto simultáneo de la obra de Dios y de nuestro propio esfuerzo. Es un error pensar que lo que el hombre va logrando en la construcción de su propia persona en el ejercicio de su libertad lo hace a pesar de Dios o en contra. Igualmente erróneo es el pensamiento de que la acción de Dios en nosotros, su otorgamiento de la gracia, no tienen influjo en la formación de nuestra personalidad.

Así al afirmar que María es Llena de gracia significa que ella iba respondiendo con su libertad a las invitaciones que Dios le hacía en forma muy diversa. Un ejemplo de estas respuestas lo tenemos claramente en la anunciación. María contesta

pronta y libremente en la fe. (Sobre el ser María más madre por la fe que por el dar a luz hay toda una tradición dentro de la Iglesia.). Pero el modo de la anunciación constituye un caso extraordinario de la manera habitual como Dios llama. Y María había respondido igualmente a las llamadas habituales. Con esto pasamos al segundo, aspecto arriba mencionado: el papel de la gracia en la construcción del mundo.

(Mucha luz podrían dar a este punto las discusiones recientes sobre las relaciones entre evangelización y liberación. Cfr. entre otros los artículos de Rubén Cabello y Arnaldo Zenteno en el cuaderno de *Christus* de Febrero 1975). En cualquier caso se da una relación muy estrecha entre la vida en gracia y el amor a Dios, e igualmente entre el amor a Dios y al prójimo. De modo que la plenitud de gracia no indica una cierta santidad aérea, una gran perfección que nada tuvieran que ver con el amor efectivo al prójimo.

Si llamamos a María llena de gracia, esto significa que supo ir amando a los hombres en las pequeñas realidades de todos los días y también en las grandes. Ejemplos de una y otra tenemos en las bodas de Caná y en su presencia al pie de la Cruz.

Me parece que con estas aclaraciones la figura de María, lejos de trasladarnos a un nimbo aséptico y dichoso, nos sumerge en la construcción cotidiana de la historia. María es llena de gracia no porque nunca supo del dolor o de la injusticia, sino porque en medio de ellos fue creciendo en el amor. Quizá nos gustaría tener mayor número de datos; pero creo que con los que nos suministra el Evangelio son suficientes.

II. Mujer.

Nos hemos acostumbrado a dar a María el título de virgen. A tal punto que cuando hablamos simplemente de La Virgen a nadie más nos referimos sino a ella. Nos son también más o menos conocidas las discusiones que sobre su virginidad perpetua se suscitaron en los primeros siglos de la Iglesia y también en las controversias con los protestantes. En todas ellas siempre ha sido un timbre de gloria el defender la completa virginidad de María. Con todo ello, sin embargo, se corre el peligro de desvirtuar su figura de mujer.

En el esquema anterior veíamos que la maternidad de María consiste no tanto en el hecho físico de dar a luz cuanto en la concepción realizada por medio de la fe. (Cfr. también Mc 3, 31—35 donde Jesús habla sobre sus verdaderos parientes). Igualmente la importancia de su virginidad no es tanto la del hecho físico mismo —cosa que por lo demás no hay que negar— sino la de recalcar la absoluta gratuidad de la encarnación de Jesucristo.

No se da, pues, con la concepción virginal una repulsa a la concepción sexuada. Lo que también queda patente en el relato del embarazo de su prima Isabel.

Tal vez pudiera parecer superflua toda esta disquisición, si no fuera porque en la práctica ha tenido cierto influjo negativo en la consideración de la mujer la exaltación excesiva de la virginidad en especial la de María. Como si fuesen mujeres de mayor categoría las que se consagran fuera del matrimonio.

Puede ofrecer cierta luz al respecto recordar que las dos veces que Jesús le habla a María en el Evangelio lo hace llamándola "mujer". Las dos ocurren en el Evangelio de Juan 2, 4 y 19, 26. En ambas ocasiones —que representan momentos claves en el relato joanino— Jesús no emplea el vocativo de virgen, ni el de madre, ni tampoco su nombre propio; sino que la llama simplemente "mujer". No se ponen de acuerdo los exégetas sobre el significado de este modo de hablar, aunque todos están concordes en señalar su extrañeza. ¿No podría ser simplemente un identificar a María con todos los seres humanos de sexo femenino indicando cómo en ella todas quedan redimidas e incorporadas a la obra divina de la salvación?

En cualquier caso, tiene mucho arraigo la designación de María como la segunda Eva. Y el encargo—misión de Gn 1, 28 de someter y dominar el universo la confió Dios no al varón solo, sino a la pareja humana.

Con lo anterior queda patente —por una parte— que María no es sólo virgen, sino fundamentalmente mujer. Y —por otra— que la mujer (Eva, María) tiene una misión divina a la par del varón.

III. Vida Oculta.

Al considerar la grandeza de María ordinariamente nos fijamos en las palabras del Evangelio y en lo que la tradición ha ido profundizando a partir de ellas. No obstante, creo que igualmente elocuentes son los silencios del Evangelio. A nuestra curiosidad le hubiera gustado saber más, conocer mayor número de detalles. Y como una expresión de ello tenemos todas las narraciones de los evangelios apócrifos que datan desde muy antiguo. Pero el Evangelio nos enseña también por lo que calla.

La mayor parte de la vida de María transcurre en el anonimato, lo cual no significa que sea intrascendente para la historia de la salvación. Es precisamente a lo largo de todos esos días y en medio de las tareas comunes que ella va viviendo su plenitud de gracia. No es llena de gracia en la anunciación de una vez por todas. Jesús nos dice con toda claridad: "todo aquél que hace la voluntad de Dios, ése es mi hermano y mi hermana y mi madre" (Mc 3, 35). Y María no constituye una excepción en esa manera de proceder; sino por lo contrario su expresión humana más perfecta.

Ahora bien, la voluntad de Dios se va cumpliendo cada día. No ciertamente como una serie de mandatos que hay que solventar para después dedicarse a los pequeños y grandes quehaceres indispensables; sino precisamente en la realización

amorosa de esos múltiples quehaceres. Porque la voluntad de Dios se resume en que lo amemos con todo el corazón y todas las fuerzas y al prójimo como a nosotros mismos. Así toda nuestra vida queda unificada al ser expresión afectiva y eficaz del amor.

Podría parecer que la vida consta de una serie de actividades sin mucha relación entre sí: comer, descansar, trabajar, divertirse, orar, platicar... Y en efecto en muchas ocasiones tal es no sólo la apariencia, sino la realidad de nuestras vidas. Con una mano destruimos lo que construimos con la otra. O por lo menos vamos ejecutando labores que no se integran. La madurez por lo contrario —tanto de la persona como de la comunidad— exige una integración creciente, un encauzamiento cada vez más pleno de todas las energías en la dirección que hemos elegido. Este encauzamiento puede ser más o menos consciente, pero en cualquier caso efectivo.

Que María sea llena de gracia nos indica que fue logrando esa integración creciente de la doble dimensión de un amor único. Esto no únicamente en los momentos culminantes de su vida, sino a lo largo de toda ella.

Para todo cristiano la dirección unificadora de sus actividades y energías todas es también ese doble amor con sus múltiples exigencias. Exigencias no prefijadas de antemano sino que deben ir siendo descubiertas en el desarrollo de la vida. En efecto, nos van siendo indicadas por las necesidades de quienes amamos: hambre, ignorancia, desnudez, soledad, injusticia, desorientación, cerradez...

IV. Esclava del Señor.

Otra de las designaciones que el Evangelio nos presenta de María es la de esclava del Señor. Son las palabras con las que se nombra ella misma tanto al dar su amén al final de la anunciación como en el canto del Magnificat. En esta designación precisamente encontramos en forma paradójica una clave preciosa para orientar y dinamizar la liberación auténtica de la mujer.

El primero de los mandamientos de la ley mosaica advertía: "No tendrás otro Dios delante de mí". Y una de las reprimendas más frecuentes de los profetas era que el pueblo se había entregado a falsos dioses. Todo ello podría sonar a que Dios necesita de nuestra adoración y por eso se preocupa tanto porque se la tributemos. Mas en el fondo este mandato va encaminado a producir y mantener nuestra libertad más auténtica. Porque al rendir culto a los ídolos no es Dios quien pierde, sino nosotros que nos esclavizamos al absolutizar una creatura. Al reservar el título de Señor y la actitud de adoración para el único Dios verdadero estamos en camino de vivir en la libertad más auténtica. Nos hacemos libres frente al dinero, al poder, al placer, los sistemas económicos y políticos... Todo ello como consecuencia de servir al único que es Señor. Y tampoco se vaya a pensar que este es un servicio que nos oprime. Todo lo

contrario es un servicio que nos expande, que dinamiza nuestras energías, que da sentido a nuestros esfuerzos, que potencia nuestras capacidades... En esta línea va la teología paulina de la libertad, principalmente en las cartas a los galatas y a los romanos.

Por eso María al llamarse esclava del Señor declara la libertad de la mujer, porque si lo es del Señor no lo es de nadie más. Lo mismo nos dice Jesús al advertirnos que a nadie llamemos padre o maestro porque uno solo es nuestro Padre y nuestro Maestro. Lo mismo declara Pablo: "Ya no hay diferencia entre quien es judío y quien griego, entre quien es esclavo y quien hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús" (Gal 3, 28).

Con todo esto no sólo se afirma la liberación de la mujer, sino que también se le señalan condiciones. Condiciones no como límites restrictivos, sino más bien como orientación para que la libertad no se desvirtúe y pierda su fuerza. Liberarse no consiste simplemente en arrojar el yugo, sino en ser dueño de sí mismo para disponer de la propia vida en un compromiso plenamente querido.

Aquí conectamos con el final del esquema anterior. La integración creciente y orientación de nuestras energías al servicio de los demás en el amor va acrecentando nuestra libertad y haciendo más capaces para hacerlo mejor.

Así, por ejemplo, la apertura para la mujer de las diversas carreras universitarias no tiene como objeto simplemente la satisfacción de anhelos personales egoístas. De serlo así, no se habría liberado; sino que tan solo sería una egoísta más refinada y con mayores posibilidades para dañarse a sí y a los demás. Los estudios más avanzados, por lo contrario, ponen en sus manos mayores recursos para la construcción de su persona y su contribución al progreso de la sociedad en sus diversos niveles: familiar, educativo, profesional, político, religioso...

V. A los hambrientos colmó de bienes y a los ricos despidió vacíos.

En su canto del Magnificat, María se hace expresión de los sentimientos del pueblo escogido, tanto en gratitud como en esperanza. Las palabras más conocidas son las que dan comienzo al cántico. Sin embargo las que coloco como título de este esquema son igualmente auténticas y corresponden a uno de los anhelos más vivos de la humanidad actual, sobre todo en nuestro continente.

Los exégetas al explicar el tiempo del verbo empleado en el original griego nos hacen caer en la cuenta de que así se expresa el modo habitual de actuar de Dios. Por lo mismo la expresión designa una acción permanente tanto en el pasado como en el presente y en el futuro. No es algo que Dios ha realizado de una vez para siempre; sino algo que sigue El haciendo. Y en la medida en que esa acción tiene efecto está presente la salvación divina entre nosotros.

ten de un amor verdadero y que conduzcan a su vez a un crecimiento en el amor, que sean cada vez en mayor medida manifestaciones de amor y no de egoísmo, rencor... El trigo y la cizaña se encuentran muy unidos en nuestro corazón y en todas nuestras acciones. Es imposible erradicar íntegramente la cizaña. Pero es nuestra misión ir haciendo que el amor ocupe cada vez un lugar más amplio y profundo...

Quizá parezca pura utopía. Pero tal es el mensaje evangélico. Tal es también el mensaje de María.

NOTA

(1) Esta manera de interpretar tiene sólidas bases en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres. Cfr. el comentario exegético de Valensín-Huby.

A través del trabajo en el Centro de Documentación nos hemos dado cuenta de la falta de material latinoamericano y sobre todo, de material que tome cuenta a las mujeres latinoamericanas y que esté al servicio de ellas. Por esto nos hemos interesado en los trabajos de WOOLA (Coalición de Mujeres Científicas Latinoamericanistas) relacionados con la investigación de la situación de las mujeres en América Latina: de sus carencias y recursos; de sus valores y sus disvalores; de su pasividad o participación ante el proceso de cambio que sufre el continente.

Boletín CIDAL Vol. IV, No. 1

DE ACTUALIDAD, PARA SU BIBLIOTECA

UN CRISTIANO POSTCONCILIAR

Bricio Torres, S.J.- Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.-Un aire fresco, vivificante, entró a la Iglesia con el Vaticano II. Un cristianismo que en algunos aspectos parecía enmohecido, manifiesta ahora una renovadora inquietud promisorio de un acercamiento mayor con Cristo. A los jóvenes recomendamos esta obra, para vivir plenamente esa realidad.- Ej. \$ 10.00 — Dls. 1.00

EL PADRE PARDINAS

Un Testigo de Cristo. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Parecía uno de los Apóstoles después de Pentecostés; no con la altivez de Pablo, sino con la sencillez de Pedro. La autobiografía del Padre Pardinas nos hace ver la real grandeza del fiel discípulo, que se contristó al no poder morir en el calvario como su Maestro, en las tierras comunistas donde misionaba. Ej.: \$ 10.00 — Dls. 1.00

De venta en:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99—A Apdo. M. 2181 Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO SUBIO EN UN 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para

esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 6.50 para gastos de correo.

¿HACIA UNA LIBERACION

DE LA MUJER MEXICANA?

Luis G. Benavides I., F.M.S.

SITUACION.

Al hablar de una "liberación" de la mujer, y buscar criterios para alcanzarla juzgo que es conveniente establecer algunos puntos de referencia respecto a la situación de la mujer en México.

La liberación es un proceso que surge desde el interior de la persona en la medida en que es capaz de un autoconocimiento. El conocimiento de sí mismo permite la autodeterminación y con la autodeterminación surge la autoestima. Estos tres elementos de liberación descubren a la persona su auténtica inserción en una Historia, con su cultura, sus alcances, sus progresos, sus logros, y sus fallas. La inserción en una sociedad en la que debe dejar sentir sus aportaciones, su cooperación para llevarla a una progresiva evolución, le permite descubrirse situada en el cosmos que es preciso dominar para establecer mediante él, vínculos de amor y de entrega.

No es posible hablar de liberación cuando las necesidades básicas de la persona, en todo orden, no quedan satisfechas o no se encuentran los medios indispensables para alcanzar su satisfacción.

Al volver los ojos a México, hemos de reconocer que más de una quinta parte de la población no ha alcanzado los medios y tal vez no los alcanzará sino hasta dentro de muchos años de intensa labor, para satisfacer sus necesidades básicas. ¿Cómo hablar de una liberación de la mujer?

Los datos que nos proporcionan los censos sobre la mujer mexicana son el reflejo de la situación general de los mexicanos. La población de México está compuesta en un 50.97 o/o por mujeres.

De éstas, un 55 o/o aproximadamente unos 15 millones tienen más de 15 años. Esta cifra nos ilustra sobre la composición de nuestra sociedad y nos deja ver la dificultad de hablar de liberación, no sólo de este 55 o/o de las mujeres, sino de ese 45 o/o que deberá ser formada en un nuevo contexto ideológico y social para que pueda tomar conciencia de su ser—persona.

Casi el 24 o/o de la población de México no sabe leer. De los que no saben leer, el 57.3 o/o son mujeres. Si a este dato añadimos que el 59 o/o de los indígenas que no hablan español corresponde también a las mujeres, y que el 58 o/o de los que andan descalzos también son mujeres, percibiremos fácilmente la situación de marginación más aguda en que se encuentra la mujer "marginada" mexicana.

Aproximadamente el 24 o/o de las mujeres mexicanas viven en el campo. Estas mujeres son, en su mayoría, las que más se han integrado en el trabajo productivo de México, pero su trabajo se limita a la búsqueda desesperada —en la mayoría de los casos— por encontrar el sustento cotidiano. A la vez son las mujeres que en porcentajes tienen mayor número de hijos, y sobre quienes recaen las situaciones opresoras más injustas.

Un dato más. El 57 o/o de las mujeres mexicanas mayores de 12 años han tenido hijos. El promedio de hijos corresponde a 5.5, por mujer que ha sido madre.

Este rápido acercamiento a los datos que nos proporcionan los Censos de 1970, son ocasión de que veamos la figura que el mexicano se forma de la mujer y del aprecio que le tiene.

ALGUNOS CONCEPTOS DEL MEXICANO SOBRE LA MUJER.

No son pocos los estudios que se han realizado sobre este tema. La mayoría de ellos nos presentan al mexicano como un "soñador" ante la idea de la mujer. Según el estado de vida, se profesa hacia la mujer un aprecio distinto. La mujer más apreciada y hacia la que se orienta el respeto y el amor es la madre. Pero se trata de una madre ideal, ya que no se le perdona el hecho de haber tenido hijos. (1).

La madre ejerce para el mexicano un atractivo constante como la mujer inalcanzable. Es cantada como la mujer que ha abandonado al hombre, como la mujer cuyo cariño se ha perdido. Esto se origina principalmente por la comprobación de la constante preñez de la madre, a la que —por el trato recibido del padre, un hombre muy "macho",— el niño descubre como infiel, por tener que dar su cariño a otro ser. (2).

Junto con la madre, el mexicano respeta y "anhela" a la "que es virgen". Su respeto es ideal, pues su afán de mostrarse a sí mismo su superioridad, lo hace sentirse ante ella como "conquistador". Trata de seducirla para luego despreciarla. Sólo si se resiste y no le es posible doblegarla se siente humillado ante ella y capaz de hacer cualquier cosa por conseguirla.

Descubre a la mujer virgen como la que es capaz de "darlo" todo porque aún no ha dado nada. Si logra mezclar la idea de madre con la de virgen, la resultante es perfectamente la mujer de sus anhelos. (3).

Para el mexicano, la mujer no es considerada como compañera: es la madre-de-los-hijos, la que cuida-del-hogar, etc., en ella se busca satisfacción, más que apoyo y "auxilio adecuado". Las hijas, son "hembras" que hay que cuidar.

El concepto ideal de mujer se ha hecho concreto, para el mexicano, en la "Virgencita" de Guadalupe, en quien se conjugan los dos atributos mayores de anhelo y de respeto del mexicano: la maternidad y la virginidad. De ahí que sea ella el símbolo religioso más adecuado para su idiosincrasia. (4)

LA MUJER COMO SIMBOLO

Como contraste, quiero presentar una reflexión sobre la mujer como nos es presentada por la revelación, para poder deducir algunos principios en orden a una pedagogía para la liberación de la mujer mexicana.

La tradición más antigua de la Biblia—tradición Yahvista— hace la primera presentación de la Mujer como "un auxilio a su medida" (Ezer K'negdo) Gén 2, 18: La mujer está destinada primeramente al hombre para ser su "ezer".

—Ezer es una palabra masculina en hebreo. Su significado implica un hacerse presente

para otro, sin lo cual ese otro no puede vivir. Este término se aplica ordinariamente a Yahvé: Ex 18, 4; Dt, 33, 7. 26. 29. Sal 20, 3; 33; 20; 115; 9—11; 121, 2 etc.

— Así considerado este término adquiere una fuerza extraordinaria. El verdadero auxilio del hombre —toda la historia de Israel lo muestra— es Yahvé, y quien deposita su confianza en el auxilio del hombre, no lo encuentra: porque es vano esperar en él: Sal 60, 13; 33, 16—17; 2 R 18, 20—30; Sal 44, 6; 49, 6; 55.

—De donde la vocación fundamental de la mujer aparece como "el ser-para-el-hombre" —el-"Auxilio", es decir como Yahvé mismo, que esté como su "enfrente" al alcance de la mano: (K'Negdo).

Es un hecho que el hombre, sin el auxilio de Yahvé, se encuentra solo, separado hasta de sí mismo —esto es-la soledad. "No está bien que el hombre esté solo": porque estar solo es un no-estar-en-alianza. El hombre se encuentra no sólo aislado, separado de los demás, sino de sí mismo. El hombre busca su realización en el dominio del cosmos: pone nombre a los animales, pero este dominio no tiene "sentido", no se dirige hacia nadie. Lo hacen sentir más su soledad.

La presencia de la "mujer", saca al hombre de su propia soledad. Le rompe su inmanencia: Yahvé sacó a la mujer del hombre mismo. Se la presenta al hombre como su "ayuda adecuada":

Eva, la mujer, se convierte así en la llamada del Señor para que el hombre sea él mismo: el auxilio que permite que el hombre sea: y la mujer se descubre como llamada a ser como Dios-para-el-hombre: como la ALIANZA: la-presencia-del-auxilio-en-la-vida-del-hombre.

—La mujer se convierte en el TU perfecto del hombre, que le permite a éste descubrirse a sí mismo, y por eso no es simplemente HEMBRA, sino "varona" (Ish-Ishah).

En efecto, Gén 1, 26—27 habla de la mujer con un término pobre: hembra (nkvah) pues lo propio y característico de la hembra es concebir, y este mismo término se emplea para los animales (Gén 7, 2; Lev 3, 1. 5).

En cambio, Gén 2, 23 presenta el papel más importante de la mujer, aquello que le es característico: ser "varona" (Ishah):

Romper la soledad del hombre

Ser Auxilio adecuado: Signo de la asistencia de Dios

TU adecuado: a la medida de lo infinito de su deseo

La presencia del "Auxilio" de la posibilidad al hombre de conocerse como persona frente al cosmos y ejercer su dominio sobre él con un sentido. Pero no sólo la mujer es sacada (hace trascender al hombre su propio ser) del hombre, sino que ambos: hombre—mujer son EL HOMBRE Gén 5, 2. Lo son en la participación de su propio ser en la comunicación que los hace ser una sola "carne" (BASAR).

Recordemos que el AT considera BASAR (Carne) como el cuerpo: el elemento esencial del hombre, es el sujeto de la personalidad como tal. De ahí que esta afirmación de llegar a ser un solo "cuerpo", implica la llamada a ser un "Nosotros", una alianza plena.

La función de la mujer y su "destino" —vocación— aparece así muy claro: ser auxilio adecuado, manifestación de la realización plena del hombre en su comunión con Yahvé, de quien ella es el signo sensible.

Por eso se descubre cómo la mujer no fue formada del hombre en razón de la igualdad —una misma naturaleza— sino en razón de la UNIDAD —el hombre pleno, el hombre total. (I Cor 11, 11).

Es el hombre en su unidad MACHO—HEM-BRA, quien aparece llamado a ser IMAGEN y SEMEJANZA de Dios. La imagen de Dios que llama y hace dejar patria y parentela (Gén 12, 1) para seguirlo y siguiéndolo llegar a ser verdaderamente. La mujer aparece realizando al hombre en su ser: "por eso, dejará el hombre a su padre y a su madre..." (Gén 2, 24).

El primer papel de la mujer, más que aparecer como MADRE, es aparecer como **compañera**, como **auxilio**, como "signo de la presencia de Dios".

En las tradiciones paganas se ligó siempre la idea de la mujer a la fecundidad, y por ello a la diosa—tierra. Se le "perdonaba" el mal de ser—mujer (su no—ser—hombre) a causa de su maternidad. Así, I Tm 2, 15 es un reflejo de esta visión, aunque de alguna manera la supera a través de una nueva actitud que se descubre en la mujer y que es el resultado de la asimilación de su ser—signo—de—Dios: su perseverancia en la fe, en el amor y en la santidad. Así descubrimos que lo que la realiza como comunicación de Dios no es propiamente la "maternidad", sino su perseverancia y su fidelidad (Cf. I Cor 1, 9; 10, 13; I Tes 3, 3).

La revelación del "misterio" de la mujer, nos la presenta como aquella-que-realiza-la-presencia-de-Yahvé-para-el-hombre. Por eso, así como la FE es captación de la auténtica dimensión de las realidades según la manera de "ver" de Dios, y por la fe Abraham fue justificado al unificarse en todo su ser

con la llamada de Yahvé (Rm 4, 3—9), de la misma manera la mujer aparece como esa llamada de Dios que es capaz de unificar la realidad plena del hombre.

Efectivamente, el hombre se encuentra disperso en las mismas cosas que posee. Su afán de poseer se rebela contra el hombre mismo y por eso el hombre capta que no es más porque posea más. El poseer, como acto de dominación del cosmos, lo puede encerrar más y más en sí mismo. Esto sucede siempre que la mujer no es descubierta en esta dimensión y está expresado en la actitud de la descendencia de Caín y particularmente en la de Lámek (Gén 4, 17 ss) donde la mujer no aparece como "compañera" sino como "servidora", como utensilio, diría Heidegger.

El descubrimiento del significado real de la mujer; la aceptación de su misión; la lectura de su ser en toda su dimensión PRO—YECTA al hombre; lo hace salir de sí mismo, y sólo así ES él mismo. La aclamación de Adán ante la presencia de la mujer: "esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Gén 2, 23b) es el descubrimiento que hace de sí mismo en la mujer. Es el descubrimiento que rompe su soledad, que le da oportunidad de descubrirse en el otro porque está en el otro. Es el rompimiento del egoísmo y de la autosuficiencia. El derrumbamiento de los muros que el dominio y posesión del cosmos tiende a levantar para hacer más profunda la propia soledad.

En la captación de la Presencia del "Auxilio" en la Mujer, el hombre está dispuesto a "responder" a ese tú olvidándose de sí mismo: "deja a su padre y a su madre", y este "olvido" lo hace ser, en la medida en que es capaz de entregarse. No olvidándose de sí, vuelve a caer en la soledad, en la desintegración, en la división: Gén 3, 12; Qo 4, 11.

La mujer aparece así como "llamado a la unificación", porque sólo siendo "dos en una sola carne", dos en un solo CUERPO, llegan a ser ADAN.

Y sólo haciendo un ADAN, es el hombre IMAGEN de Dios: Gén 5, 2. Por eso la Mujer se presenta como el llamado a SER la imagen de Dios. Pero también, el fracaso para ser IMAGEN, está en la Mujer, Gén. 3, 12, cuando el hombre no llega a descubrir en ella la "presencia del Señor". Así, la Mujer aparece como el Signo—llamamiento a la Alianza, a la comunión con el Señor.

Pero la presentación de la Mujer tiene aún un rasgo importante. Cuando se rompe la Unidad, el hombre y la mujer se encuentran desnudos: Gén 2, 25. Porque No es la Mujer un "en sí", sino un Signo, un Mensaje del Señor: un hacer presente a Yahvé. Estaban desnudos, sin defensa pero su desnudez era apertura que sólo espera "justificación" de parte del Señor.

La desnudez, es una NO defensa que permite abrirse para el encuentro.

En su desnudez, la mujer se muestra abierta a la naturaleza, concreta en su captación; se deja seducir por la naturaleza misma: la serpiente, el árbol, el fruto: bueno, apetecible, excelente para dar sabiduría: Gén 3, 4-6.

La Mujer NO domina al cosmos, pero sabe descubrir en él lo bello; sabe admirar, es capaz de éxtasis.

Es concreta, pero llega a sobrevalorar. En su misma debilidad exagera sus "fuerzas": "Ni lo toquéis" Gén 3, 3.

Al comer, se da cuenta de su pobreza, de su "falta de defensas", pero quiere compartirlo TODO, aún su pobreza. Gén 3, 6. De ahí, que la Mujer aparezca como La-que-comparte.

La Mujer aparece también como signo de FIDELIDAD, no abandona al hombre ni aún en su ocultarse de todos, ni en su romper con todo, no le deja en su soledad: Gén 3, 8.

Esta FIDELIDAD, que implica de su parte un "comprometerse", manifiesta que sigue siendo signo de la Fidelidad de Yahvé: Dios que experimenta "simpatía" por el hombre, y es capaz de sufrir con él... y hasta de "abandonar" (parédoken) a su Hijo para serle fiel al hombre: Rm 8, 32.

Es notoria la acentuación bíblica sobre la "función" de la mujer ante el hombre. Se insiste en su calidad de "compañera". Así se descubre plenamente como MUJER. La visión del mexicano se orienta más al descubrimiento de la mujer como hembra. ¿Cómo ilustrar al mexicano en la rectificación de esta visión sin que por ello se pretenda una transculturación?

EDUCAR PARA LA LIBERACION.

El contenido simbólico de los conceptos sólo se capta cuando se percibe en ellos su auténtica realidad. Por esta razón, creo se pueda afirmar definitivamente que sólo un profundo conocimiento de la realidad "mujer" logrará conducir a una purificación del concepto y a una auténtica liberación en la línea de la realización.

El papel de la educación es obvio. No se puede conseguir una auténtica educación liberadora sin que tanto el hombre como la mujer profundicen en su propio conocimiento y en el conocimiento mutuo. El autoconocimiento por parte de la mujer le permitirá captar su realidad significadora en la historia concreta que vive. Por su parte, el autoconocimiento del hombre le revelará más y más su realidad sexual descubriéndole esta realidad como una llamado a ser-con-otro, a ser-para-otro y a ser-en-otro.

Sólo una auténtica educación sexual, en la que se propicie el desarrollo pleno y armónico de las potencialidades individuales en vistas a un encuentro en el plano más completo de integración.

Mientras se hable de "liberación" de la mujer se estará hablando de la necesidad de realizar una liberación del "hombre". Porque el hombre, sin la

mujer, no es plenamente hombre (Cf. I Cor 11, 11). Y la mujer no es plenamente mujer mientras no haya alcanzado su propia identidad como símbolo real de la presencia de Dios.

Pero para que el autoconocimiento esté verdaderamente encaminado a la autodominación se requiere encauzar todo impulso de donación en la autodeterminación, sin la cual es imposible ser dueño de sí mismo, ni entregarse.

Por lo cual, en el plano de la autodeterminación se requiere poder satisfacer aquellas necesidades básicas que implican particularmente un dominio del cosmos; satisfacer el hambre y el sueño.

En México, donde las condiciones socio-económico-culturales mantienen a gran parte de la población en situaciones infrahumanas, no es posible intentar una liberación, porque no es posible conseguir una auto-determinación. Los determinantes de estas situaciones opresoras deben ser eliminados a través de una operación de quienes, más favorecidos por circunstancias económico-culturales, sean capaces de un conocimiento de la dignidad humana.

La libre determinación de las personas, su incorporación en la realidad nacional sólo es posible a través de un auténtico compromiso político particularmente en los terrenos de la educación. No son las modificaciones a las leyes, ni los decretos—provenzan de donde provengan—sino el compromiso real y concreto de los más favorecidos, lo que alcanzará a despertar la autoconciencia de hombres y mujeres que viven marginados y oprimidos por su propia ignorancia.

La liberación de la mujer, en México, exige una decisión por la educación liberadora de todo nuestro pueblo. Una educación en la que cada uno cambie sus actitudes egocéntricas, por actitudes de apertura al "otro", al cosmos y al "Absoluto". Una educación capaz de generar fe y esperanza en el Futuro, basadas en auténticas relaciones de amor.

NOTAS:

- (1) Las explicaciones de esta situación son varias. La más coherente parece ser aquella que nos hace ver cómo la madre—traída de España—fue siempre una mujer lejana: a la que se anhelaba para rendirle amor y para sentir su calor, y que estaba siempre ocupada en asuntos religiosos o sociales, mientras el niño recibía cariño de la "nana"—palabra chichimeca que significa mamá—que era considerada como una mujer de clase social baja.
- (2) El canto popular mexicano da abundancia de datos para comprobar este aserto. Cf. entre muchas otras, canciones tales como: Me caí de la nube, Fallaste corazón, Anoche estuve llorando, De mano en mano...
- (3) Así se explican expresiones o "piropos" tales como "¡Ay, macita!". Las hermanas son representaciones de la mujer ideal. El mexicano las protege, y arde en celos cuando alguien las busca. Representan para él la mujer ideal, a la que no tiene acceso.
- (4) Sólo apunto este dato, y remito a estudios sobre este tema: publicaciones del Instituto Nacional Indigenista.

LA LABOR

Una experiencia de promoción de la mujer campesina.

María García Vallejo, hsjl.

En busca de un camino.

La idea inicial de La Labor era bastante imprecisa; educar a las campesinas para mejorar el medio rural. Así se explica la fundadora: "Sólo sabíamos que era posible contribuir a elevar la vida de nuestros campesinos a través de la educación de muchachas del mismo medio; pero ignorábamos la orientación que debíamos dar a la escuela, la edad oportuna en que debíamos tomar a las alumnas, y, en general, el método más adaptado a nuestro objetivo".

Poco a poco se definieron los oficios más útiles para las campesinas, las metas de cultura general que deberían alcanzarse, la integración de los cursos y la disciplina de la escuela.

Aunque nunca se dudó sobre los objetivos de la escuela, fue necesario, en la medida que avanzaba la experiencia, precisarlos por sus alcances y la practicidad que debían tener los programas de estudio, pensando, básicamente, en el beneficio de la comunidad rural. De esta manera, "La Labor", se aboca a capacitar jóvenes como Trabajadoras Sociales para el medio rural, mediante un entrenamiento en régimen de internado de 3 años, al término de los cuales se otorga el título de Trabajadora Social Rural, reconocido por la Dirección General de Educación del Estado de Guanajuato.

Se fundó en 1952 en un antiguo casco de hacienda localizado a dos kilómetros de la cabecera municipal de Apaseo el Grande, Gto., en las cerca-

nías de la Carretera Panamericana, entre Querétaro y Celaya.

En 1955 se estableció el curso de dos años en la escuela, el cual se amplió a dos años y medio en 1960 y a tres años en 1961.

La escuela aspira a ampliar la cultura general de las alumnas hasta un grado equivalente al nivel técnico. Pero lo específico de la escuela es la capacitación en una multitud de conocimientos prácticos, que todas deben aprender por igual.

La escuela, no obstante la preferencia a los diversos aspectos de la instrucción práctica, no descuida la formación personal y espiritual de las alumnas. La idea clave de esta formación ha sido con apoyo en este principio: "todo lo que se recibe, se recibe para darse".

Se ha inculcado, por todos los medios posibles, la idea de ser útil a los demás, de entregarse a una tarea de beneficio social para la elevación del medio campesino.

Para obtener el título de Trabajadora Social Rural, es condición indispensable haber terminado la enseñanza secundaria. Se hace hincapié en la selección, acerca de las cualidades básicas de una Trabajadora Rural, que son, entre otras: sentido de responsabilidad, espíritu de servicio, disciplina y deseo de consagrarse al desarrollo de las comunidades rurales.

"Recibir para poder dar; aprender a vivir mejor para ayudar a otros a vivir mejor", es la idea central de toda ex-alumna de La Labor. Al salir a

su campo de trabajo lleva una profunda conciencia de que sus prójimos la necesitan y de que hay en el medio campesino grandes valores y recursos que esperan su cooperación para desarrollarse.

Nuestra meta es lograr a través de una educación liberadora que las alumnas:

—lleguen al conocimiento de la realidad;

—desarrollen una conciencia crítica y analítica compatible al cambio y —capaciten al campesino en el manejo de los instrumentos para transformar la realidad.

El método que tratamos de aplicar es el dialéctico y tiene sus bases fundamentales en las experiencias adquiridas a través de la práctica, las cuales sistematizadas forman la teoría en un proceso retroalimentador, por tal motivo nuestros objetivos están basados en el conocimiento de la realidad económica, política y social.

Algunas dificultades resueltas.

La primera dificultad con la que se topó fue la falta de alumnas pues al principio se matricularon ocho, venidas de diferentes estados de la República y, a excepción de una, habían cursado sus estudios anteriores en escuelas oficiales.

Otra dificultad fue, al principio también, de convencer al campesinado de la conveniencia de que algunas de sus hijas continuaran estudiando. Más que la necesidad de que las muchachas contribuyesen con su trabajo al sostenimiento del hogar, actuaba en ellos la natural resistencia a separarse de sus hijas. El éxito y el prestigio logrado por la escuela, resolvieron el problema. La absoluta garantía moral de la institución y el apoyo que prestan a las comunidades rurales, personas de cuyo juicio se guían los campesinos, ha facilitado, cada vez más, el ingreso de nuevas alumnas. En el presente, la escuela selecciona al alumnado y se ve obligada, por carencia de más medios económicos, a rechazar un buen número de solicitudes cada año.

Es común a muchas iniciativas pedagógicas orientadas al mejoramiento de los campesinos el que sus alumnas, al regresar a su medio, experimenten una gran dificultad de adaptación, porque la preparación que han adquirido, los diferencia de su grupo social. No es infrecuente que la preparación recibida resulte únicamente para beneficio personal y que el egresado renuncia a actuar en su comunidad, ya sea porque se asimila nuevamente a su medio sin intentar transformarlo, o porque lo abandona para establecerse en la ciudad. Sin embargo, La Labor presenta en este aspecto un balance bastante favorable. No ha sido posible seguir estadísticamente la trayectoria de todas las alumnas egresadas. Pero sí puede comprobarse, a través de las reuniones de ex-alumnas y del contacto que la escuela mantiene con muchas comunidades, que la mayoría de las egresadas se han reintegrado a su localidad y desarrollan en ella, o en otras comunidades, muy diversas iniciativas de mejoramiento social, económico y cultural.

Los oficios:

Las alumnas se capacitan en: a) labores domésticas, corte y confección, manejo del hogar, cuidado de niños, dietética y primeros auxilios e higiene; b) industrias rurales como tocinería, peletería, talabartería, preparación de conservas y oficios como carpintería y albañilería; c) cría de conejos, gallinas, puercos y vacas (y aprovechamiento de estos animales); d) organización de cooperativas y Desarrollo de la Comunidad; e) representaciones teatrales, bailes regionales y organización de fiestas comunitarias y juegos.

En el aprendizaje de los oficios se atiende también a las nociones teóricas. Así por ejemplo, para el cuidado de los animales (vacas, cerdos, conejos y gallinas) la teoría sobre la alimentación e industrialización de cada animal ocupa una parte, mientras que a la práctica se dedica otra parte muy importante.

Las "prácticas".

Las prácticas se generan dentro de un proceso teórico-práctico que no se puede parar. Pueden ser muy variadas: Algunas alumnas van a diversos hospitales en Querétaro o Celaya; a otras se encomienda una misión de mejoramiento de vivienda en alguna comunidad; a otras una campaña de alfabetización o de higiene o el levantamiento de un censo local, etc.

Formación teórica:

Algunas asignaturas que integran la formación teórica son: Evolución y Teoría del Trabajo Social, Sociología, Antropología, Economía Social, Psicología General, Ética, Nociones de Derecho, Paidología, Organización y Administración del Trabajo Social en Servicios Sociales, Sociografía y Problemas Sociales de México, Métodos de Enseñanza, Teoría y Técnica de Desarrollo de la Comunidad, Métodos y Técnicas de Investigación Social, etc.

Procedencia de las alumnas:

La procedencia de las alumnas corresponde a la mayoría de las entidades federativas de la República; sin embargo, predominan las de Guanajuato, Querétaro y Michoacán. Se han recibido también alumnas del extranjero, tanto de países sudamericanos, como de Estados Unidos y del Canadá, que permanecen por temporadas más breves para conocer el funcionamiento de la escuela.

Las diferencias de procedencia geográfica y social han contribuido a la extensión del horizonte mental de las alumnas y a la toma de una conciencia nacional. La heterogeneidad socio-económica y de costumbres familiares se supera, desde los primeros meses, gracias a la disciplina uniforme de la escuela, y sobre todo, el espíritu de ayuda mutua y de cooperación que se infunde a las alumnas.

En conclusión, nuestra tarea ha sido trabajar en forma activa en la búsqueda de la contestación apropiada. La enseñanza rural impartida, en forma austera, ha de hacer efectivos los esfuerzos impues-

tos por las realidades del cambio. No es una innovación en el proceso de desarrollo rural; es la firme convicción de trabajar por el bien común y es una invitación a unirnos en un programa organizado de desarrollo rural.

La mujer siempre ha sido para el hombre lo otro, su contrario y complemento. Si una parte de nuestro ser anhela fundirse con ella, otra, no menos imperiosamente, la aparta y excluye. La mujer es un objeto, alternativamente precioso y nocivo, mas siempre "diferente". Al convertirla en objeto, en ser aparte y al someterla a todas las deformaciones que su interés, su vanidad, su angustia y su mismo amor le dictan, el hombre la convierte en instrumento. Medio para obtener el conocimiento y el placer, vía para alcanzar la supervivencia, la mujer es ídolo, diosa, madre, hechicera o musa, pero jamás puede ser ella misma.

Octavio Paz

ORAR ES TRATAR DE LLEGAR A DIOS
DE EXPRESARLE NUESTROS SENTIMIENTOS
POR MEDIO DE NUESTRAS PALABRAS,
DE NUESTRO LENGUAJE...

PERO YA LO HEMOS CONVERTIDO
EN ALGO RUTINARIO, MONOTONO,
QUE SALE DE LOS LABIOS
SIN PASAR POR LA MENTE
NI EL CORAZON.

TU ERES UN AMIGO DIFICIL

Nos ofrece una forma novedosa, atractiva,
de orar, que despierta la imaginación, la
activa y, seguramente, también nos ayuda
a vivificar nuestra fe.

Ejemplar: \$ 36.25 — Dls. 3.10

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado M-2181

Donceles 99-A. México 1, D.F.

Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en
un 400 o/o. Le recomendamos que use
mejor el CERTIFICADO. Para esto basta

que nos envíe el importe de su pedido
más \$ 7.00 para gastos de correo.

EXPERIENCIAS

MUJERES EN LA LUCHA POR LA LIBERACION

Imelda Tijerina

Ser mujer y vivir en este siglo XX es todo un acontecimiento lleno de horizontes y de esperanzas hacia un futuro que se abre... constatado cada día por: un despertar de las conciencias, un descubrir sus riquezas creativas, un lanzarse al reto de "ser persona", un descubrir también que hay ahora fuertes interrogantes lanzados por nuestra historia.

El esfuerzo de Naciones Unidas, la lucha de grupos y personas han llevado a logros que dan nuevos alientos, que disponen o continúan en esa lucha solidaria de varones y mujeres en nuestros países oprimidos por un sistema social injusto.

Algunas experiencias, algunos hechos a los que sea posible referirse darán pistas hacia una metodología de la liberación de la mujer determinada por el contexto social.

EL CIF: COORDINACION DE INSTITUCIONES FEMENINAS en Colombia agrupa a 32 instituciones con intereses específicos diversos y con un heterogéneo campo de actividad. Funciona en la ciudad de Medellín, en el Departamento de Antioquía. En el CIF se encuentran representados los 4 partidos políticos de Colombia: liberal, conservador, alianza popular y unión nacional de oposición. Cuentan con instituciones profesionales, sindicales, voluntarias y aun religiosas. Todas ellas encontraron un factor común que les unió: EL SERVICIO A LOS DEMAS Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.

El CIF tiene personalidad jurídica y se constituyó como entidad sin ánimo de lucro con el siguiente objetivo: "Propiciar entre las Instituciones el mutuo conocimiento, la mutua ayuda y actuar como una fuerza unida en momentos de urgencia nacional al servicio del país; procurar el bienestar de los colombianos y defender en todo momento la fisonomía democrática de la nación" (Estatutos, Cap. II No. 4).

Las Instituciones afiliadas las han clasificado en áreas de trabajo:

- a) cívico-cultural
- b) asistencial
- c) laboral
- d) religiosa
- e) política

Cuentan con una Asamblea General que es la máxima autoridad del CIF y que se reúne en pleno por lo menos 3 veces al año. La Junta Directiva se nombra por 2 años, y se integra por miembros de siete instituciones elegidas por la mayoría.

Cuentan, además, con un Comité Asesor, un Comité de Promoción de la Mujer y un Subcomité de estudios.

El CIF ha logrado ser reconocido como una Institución que realmente coordina las instituciones femeninas de Antioquía y en ese carácter se dirigen a ella los representantes del poder político o religioso, éste último con una gran influencia en Colombia.

Del informe de actividades de la Junta Directiva en 1973 tomamos algunos puntos que ilustran las actividades que la CIF realiza en Antioquía.

Con ocasión de la visita de las señoras de los Ministros de la República organizó una mesa redonda, para la cual cada una de las instituciones afiliadas preparó un informe sobre sus objetivos, planes y necesidades. Este estudio fue entregado a las visitantes y a las instituciones del CIF.

Con motivo de las elecciones para Cuerpos Colegiados CIF dio a conocer a la ciudadanía un manifiesto a través de los medios de comunicación, pidiendo a todos, pero especialmente a la mujer votar en forma responsable.

En base a los datos entregados por los promotores de los diferentes Municipios del Departamento, CIF se pone en contacto con las personas

de las Colonias, (barrio) les consigue lugar de reuniones, les proporciona modelos para que elaboren sus estatutos y asesoría legal. En esa forma 25 colonias se han organizado dando buenos frutos a su comunidad. Las instituciones del CIF a su vez crean filiales a través de las colonias.

En conjunto con la Administración de Hacienda Nacional se da capacitación sobre declaración de la renta.

Colaboración con los Hogares juveniles campesinos, en la organización de la Semana del Niño Campesino, cuyo objetivo era concientizar sobre el problema del Niño Campesino en toda Colombia.

Formar parte de un Comité Pro régimen federal que adelanta estudios sobre el Federalismo como sistema de organización del Estado e invita a las instituciones afiliadas y, en general a la ciudadanía a conferencias informativas sobre el tema, igualmente en lo relativo al Censo de Población.

Colaboración en la programación de la Semana del Aseo organizada por las Empresas Varias del Municipio y la Sociedad de Mejoras Públicas. CIF hizo llamamientos a la ciudadanía para que tomen interés en la buena presentación de la ciudad.

Estimula y promueve programas de gobierno cuando ellos benefician a la ciudadanía en general.

Estimula a las mujeres que han sobresalido por sus capacidades científicas, artísticas, culturales o sociales, o cuando han sido llamadas a desempeñar altos cargos en la Administración Pública.

Dice el informe, al final:

"Nuestra mayor satisfacción es la de ver cómo la sociedad tiende a integrarse la coordinación de sus diferentes actividades referentes a intereses parciales: económicos, laborales, políticos, religiosos, culturales, etc., y cómo la COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FEMENINAS —CIF— es un hecho social y se nos utiliza como estructura, bien para pasar informaciones, bien requiriendo la ayuda a sus iniciativas".

FMC: FEDERACION DE MUJERES CUBANAS

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) es la organización de masas para la mujer. Tiene la responsabilidad de organizar y movilizar a las mujeres para participar activamente en la vida del país y en la revolución. Tiene también la tarea de analizar los problemas que enfrenta la mujer y propone soluciones.

Partiendo del postulado de que "la superestructura refleja la estructura de la sociedad", creen que cultura, actitudes y conductas sólo cambiarán con el cambio en la economía y la base material. Eso significa que los problemas de actitudes que conformaban una real opresión de la mujer son tomados, pero en el contexto del cambio de la estructura económica y social. Por ello se proclaman feministas y no feministas.

En la Revolución Cubana nació esta organización femenina pues sus líderes llegaron a la conclusión que la discriminación sexual ocupaba una posi-

ción muy firme en esa sociedad "y que sería el prejuicio más difícil de sobrepasar".

La primera tarea de la FMC fue la organización de las mujeres en el barrio. Desde 1961 a hoy ha llegado a casi dos millones de miembros, que se organizan por calles o manzanas (se le llaman delegaciones). Las delegaciones se agrupan en bloques; los bloques en municipalidades (distritos en las ciudades grandes); las municipalidades en regiones, las regiones se coordinan por las provincias, y éstas coordinadas por la Oficina Nacional en La Habana.

1961 fue el año de la Campaña contra el Analfabetismo y el principal proyecto de la FMC fue esta Campaña. Las mujeres fueron organizadas como maestras, las que sabían; y como alumnos las que no sabían. Setenta por ciento de las 700 mil personas que aprendieron a leer y escribir eran mujeres.

Su trabajo siguiente fue también la educación. Dirigió el programa de Escuelas para Campesinas, las más oprimidas y carentes de educación en todo el país. Las primeras mil campesinas fueron traídas de la Sierra Maestra por cuatro meses para ser alfabetizadas y aprender a coser. Al final del programa Fidel Castro entregó a cada mujer una máquina de coser e hizo con ellas un compromiso: cada una debería volver a su pueblo y enseñar lo que aprendió.

El programa fue gradualmente entregando educación primaria, secundaria y preparación para maestras. Entre 1962 y 1967 preparó a 14 mil mujeres. Desde entonces, han aumentado las escuelas rurales y otras oportunidades que hacen innecesario traer las mujeres a La Habana.

Los primeros años fueron para enfrentar el analfabetismo y la confinación de la mujer en el hogar, en una continua tarea de convencimiento a hombres y mujeres que era necesario que éstas asistieran a reuniones y clases. Fue a través de reuniones en los barrios y centros de trabajo con esposos y padres, para que éstos dejaran a sus esposas e hijas salir de su hogar a educarse. Fue llamado enemigo de la revolución aquel que mantenía a sus mujeres encerradas en su casa.

En 1964 se añade un nuevo objetivo: la incorporación de la mujer al trabajo. Se comenzó con brigadas de trabajadoras voluntarias. Miles participaron en la campaña de 1969 en la zafra, y fue el "esfuerzo decisivo" de 10 millones de toneladas de azúcar, y también de la mujer en el trabajo. Todo este período fue de nuevo de convencimiento en mítines y asambleas de hombres y mujeres para admitir que la mujer podía participar plenamente en la vida nacional. Insistir que la mujer no debe ser confinada al hogar, es ya algo del pasado.

Mientras más mujeres ingresan a la fuerza de trabajo hay nuevos problemas que enfrentar para realmente terminar con la doble explotación de la mujer. Facilidades para el cuidado de los niños, ahorro de tiempo en las compras, prioridad para los servicios de lavandería, el problema de compartir el trabajo del hogar entre los esposos son los nuevos

problemas que preocupan a la FMC, y a ellos tratan de dar soluciones colectivas. Que el hombre comparta las tareas del hogar es hoy día la consigna para los militantes revolucionarios y el contenido del nuevo Código de la familia que los cubanos discuten.

La Federación es una fuente de cuadros y líderes para el gobierno revolucionario de Cuba.

Los cuadros (personal pagado) de la Federación son seleccionados por sus grupos locales de entre las activistas (miembros activos). Muchas de las mujeres en posiciones intermedias son las empleadas domésticas, las campesinas y amas de casa organizadas en los primeros años.

Educación de mujeres adultas en barrios populares. Chimbote, Perú.

Chimbote, puerto y ciudad industrial del Perú es considerada la zona urbana marginada más grande de ese país, con 350 mil personas. Es el ejemplo más patético de una zona no planificada en su desarrollo, con una explosión demográfica y un rápido cambio de una quieta zona portuaria al más activo centro industrial del país.

La mujer llega a Chimbote acompañada de su esposo o un compañero buscando la tierra prometida. La industria del pescado ha creado una gran migración desde las tierras altas en la parte norte del país. La posición de la mujer en la ciudad es insegura. Llega a casa de parientes o arrienda una pequeña pieza. Una nueva vida comienza para la familia allí.

La experiencia tuvo tres etapas:

1. La primera etapa fue llamada "tomando posesión de la palabra". El vocabulario universal se centra alrededor de qué es lo que ha determinado que ella sea una mujer. Ella habla de la cocina, de las últimas modas, del último episodio de la radio-novela y cómo de esa manera escapa de la realidad concreta. Son personas con una falta de visión de su mundo y su problemática. Los grupos son urgidos a tener una visión crítica de la sociedad global y de su condición de personas oprimidas. Para concretizar esta tarea se empleó el teatro popular como medio de concientización. Grupos de mujeres escribieron los libretos y actuaron como actrices. De esta manera la mujer dramatizó su vida diaria y se dio cuenta de la situación estructural de la problemática nacional. Después de cada presentación se sostuvo una conversación entre las participantes, quienes dijeron que fue un medio para expresarse a sí mismas, para conocerse a sí mismas y para encontrar unidad y solidaridad frente a los mismos problemas.

2. En la segunda etapa hicieron "la reflexión de sus palabras". Aquí hubo conversación y reflexión sobre lo que estaba sucediendo cada semana. Ellas trajeron sus interrogantes, preocupaciones y sugerencias.

3. Más tarde, en un análisis mucho más detallado, pudimos aislar los temas que llegaron a las

conversaciones, tales como la situación de Chimbote, la desigualdad entre el pobre y el rico, desempleo, etc. Al enfrentar el análisis de sus problemas hubo una gran solidaridad de clase y un deseo de compartir sus preocupaciones en nivel de comunidad.

Esta etapa fue llamada "haciendo actuar la palabra". El teatro popular es un medio para llegar a las organizaciones que trabajan en el área, por ejemplo, un hombre que trabaja en la industria de pesca nos invitó a participar en su centro de trabajo.

Bosquejo de la metodología.

Fue necesario conocer el grupo, sus intereses y necesidades. Tuvimos que identificar el objetivo primario o principal. Fue analizado el reconocimiento de su falta de participación, timidez y vergüenza. Ellos analizaron factores condicionantes que afectaban su participación. Entre ellos, las bromas que se hacen, los llantos de los niños, el análisis superficial de la situación. Los objetivos resultantes se desarrollaron a partir de estos hechos.

Los objetivos de la experiencia significativa:

Cada mujer debía ser motivada para ser una participante activa desde su lugar en la sociedad. Una conciencia de la solidaridad del grupo y para con los otros sectores de la misma clase sería una norma en el proyecto. Se ofrecería la organización de un movimiento de mujeres en la clase popular, formando grupos que lucharan por sus derechos. El desarrollo de la creatividad se haría a través del análisis crítico de su situación.

EN MEXICO

La lucha por la igualdad de la mujer, por la construcción de una familia en la que hombre y mujer son compañeros con derechos y responsabilidades iguales ha sido un tanto débil por parte de las instituciones sociales, políticas y religiosas. Por esto la sumisión e injusticia para con la mujer mexicana, especialmente de las clases marginadas es aguda.

Sin embargo, en nuestros días hay una dialéctica triple entre las oprimidas, el proceso de liberación en América Latina y el profetismo personal. Esa dialéctica ha dado lugar a hechos muy significativos.

1. Uno de gran trascendencia nacional ha sido la aprobación de las iniciativas de reformas de la Constitución y otras leyes mexicanas para lograr la igualdad jurídica de la mujer.

Podría haber presentado experiencias variadas en diferentes grupos y en distintos medios, pero he preferido referirme a grupos en los que se manifiestan actitudes como una constante reveladora y que tiene, además, un "sentido": el "sentido de la Iglesia profética", en orden a crear una nueva manera de ser y de relacionarse los hombres

encarnando a Cristo en el devenir histórico; con una acción crítico—profética, basada en la esperanza escatológica, que no permite absolutizar el status quo:

2. El año 1974 que acaba de pasar nos ha brindado toda una serie de acontecimientos. Señalan un despertar de la mujer que ha querido entregar su vida a una causa. Descubre ahora que "hay fuertes interrogantes lanzados por nuestra historia". En nuestra realidad latinoamericana y muy cerca, de México, se revela fuertemente esa alienación de la persona, por no participar en la elaboración de su destino, por la creciente desigualdad económica, cultural y social, por la resistencia al cambio de parte de los grupos dominantes.

Descubren también una nueva manera de vivir y pensar la fe y se lanzan a eso nuevo. Asumen todo aquello que implica salir de instituciones establecidas: algunas, de sus colegios, hospitales, se exponen a fuertes dificultades e incomprensiones para integrarse con el pueblo. Sus inquietudes fueron expresadas en diversas formas, algunas de las cuales es posible repetir:

—No soporto encontrarme instalada, viendo toda esa masa de gente que lucha para comer algo cada día

—Después de algunas reflexiones sobre la situación de América Latina y de México, descubrí pertenecer al sector capitalista, que domina al enorme resto, el cual se margina y sufre alienación.

—Un grupo de seis mujeres pertenecientes a la misma congregación religiosa expresaba: "Al entender la situación socioeconómica, política y cultural de nuestro pueblo, hemos sentido un desafío a nuestra conciencia cristiana, y la exigencia de una presencia despierta y actuante".

—Nueve religiosas casi han repetido: "Al tomar la opción por los oprimidos, identificándome con sus problemas, sus luchas, sus aspiraciones, he visto iluminado mi compromiso por una teología que, a partir de la fe, interpreta esta realidad como una situación de pecado y una negación del plan de Dios y que mueve al compromiso por la liberación como una respuesta al Señor que me llama a construir la historia".

—Tres religiosas jóvenes, quienes se insertaron en un grupo de posesionarios de tierras han expresado: "ante el angustioso problema de los sin techo, sentimos un fuerte llamado a la conciencia, hacia un compromiso para luchar por la paz, siguiendo el camino de la justicia".

—Cuatro, dos, tres . . . salieron de sus colegios para formar parte de grupos campesinos. Sintetizando sus expresiones dicen así: "nos sentimos llamadas por el Señor a una opción por los oprimidos, pues es en la clase oprimida donde el pecado manifiesta más crudamente su virulencia producida por el sistema actual; y descubrimos a través de esos hechos al Señor de la historia presente en ella y que por medio de ella nos habla".

Estamos viviendo momentos históricos que dentro de un proceso de cambio despiertan con-

ciencias aun entre aquellas personas que, perteneciendo a estructuras estáticas, cerradas, intocables, se creían cristianas. De pronto surgen de ahí cristianos preocupados por su inserción en la historia, por su compromiso con el oprimido, que da plenamente dimensión histórica social y militante a la exigencia profética revolucionaria respecto a la cual los hechos y las palabras de Cristo son abundantísimas en el Evangelio.

Esas exigencias proféticas revelan, ¡ya ahora! toda una realidad cristiana plenamente humana destructora de mitos e idolatrías. Nos revela no solamente al Dios escondido, sino también al hombre escondido, contra toda alienación con su apertura total al horizonte escatológico, siempre cercano y siempre lejano.

Once artículos para cambiar la faz del mundo.

La ONU, después de sostenidos esfuerzos para enfocar las necesidades urgentes de las mujeres y considerando que así ellas también pudieran estar en condiciones de aportar a la construcción de un mundo mejor y más justo, culminó en once artículos proclamados oficialmente.

I. La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

II. . . . Deberán adoptarse las medidas apropiadas a fin de abolir las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que constituyan una discriminación en contra de la mujer, y para asegurar la protección jurídica adecuada de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, en particular:

a) El principio de la igualdad de derechos figurará en las constituciones o será garantizado de otro modo por la ley;

b) Los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales, relativos a la eliminación de la discriminación en contra de la mujer, se aceptarán mediante ratificación o adhesión y se aplicarán plenamente tan pronto como sea posible.

III. . . . Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios, y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole, que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.

IV. . . . Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna:

a) El derecho a votar en todas las elecciones y a ser elegible para formar parte de todos los organismos constituidos mediante elecciones públicas;

b) El derecho a votar en todos los referéndum públicos;

c) El derecho a ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas. Estos derechos deberán ser garantizados por la legislación.

V. . . . La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre en materia de adquisición, cambio o conservación de una nacionalidad. El matrimonio con un extranjero no debe afectar automáticamente la nacionalidad de la mujer, ya sea convirtiéndola en apátrida o imponiéndole la nacionalidad del marido.

V. . . . 1.- Sin perjuicio de la salvaguardia de la unidad y la armonía de la familia, que sigue siendo la unidad básica de toda sociedad, deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, especialmente medidas legislativas, para que la mujer, casada o no, tenga iguales derechos que el varón en el campo del derecho civil y, en particular:

a) El derecho de adquirir, administrar y heredar bienes y a disfrutar y disponer de ellos, incluyendo los adquiridos durante el matrimonio;

b) La igualdad en la capacidad jurídica y en su ejercicio;

c) Los mismos derechos que el hombre en la legislación sobre circulación de las personas;

2.- Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar el principio de la igualdad de condición del marido y de la esposa, y en particular:

a) La mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente cónyuge y a contraer matrimonio, sólo mediante su pleno y libre consentimiento;

b) La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre durante el matrimonio y a la disolución del mismo. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración primordial.

c) El padre y la madre tendrán iguales derechos y deberes en las cuestiones que se relacionan con sus hijos. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración primordial.

3.- Deberán prohibirse el matrimonio de niños y los esponsales de las jóvenes antes de haber alcanzado la pubertad y deberán adoptarse medidas eficaces, inclusive medidas legislativas, a fin de fijar una edad mínima para contraer matrimonio y hacer obligatoria la inscripción del matrimonio en un registro oficial.

VII. ... Todas las disposiciones de los códigos penales que constituyan una discriminación contra las mujeres serán derogadas.

VIII. ... Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, inclusive medidas legislativas, para combatir todas las formas de trata de mujeres y de explotación de la prostitución de mujeres.

IX. ... Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la joven y a la mujer, casada o no, derechos iguales a los del hombre en materia de educación en todos los niveles y, en particular:

a) Iguales condiciones de acceso a toda clase de instituciones docentes, incluidas las universidades y las escuelas técnicas y profesionales, e iguales condiciones de estudio en dichas instituciones;

b) La misma selección de programas de estudios, los mismos exámenes, personal docente del mismo nivel profesional, y locales y equipo de la misma calidad, ya se trate de establecimientos de enseñanza mixta o no;

c) Iguales oportunidades en la obtención de becas y otras subvenciones de estudio;

d) Iguales oportunidades de acceso a los programas de

educación complementaria, incluidos los programas de alfabetización de adultos;

e) Acceso a material informativo para ayudarla a asegurar la salud y bienestar de la familia.

X. ... Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer, casada o no, los mismos derechos que al varón en la vida económica y social y, en particular:

a) El derecho, sin discriminación alguna por su estado civil o por cualquier otro motivo, a recibir formación profesional, trabajar, elegir libremente empleo y profesión y progresar en la profesión y en el empleo;

b) El derecho a igual remuneración que el hombre y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor;

c) El derecho a vacaciones pagadas, prestaciones de jubilación y medidas que la aseguren contra el desempleo, la enfermedad, la vejez o cualquier otro tipo de incapacidad para el trabajo;

d) El derecho a recibir asignación familiar en igualdad de condiciones con el hombre.

2.- A fin de impedir que se discrimine contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y de garantizar su derecho afectivo al trabajo, deberán adoptarse medidas para evitar su despido en caso de matrimonio o maternidad, proporcionando licencia de maternidad con sueldo pagado y la garantía de volver a su empleo anterior, así como se le presten los necesarios servicios sociales, incluidos los destinados al cuidado de los niños.

3.- Las medidas que se adopten a fin de proteger a la mujer en determinados tipos de trabajo por razones inherentes a su naturaleza física no se considerarán discriminatorias.

XI. 1. El principio de la igualdad de derechos del hombre y la mujer exige que todos los Estados los apliquen, en conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

2.- En consecuencia, se encarece a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los individuos que hagan cuanto esté de su parte para promover la aplicación de los principios contenidos en esta Declaración.

Esta Declaración de las Naciones Unidas ha sido y sigue siendo una plataforma y bandera de lucha para las mujeres de nuestro mundo.

NOTA: Los datos de Movimientos Latinoamericanos han sido proporcionados por CIDAL.

Dentro del proceso de liberación femenina, lo primero es OIR A LA MUJER POPULAR, porque ella es el verdadero punto de apoyo en el proceso: las mujeres del mercado, las sindicalistas obreras, las campesinas, las líderes populares. Es este el mensaje que se debe discernir y no es lo mismo que escuchar a una mujer que está en la estructura del poder.

Enrique Dussel

AÑO INTERNACIONAL ¿DE QUE MUJER?

Leticia C. de Vielle

"Los primeros disponían del Verbo los otros lo tomaban prestado"

Jean-Paul Sartre.

Vivimos el Año Internacional de la Mujer y en este marco, debemos volver los ojos a aquellas mujeres que no poseen el Verbo. Un buen número de ellas viven en las llamadas áreas marginales, (cinturones de miseria, ciudades perdidas, áreas de tugurios, etc.), en condiciones de vida verdaderamente difíciles. Queremos hacer énfasis en la importancia de la mujer en este medio, como figura central que hace posible la sobrevivencia de los miembros de la familia.

Nuestras observaciones se refieren específicamente a mujeres que habitan el Cerro de la Campana, una colonia en la ciudad de Monterrey, pero creemos que las condiciones de vida no son diferentes de las que prevalecen en las ciudades perdidas de la Ciudad de México o Guadalajara y aun podrían compararse con las de otras ciudades latinoamericanas.

Algunos datos ilustrativos.

Se estima que en el área metropolitana de Monterrey, hay alrededor de 110 áreas urbanas de dimensiones variables, con características de marginalidad, es decir: carencia de urbanización y de servicios, poblados por habitantes que viven en viviendas construidas con material de desperdicio.

En 1973 la oficina de obras públicas municipales indicaba que existían alrededor de 86,000 familias de posesionarios (personas que invaden terrenos ajenos).

Por otra parte cifras del Censo de Población de 1970 indican que del total de familias del área metropolitana de Monterrey que declararon ingresos familiares el 40.4 o/o declaró tener ingresos mensuales menores a 1,000.00 pesos. De éstas el 6.8 o/o eran familias formadas por una sola persona; el 13.7 o/o estaba constituido por familias de 2 personas; el 27.4 o/o eran familias de 3 a 4 personas; el 31.7 o/o tenían de 5 a 7 personas y el 20.4 o/o de las familias con **ingresos familiares** menores a 1,000.00 pesos eran familias de 7 miembros o más.

Estas familias sólo pueden vivir en lugares como el Cerro de la Campana, una de las áreas marginales de la ciudad, construidas en un cerro de tepalcates a orillas de un arroyo de aguas fétidas, en donde en 1971 habitaban 350 familias.

En una encuesta realizada en 1971, se observó que la familia media representativa, estaba formada por 6 miembros, con ingresos mensuales de \$ 800.00.

Del total de familias entrevistadas, el 69 o/o, no eran originarias de Monterrey. Por otra parte muchos de ellos no habían llegado directamente a instalarse en la colonia sino que habían vivido antes en otros barrios de la ciudad. La principal motivación para trasladarse al Cerro de la Campana había sido el hecho de ya no pagar renta.

Por lo que respecta a las viviendas, el 41 o/o eran viviendas que constaban de un solo cuarto, el 40 o/o tenían dos cuartos. La construcción es a

base de materiales tales como cartón negro, lámina, madera y piedra.

Un dato relevante que se encontró es que del total de la población, el 48 o/o eran niños menores de 10 años.

La mayor parte de los hombres tenían trabajos que ellos calificaban como eventuales, en ocupaciones tales como albañiles, alfareros, tabiqueros y vendedores ambulantes. Muy pocas de las mujeres tenían una ocupación fuera del hogar, y aquellas que la tenían se dedicaban a prestar sus servicios algunas horas del día, como lavanderas a domicilio, en los fraccionamientos cercanos.

La Mujer en este ambiente.

En este ambiente la vida no es fácil para nadie. Los hombres logran escapar en cierta medida, pasando la mayor parte del día en sus lugares de trabajo, cuando lo tienen, o bien desplazándose a la ciudad para buscarlo y en el último de los casos con sus amigos, consumiendo bebidas alcohólicas. En realidad el padre tiene poco contacto con la familia, y sus únicas intervenciones giran en torno al ejercicio de la autoridad, para imponer un castigo o una reprimenda.

La mujer se convierte en el personaje central de la familia y aún de la colonia. Esto se manifiesta no sólo en la parte afectiva y de relaciones padres-hijos, sino en todas las actividades de la vida familiar, trascendiendo a la vida de la comunidad.

¿Cómo es posible que en estas condiciones, se pueda sobrevivir?

El emprender la aventura al abandonar el campo e ir a la ciudad, ya nos da idea de que existe un deseo de salir adelante de enfrentar dificultades, un deseo de superación.

El ambiente urbano se presenta más duro y difícil seguramente de lo que creían, el deseo de superarse se convierte en lucha por sobrevivir. La mujer sin duda es factor importante en esta lucha. Ella es la que se preocupa por el sustento de la familia, sea cual fuere el ingreso familiar, ella asegura la alimentación de los hijos, echando mano a veces de recursos inimaginables. Ella se las ingenia para curar a los enfermos. Es ella quien procura el vestido, transformando prendas de vestir, repara la vivienda, consigue préstamos, lava, vende...

La mujer se convierte en la única salvaguarda de los valores tradicionales de la familia, compensando la falta de la figura paterna. En este medio el padre no sólo pierde el contacto con la familia por estar todo el día fuera de casa, sino también porque él mismo siente que en el medio urbano ya no es más el eje de la función educativa para el trabajo y para la vida.

La mujer en este medio es un factor importante de comunicación. Ella enfrenta las carencias. La falta de agua la obliga a tener que acarrearla diariamente, la falta de un jardín de niños o de una guardería, la obliga a dejar a sus niños menores encerrados en la vivienda. La falta de letrinas la

obliga a esperar el momento oportuno para encontrar un lugar al abrigo de las miradas. La visita del líder que la amenaza la hace tomar conciencia de que habita un terreno en forma ilegal. La ausencia de mejores distracciones la obliga a escoger el chismorreó como la única distracción que puede permitirse y de esta manera inicia la comunicación colectiva de un problema al que hay que buscarle solución.

La mujer es además, cuando tiene oportunidad de demostrarlo, promotora de iniciativas de progreso en la comunidad. En el Cerro de la Campana fueron las mujeres las que primero se interesaron en la formación de una cooperativa de consumo, las que empujaron a sus maridos a formar un comité para las mejoras de la comunidad, las que solicitaron una charla sobre paternidad responsable, las que pugnaron por la construcción de un jardín de niños. Son las mujeres las que primero recogieron la idea de comunidad.

Sin embargo, mujer sin voz.

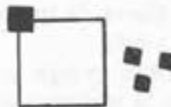
Sin embargo, su propia voz no es tomada en cuenta, la voluntad del marido se impone en el "no salgas de tu casa" en el "todavía puedo hacerte muchos hijos", en "tú no te metas en estos asuntos", o en el "ni modo tenía que invitar a mis amigos". El hecho de no tener contacto con la ciudad la convierte en un ser más marginado todavía, y es engañada por el abonero que le hace pagar hasta cuatro veces el valor de una cama, y la señora del fraccionamiento que le paga lo que quiere por sus servicios.

Es utilizada para acudir a las administraciones municipales a plantear un problema que necesita solución: legalización de terrenos, instalación de algún servicio público. Y es utilizada porque sus demandas, aun expresadas en su propia voz, no reflejan muchas veces lo que ella planteaba sino lo que es conveniente pedir según el criterio del líder manipulador.

Y así su voz se debilita, su lenguaje sencillo del campo no es útil, su verdadera palabra no llega, se convierte muchas veces en un gesto —máscara de amargura— que no es sino un grito callado.

Mujer fuerte. Mujer valiente. Esposa—Madre—Hija. Mujer dominada. Mujer utilizada. Mujer engañada. Mujer sin voz propia.

Vivimos el Año Internacional de la Mujer.



CAMBIO DE CONDICION DE LA MUJER

UN SIGNO DE LOS TIEMPOS

Ma. de los Angeles Ramos.

Con los temas de igualdad, desarrollo y paz, se celebra en todo el mundo el Año Internacional de la Mujer. En repetidas ocasiones y estudios se debate el tema, parece que la segunda mitad del siglo XX se caracteriza por un gran descubrimiento: La Mujer.

Juan XXIII ve en el cambio de condición de la mujer "un signo de los tiempos" (1), psicólogos, sociólogos, antropólogos y médicos han dedicado libros especiales al tema. Todo esto sin embargo no ha hecho posible que en la vida diaria se tomen directrices concretas que favorezcan un desarrollo igualitario del hombre y la mujer. En especial se ve menos factible en nuestros pueblos del tercer mundo.

Rasgos culturales sobre la mujer.

La mujer en la cultura mexicana juega siempre un rol importante. Entre las diosas Coatlicue, la de la falda de serpientes, la viuda que barriendo un día el templo, encuentra una rara pelotita de plumas y la guarda en su seno, y de ese acto concibe a Huitzilopochtli. Es la Diosa de la tierra, la tierra que primero crea y luego destruye: y absorbe después todo lo que existe. La Diosa de la Vida y de la Muerte. (3)

En la mitología mexicana además de esta Diosa, hay otras muchas, Chicomecoatli, Chalchuitlicue... En todas ellas se encierra el simbolismo de la madre tierra, la que da vida y muerte. Y la serpiente ligada a ella.

En la mitología griega y romana el misterio sexual que guarda la mujer hace que el hombre la tenga en una basta gama de conceptos: desde el objeto sexual que le fascina y lo atrae, a la sibila o el oráculo, o la bruja.

La narración que el Génesis hace de la caída tiene ligas con los conceptos paganos que rodean el culto a la fertilidad. La serpiente, emblema de las diosas de la fertilidad, fue ligada con Eva, la cual desde entonces se convirtió en el símbolo de la tentación (4). Este relato tuvo y tiene una gran influencia en la concepción cristiana de la mujer. En la pintura de los siglos XII al XV, el arte cristiano nos muestra siempre a Eva (y por lo tanto a la mujer) como "la tentación". No solamente se hizo responsable a la mujer del pecado original y de todos los males que éste acarreo a la humanidad, sino que el pecado se hizo sinónimo de las relaciones sexuales. Se llegó a tal grado de unir el pensamiento de tentación con la función biológica de la mujer, que en la edad media se pedía a la mujer que no frecuentara los sacramentos durante el período de su menstruación (5).

Hoy en día la mujer empieza a tener un papel diferente dentro de la Iglesia. Ya le es posible subir al presbiterio y leer alguna de las lecturas. Ya en tierras de misión le es permitido administrar la comunión. Ya no tiene que enguantarse para poder tocar el cuerpo de Cristo. Sin embargo, considerando el Sacerdocio Real que compartimos por el bautismo, nuestro papel aun es mínimo.

Se nos ha olvidado que durante la vida de Jesús, él no se apartó de la mujer como si ésta fuera el demonio, sino que muchas de ellas lo acompañaban y le servían (6).

Y en los Hechos de los Apóstoles se nos habla de las mujeres que servían en el templo como diaconisas (7).

No es pues en los orígenes de la Iglesia en donde es excluida la mujer del orden sacerdotal en el grado de diaconisas (8). Es posterior. A través de la catequesis o las obras de caridad llamadas "voluntariado", encuentra una expresión el ministerio

de la mujer, pero siempre en ministerio de segundo orden.

La inferioridad de la mujer, la podemos observar también en el nacimiento de muchas órdenes religiosas femeninas que bajo el auspicio de órdenes religiosas masculinas no tienen otra razón de ser, que servir a los hombres en las tareas domésticas.

A este hecho, no sólo dentro de la vida religiosa, sino dentro del contexto social del matrimonio, las teorías marxistas lo han llamado la "reposición de la mano de obra". Catalogan este trabajo, como una más de las explotaciones no remuneradas que se hace del trabajo humano.

Un cambio significativo.

Susan Sontag nos hace ver que la situación que actualmente guarda la mujer, no sólo dentro de la Iglesia, sino en todos los órdenes, se asemeja a la etapa de emancipación de los esclavos. Se atribuía a la "naturaleza". Y con esta expresión se justificaba la opresión y discriminación. Y miles de hombres y mujeres están profundamente convencidos que estas diferencias naturales hacen que la mujer sea inferior.

Las actitudes nacidas en un mundo centrado en el varón y construido por él están siendo cuestionadas.

10. Por el cambio de la función de la mujer en la sociedad. Su trabajo va dejando de estar restringido a las labores domésticas. Puede aspirar a una profesión y a su práctica. Su vida ya no está centrada exclusivamente en la maternidad.
20. Por su desarrollo como persona humana. Tanto el hombre como la mujer tienen igual dignidad y posibilidad de desarrollo como personas humanas. La diferencia de conductas por sexo es ahora menos atribuida a factores biológicos o psicológicos y más a patrones de conducta impuestos por la sociedad.
30. Por la determinación de muchas mujeres de comprometerse, en una base de igualdad de sexos, en la construcción de una sociedad mejor. La mujer de hoy no acepta verse reducida a una vocación específica por el simple hecho de ser capaz de dar a luz a otros seres (2).

Preguntas y perspectivas.

El análisis anterior es breve. A grandes saltos trata de dar un panorama del asunto. Sin embargo nos permite reflexionar en qué papel debe jugar la mujer en la pastoral moderna.

No queremos que se nos herede una función del Ministerio Sacerdotal "devaluada", como se nos han entregado las carreras profesionales menos lucrativas (maestras, enfermeras, psicólogas, trabajadoras sociales, secretarías, etc). Queremos estudiar juntos con seriedad cuál es nuestro rol en la actualidad.

A continuación indico algunas preguntas de una serie que debería alargarse más: ¿qué posibilidades y ventajas hay de que la mujer participe del orden de los diáconos y de los presbíteros? ¿Es sólo el ministerio de la palabra al que podemos tener acceso? ¿En los concilios sólo podremos asistir como oyentes en un número insignificante? ¿Cuál es realmente el sentido de la pareja humana del que nos habla Génesis 1, 26-31?

Vivimos en un nuevo despertar de la Iglesia y del mundo, en una etapa de crisis en que las actitudes y valores humanos se cuestionan pero para lanzarse a la acción, es una coyuntura histórica en donde el cambio de la condición de la mujer es "un signo de los tiempos", no la dejemos pasar y juntos hombres y mujeres, religiosos y religiosas, matrimonios, estudiemos y busquemos acciones concretas que desde el seno de nuestra Iglesia nos permitan hacer realidad los objetivos de este programa: igualdad, desarrollo, paz.

NOTAS

- (1) Pacem in Terris M.N. 41-43
- (2) Odite D'Ursel. Pro Mundi Vita 50-740.
- (3) P. 24 Ignacio Bernal. Museo de Antropología e Historia — Libro Film Aguilar.
- (4) F. Florentin Smyth "Ce que la Bible n'a dit pas de la femme". Etudes Théologiques et Religieuses 965 - 2p. 82.
- (5) En el Concilio de Auxerre en 578 (vol. 9) se pueden encontrar las restricciones impuestas a la mujer dentro de la Iglesia.
- (6) Lucas 8, Mc 15, 40; Jn 121, 1-8; Lc 23, 49; Lc 24, 10; Jn 11, 5.
- (7) Actos 16, 13-15; 17, 11-12; 18, 1-4; San Pablo en sus cartas tiene párrafos especiales dedicados a la mujer.
- (8) Danielou Le ministère des femmes dans L'Eglise ancienne. La Maison Dieu 61, 1960, p. 86.

NADIE SE LIBERA, SINO LIBERANDO. La mujer se libera, liberando a sus hermanos, a sus hijos, a otras mujeres, con un compromiso práctico a nivel familiar y político.

Enrique Dussel

EL EPISCOPADO MEXICANO PIDE SUGERENCIAS

“PARA PERFECCIONAR EL ENFOQUE EN ALGUNAS
AREAS EDUCATIVAS”

El Episcopado Mexicano exhorta nuevamente a los padres de familia y a los educadores a presentar ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación, sugerencias que, dice en un nuevo mensaje, supongan de positivo valor para completar y perfeccionar el actual enfoque y redacción de algunas áreas de la enseñanza, “de tal manera que, razonablemente, nadie pueda sentirse lastimado”.

En el documento en que el Episcopado ratifica su inicial posición acerca de la educación, se dice: “No se diga que pugnamos por una educación “confesional” en las escuelas; deseamos más bien que no se estorbe la justa y respetuosa apertura hacia Dios, que requiere la fe de la mayoría de las familias mexicanas, al declararse católicas en los censos nacionales”.

La Iglesia, agrega, “no puede ni debe solidarizarse con ciertos tipos de educación, si ésta, por su misma estructura, realiza una labor destructiva de los valores que la propia Iglesia debe difundir y defender”.

El siguiente es el texto íntegro del nuevo documento del Episcopado sobre educación:

Cumpliendo nuestro propósito de presentar, principalmente a los maestros y padres de familia, **más amplias orientaciones** en el importante momento actual de la historia de la educación en nuestro país, —como lo ofrecimos al final de nuestro boletín de prensa del día 7 del presente mes—, hoy ratificamos y precisamos nuestro pensamiento, sin detrimento de continuar en abierta comunicación con la opinión pública. No intentamos otra cosa que cumplir nuestra misión de pastores, **que no es la de técnicos en educación, en economía o en ciencias sociales**, sino la de anunciar el Evangelio de Cristo y la de velar por la integridad de la fe que ilumina y garantiza la dignidad y libertad de la persona, motiva su fraternidad y solidaridad humana y da pleno sentido a su vida y esfuerzos sobre la tierra.

ANTECEDENTES

Desde agosto de 1969 (y más adelante, en mayo de 1972), al reflexionar en Asamblea plenaria sobre la “Reforma Educativa”, reconocimos públicamente los ingentes es-

fuerzos de las autoridades civiles en el campo de la educación popular. “Son injustos —dijimos—, quienes fijando la atención únicamente en lo que falta por hacer, olvidan o subestiman los trabajos que en los distintos niveles y en diversas áreas de la educación se han hecho en los últimos años”; y nos parecieron dignas de especial atención las conclusiones de la VIII Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación”.

Conscientes de que la Reforma Educativa exigirá “cambios profundos en nuestras instituciones”, ya desde entonces, siguiendo a la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana, invitamos a todos nuestros conciudadanos a **no asumir una actitud de prevención que llevara a defender sistemas educativos orientados al mantenimiento de estructuras sociales y económicas injustas sino a su transformación**.

“La Iglesia por vocación nativa es la aliada de la humanidad indigente... y la necesidad humana es el título primario de su amor (Paulo VI, Octog. Adv.). Para cumplir con esta vocación no es necesario esperar que se le acuse como aliada de cualquier tipo de poder que lleve a la instauración o perpetuación de la injusticia. En estos casos es cosa bien clara que la Iglesia debe apoyar todos aquellos medios e instrumentos educativos que contribuyan a eliminar tal injusticia o por lo menos a aliviar la situación de los oprimidos. (Decl. 1972, pág. 14).

NUESTRA POSICION
EN EL MOMENTO ACTUAL

Hoy nuevamente insistimos en que, como mexicanos, todos debemos interesarnos por el proceso educativo del país, y contribuir a su mejoramiento dentro de las posibilidades de cada uno. Y ya que en repetidas ocasiones las autoridades educativas han declarado que los textos escolares son “perfectibles en su contenido y metodología”, nuevamente exhortamos a los padres de familia y a los educadores a presentar ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación, las sugerencias que consideren de positivo valor para complementar y perfeccionar el actual enfoque y re-

dación de algunas áreas de la enseñanza, de tal manera que, razonablemente, nadie pueda sentirse lastimado.

Al difundirse los nuevos textos escolares, la conciencia de los cristianos se ha visto cuestionada, de diversas maneras y con diferente grado de intensidad, por varios temas, sobre los cuales no debemos callar como pastores: la educación sexual desde el punto de vista cristiano; la convivencia del hombre de fe en un régimen laicista de separación Iglesia-Estado; el cristiano ante el cambio social y ante el progreso de las ciencias; la teoría evolucionista desde el punto de vista católico. Por su importancia, cada uno de estos temas requiere una reflexión que sobrepasa los límites de esta comunicación. Por los medios adecuados y con la conveniente amplitud, los maestros y los padres de familia que en ello se interesen, recibirán también sucesivas orientaciones públicas sobre estos problemas.

FIDELIDAD A NUESTRA IDIOSINCRASIA

En las raíces más profundas de la filosofía y de la experiencia educativa mexicanas está operante una constructiva finalidad que no puede negar su origen cristiano; y creemos que los maestros conscientes y los padres de familia responsables deben capacitarse cada vez mejor para darle a la educación el acento que exige nuestro momento histórico. Es innegable nuestra idiosincrasia de creyentes. Por ello, sin negar la "autonomía de lo temporal", que "también responde a la voluntad del Creador" (G.S. 36), consideramos que ésta no debe llegar al grado de excluir deliberadamente a Dios en el horizonte del niño. El aceptar a Dios como Padre, Salvador y Maestro, es lo único consistente sobre lo cual "el hombre libre del mañana" podrá fundar la fraternidad universal.

No se diga que pugnamos por una educación "confesional" en las escuelas; **deseamos más bien que no se estorbe la justa y respetuosa apertura hacia Dios, que requiere la fe de la mayoría de las familias mexicanas**, al declararse católicas en los censos nacionales. Cabe recordar lo que el C. Presidente, Lic. Adolfo López Mateos, recomendó al entonces C. secretario de Educación, doctor Jaime Torres Bodet: "Deberá usted velar porque los libros que entregue a los niños nuestro gobierno, sean dignos de México, y no contengan expresiones que susciten rencores, odios, prejuicios, y estériles controversias" (Cap. XVI: Los libros de texto gratuitos. "La tierra prometida". Jaime Torres Bodet, pág. 242. Editorial Porrúa, 1972).

RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

A este respecto recordamos y confirmamos lo que dijimos en nuestra "Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación", del 15 de mayo de 1972: "El hombre es un ser libre, con una dignidad tal que exige el respeto pleno de parte de todos los demás hombres. El buscar el perfeccionamiento de sus capacidades de inteligencia, de voluntad, de sensibilidad y de emotividad, no es exclusivamente por el bien personal y temporal de cada hombre sino que incluye indispensablemente la dimensión social y la proyección trascendente a su destino eterno. Muchos de los fracasos de los sistemas educativos se explican suficientemente porque toman al

hombre incompleto y fragmentado. La verdadera educación se propone la formación de la persona humana, en orden a su fin último y al bien de las sociedades".

Por tanto, concluimos: "La Iglesia no puede ni debe solidarizarse con ciertos tipos de educación, si ésta, por su misma estructura, realiza una labor destructiva de los valores que la propia Iglesia debe difundir y defender". "La presencia de los católicos en esas estructuras solamente se justificará en cuanto que, con posibilidad de éxito, tenga como finalidad luchar seriamente para lograr las modificaciones necesarias que haga efectiva la justicia, la equidad, el respeto al hombre y su verdadera liberación".

SALVAGUARDAR LOS GENUINOS VALORES

Ratificamos que, "es necesario hacer hincapié en que esa Reforma no tome al hombre mutilado, como es el caso, al prescindir de los valores trascendentes que fluyen de la misma naturaleza humana;

que, hasta donde sea posible, proteja de toda manipulación, especialmente a quienes no sólo carecen de medios para defenderse, sino que aun carecen de la misma conciencia de los males de su condición de víctima;

que respete y salvaguarde nuestras tradiciones más valiosas y positivas, y, por lo mismo, que no deslave o destruya nuestra propia fisonomía;

Resumiendo: una reforma que no esté empeñada en apuntalar sistemas, sino decidida a salvar al hombre". (Ib.)

EN EL ESPIRITU DE LA REFORMA EDUCATIVA

Advertimos que, dentro de la actual orientación de los libros de texto, el maestro podría fácilmente caer en la tentación de erigirse en juez de las conciencias de sus alumnos indefensos, si pretendiera presentar como "prejuicios superados" las genuinas verdades de la fe, cuando más bien forman parte integrante de nuestra rica herencia espiritual.

Advertimos asimismo que, al tratar de formar la conciencia crítica del educando, el maestro podría también llegar a una fácil manipulación que implantara en el alumno una u otra filosofía e interpretación de las relaciones humanas (sociales); al margen de una verdadera opción libre y plena; la cual sólo es posible en cuanto el proceso educativo no llegue a ser una "indoctrinación" velada.

Por eso, creemos que nuestro pensamiento aquí expresado no está contra el espíritu de la Constitución, ni de los principios rectores de la Reforma Educativa; sino dentro de los cauces de libertad y pluralismo que ellas mismas han abierto a la nueva pedagogía. En efecto, las indicaciones al maestro, en el Auxiliar Didáctico de Ciencias Sociales para el V Grado, expresan, entre otros, los siguientes Objetivos y Normas:

"Fomentar actitudes de comprensión hacia las ideas y creencias de nuestros semejantes, aun cuando no participemos de ellas.

"Conocer y comprender las normas que posibilitan la convivencia entre los seres humanos.

"Indicará (el maestro) la importancia que tiene el respeto a las creencias ajenas; que todos, sea cual fuere la actitud que tomemos frente a la vida, debemos respetar la opinión de los demás, ya que ello hace posible la conviven-

cia entre los hombres". (Págs. 87-88).

ACLARACIONES

Reconocemos los deberes y los derechos de todos los padres de familia en torno a la educación; por eso nos parece reprobable cualquier modo de manipulación a las uniones cívicas de padres de familia. Cada grupo o asociación debe ser responsable de sus propias reivindicaciones y de la defensa de sus derechos.

Por lo que hace a la "Unión Nacional de Padre de Familia", diversos acuerdos de la Conferencia Episcopal señalan que "es independiente del episcopado" y que "se respetará siempre su autonomía".

Al conocer las diferentes campañas que abusivamente se atribuyen al Episcopado, reprobamos cualquier tergiversación de nuestro Documento. Una vez más, señalamos que es insidioso e indigno el reparto de volantes contra los textos escolares en que se utiliza indebidamente la palabra del Episcopado Nacional.

Desautorizamos y censuramos el procedimiento de quienes han recurrido a la violencia para manifestar su desacuerdo con los libros de texto. Declaramos con firmeza que los Obispos no somos instigadores de protestas o manifestos de combate.

Volvemos a notar que "la resistencia al cambio sin motivos válidos, engendra violencia con toda su cauda de consecuencias destructivas". Confiamos en que el diálogo

digno y constructivo —"por los cauces pacíficos y legales"— contribuirá mejor a llevar adelante la enorme tarea que a todos nos exige la Reforma Educativa.

CONCLUSION

Miembros de una Iglesia en diálogo con el mundo, nos proponemos actualizar y perfeccionar la Evangelización, la Catequesis y la Pastoral de Ambientes —"como medios educativos que a la Iglesia le son propios"—, a fin de que los diversos aspectos de la educación mexicana estén orientados hacia el fin trascendente de la persona.

Ante las nuevas perspectivas de la cultura humana, la Iglesia de México decide permanecer presente, sostenida por la dinámica de la esperanza, para manifestar que aun dentro de aquel "desequilibrio más fundamental que tiene sus raíces en el corazón del hombre" . . . "queda mucho de inmutable: lo que tiene su fundamento último en Cristo, que existe hoy como ayer, y seguirá siendo el mismo durante todos los siglos". (G.S., 10).

México, D.F., a 24 de febrero de 1975.

Cardenal José Salazar, Presidente de la CEM.

Mons. Adolfo Suárez Rivera, Vicepresidente de la CEM.

Mons. Genaro Alamilla Arteaga, Secretario de la CEM.

Mons. Manuel Pérez-Gil González,
Presidente de la Comisión Episcopal de
Educación y Cultura.

USTED ES DIRIGENTE . . .

EJERCE SUS FUNCIONES

DESDE SU ESCRITORIO
EMPRESARIAL

DESDE EL PULPITO

DESDE EL AULA

En cualquier forma ¿ejerce usted debidamente la autoridad que le corresponde?

Puede ser, no lo dudamos. De todas maneras, le recomendamos la lectura de

LA AUTORIDAD DEL MAESTRO

Rose-Marie Mosse-Bastide

Es una publicación de STUDIUM EDICIONES

Ejemplar: \$ 82.50 — Dls. 7,00

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99—A Apdo. M—2181 Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta

que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

DE LOS DOMINGOS 9 A 13 ENTRE AÑO

Del 1o. al 29 de Junio

COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

DOMINGO 9 ENTRE AÑO (1o. de junio).

1o. La primera y tercera lectura nos presentan la necesidad de elegir en un sentido o en otro ante Yahveh y ante Cristo. Nuestra elección es libre y no puede quedarse en palabras o en teorías sino que tiene que expresarse en obras. La segunda lectura nos recuerda que todo es don del Padre dado a nosotros por la muerte y resurrección de Cristo.

2o. Deuteronomio 11, 18.26-28. En el contexto anterior, Yahveh recuerda al pueblo las hazañas y maravillas que ha hecho en su favor. Todo eso es expresión del amor gracioso que les tiene; de parte del hombre la respuesta que lo salvará tiene que ser también una respuesta amorosa expresada en obras. En el texto, esta respuesta tiene la forma de los compromisos de la Alianza (estipulaciones), las bendiciones y maldiciones que Dios presenta al pueblo. El Israelita debe obedecer a Yahveh (v. 1.8.), como expresión de su amor. Aquí, como en San Juan y en San Pablo, la fe aparece casi como sinónimo de la misma obediencia a Dios. Se debe tener siempre presente la palabra de Dios (v. 18) con una presencia no meramente material, sino tener presente esa Palabra ante el propio corazón. Esa Palabra obliga a una decisión libre: ¿quiero obedecer o no a Dios?; la decisión se expresará en obras que son de bendición o de maldición (v. 27s).

3o. Romanos 3, 21-25a.28 En el contexto anterior, Pablo afirma que, aunque en sí hay diferencia entre judíos y gentiles, en los resultados prácticos no hay diferencia especial entre ambos pues tanto unos como otros merecen la reprobación: todos hemos pecado y la justificación no se alcanza por las obras que nosotros podamos hacer, ni siquiera por las obras de la ley. (v. 23). El texto nos dice que "ahora" (en el ahora de los tiempos finales) aparece otro camino por el que todo hombre, sea judío o gentil (v. 21), puede alcanzar la salvación. Encontramos aquí varios puntos especiales: 1o. el camino es la misericordia de Dios que manifiesta su

justicia, su don que nos hace justos. 2o. esa salvación de Dios es universalmente ofrecida a todos, con tal de que el hombre la quiera aceptar (=creer). 3o. Esta "aceptación", esta fe es un don traído por Cristo, vivido en Cristo (v. 22), gracias a la redención por su sangre (R. 8, 23; Ef. 1, 7. 14; 4, 30; Col. 1, 14; 1 C 1, 30). 4o. se enfatiza, ante todo, que la obra de salvación es don del Padre. En otras partes nos dirá que es dado por amor (8, 28; 5, 5. 8; Ef. 2, 4; etc) y para expresar ese don de la fe en obras (Ef. 2, 10; Gal 5, 6-).

4o. Mateo 7, 21-27. Estamos en el final del largo discurso llamado de las bienaventuranzas (cap. 5-7). Después de todo lo que ha dicho, presenta Jesús la necesidad de llevar a la práctica la "verdad" que se piensa y que aun de palabra se dice aceptar. La aplicación de Jesús se presenta en una doble enseñanza paralela: 21-23, 24-27. 1a. para participar de la "bendición" del nuevo Israel (ver primera lectura) no basta con pensar que se cree, ni con una confesión de Cristo hecha meramente de palabra, ni siquiera el haber hecho "cosas" en nombre de Cristo (ejercicio de carismas: profetizar, expulsar demonios, hacer milagros); para participar de la bendición del nuevo Israel es necesario hacer la voluntad del Padre (no "mi" voluntad). Lucas lo ve como sinónimo de la voluntad de Cristo mismo (Lc. 6, 46). Pablo nos explicará que todos los carismas son vanos sin el amor (1 C 13, 2s) y Juan recordará que el amor se expresa en hacer la voluntad de Cristo y del Padre (Jn 14, 21). 2a. Se presenta una comparación del hombre que oye la palabra de Cristo y la pone en obra y la del hombre que también oye la palabra de Cristo y pone en práctica "su propia" palabra. La comparación nos evoca la primera lectura con su bendición y su maldición. A la luz de las dos lecturas anteriores se ve que la "salvación" es don y que nuestra aceptación (fe, también don) debe expresarse en una obediencia, haciendo las obras, no las "nuestras", sino las que Dios nos ha preparado en Cristo para que "en ellas caminemos" (Ef. 1, 10).

DOMINGO 10 ENTRE AÑO (8 de junio).

1o. En buena parte se prolongan los temas del domingo anterior: el actuar cristiano y la conciencia de que todo es don. Pero aquí se enfatiza además la actitud interior: la conciencia de que somos enfermos y necesitamos la "curación" como un don, y la fe se presenta como un reto a nuestra audacia: esperar contra toda previsión meramente humana.

2o. Oseas 6, 3b-6. Los vv. 1-6 forman una unidad con dos partes: 1a. (1-3) Ante una situación concreta de infortunio o de calamidad, el pueblo se "vuelve" a Dios pero de una manera superficial, con un culto "meramente" externo y espera que por "sus buenas obras" Dios le "pague" concediéndole bienes y prosperidad temporal. Por el contexto se ve que el pueblo está viviendo una mentira "vital" (dice una cosa y su actitud y su vida dicen otra), una actitud mágica en su relación con Dios. 2a. (4-6) Dios reprocha a su pueblo esa falsa actitud, esa falsa "conversión", piensa, en su amor, que hay que "purificar" más al pueblo para que alcance una auténtica conversión y le recuerda que no se trata tanto de dar "dones" a Dios (9, 4), cuanto de "darse" a Dios (amor, conocimiento de Dios). Aunque menos claro en Oseas (ver. 12, 8-9), Isaías explicita que este "darse", volver a Dios se realiza en el "abrirse" a los demás (ver el cap. 58, sobre todo v. 6ss; Is. 1, 10-16; 29, 13s; Mic. 6, 5-8; Jr 6, 20 etc.)

3o. Romanos 4, 18-25. El tema de la lectura del domingo pasado (Rom 3, 21-25a. 28) se ilustra ahora con el ejemplo de Abraham: la Escritura nos testifica que Abraham fue justificado por la fe, de un modo independiente de la circuncisión y de la ley (de las obras), por puro favor gratuito de Dios que en su bondad le hace una "promesa". Abraham esperó, contra toda previsión humana (esperó un hijo suyo, cuando ya estaba sin vigor y su esposa ya estéril) en el Dios que es capaz de resucitar muertos y crear a las cosas de la nada. Abraham, con su fe, dio un salto sobre lo imposible humano. Pablo nos recuerda que ese mismo reto tenemos los cristianos, hijos de Abraham por la fe: creer, entregarnos "sin condiciones", sobre toda imposibilidad humana, al Dios que resucitó a Cristo de entre los muertos. Pablo aprovecha la oportunidad para recordarnos una vez más que el don salvador lo tenemos en Cristo que murió y resucitó por nosotros (cf. Rom 1, 4; 3, 24-26; 5, 9s; Col 1, 22; 1 C 15, 45 etc.)

4o. Mateo 9, 9-13. En cierto sentido, el evangelio reúne los temas de las dos lecturas anteriores: cita el texto de Oseas (6,6) para indicar su propia actitud y la de los que se reconocen como pecadores. Jesús, además, presenta "un reto" a Mateo, y se deja ver que la "curación" es un don. El texto se puede dividir en 3 partes: 1a. la vocación de Mateo: se presenta como una vocación humanamente absurda (dejar las "seguridades" y confiar totalmente en Jesús) radical de parte de Jesús y Mateo "acepta". La vocación se presenta como tipo de toda vocación cristiana. 2a. Jesús va al encuentro de los publicanos y pecadores, "sale" a buscar la oveja perdida. 3a. los fariseos sistemáticamente interpretan mal a Jesús. Jesús explica el sentido de su misión: viene a "curar" a todos (todos somos pecadores) con tal que se reconozcan "enfermos". Se nos dice así lo que es Cristo para nosotros, la actitud básica que debemos tener (recono-

cer nuestra realidad, fiarnos incondicionalmente de él) y, de un modo implícito, la vocación que tenemos de prolongar, ser instrumentos, de la obra de Jesús (vocación de Mateo).

DOMINGO 11 ENTRE AÑO (15 de junio)

1o. Las lecturas de este domingo se centran en: la elección maravillosa (somos su pueblo) y gratuita de Dios (1a. lectura); esta elección lleva consigo la obligación de testificar, es elección para la misión (3a. lectura); lo que da el fundamento, el sentido y la fuerza en la elección es el amor que Dios nos tiene (2a. lectura).

2o. Exodo 19, 2-6a. Los temas que aparecen en el contexto y aun en el mismo texto de hoy giran sobre la elección, la liberación y la alianza; temas que, con la promesa, constituyen el núcleo de la espiritualidad de Israel (y también del cristianismo). En esta lectura podemos notar varios puntos: 1o. Moisés, un hombre, aparece como mediador entre Yahveh y su pueblo. A la luz del Nuevo Testamento, Moisés aparece como la figura de Cristo y, en Cristo, de los cristianos. 2o. La elección de Dios aparece como un don extremo: ser el pueblo de Dios, pueblo santo y sacerdotal (pueblo mediador). El don gratuito llega en su plenitud para nosotros en Cristo: en Él somos elegidos para ser santos, para ser hijos (Ef. 1, 3ss) el no-pueblo se convierte en pueblo (Ef. 2, 11-22) santo y sacerdotal (1 P 2, 5,9). 3o. Dios evoca sus "hazañas" para recordar al pueblo su poder, su fidelidad, su amor (v. 4); el tema encuentra su paralelo en la 2a. lectura: Lo que ha hecho Dios por nosotros (entregar a su Hijo...). 4o. Para tomar parte, en concreto, en la obra de Dios, el hombre debe también responder con amor y fidelidad: escuchar la palabra de Dios (=obedecer), guardar su alianza. El tema, en forma cristológica, se presenta en la 3a. lectura.

3o. Romanos 5, 6-11. En el capítulo quinto se inicia el tema de la salvación que tenemos en Cristo; en el cual tenemos el acceso a la vida plena (gracia), tenemos una segura esperanza y aun la capacidad de alegrarnos en las pruebas. (v. 1-5). En el texto actual podemos considerar varios temas importantes: 1o. El motivo, en Dios, de toda la obra salvadora es que: ¡nos quiere! (Rom. 8, 32; Ef. 2, 4; Jn. 3, 16, etc.). 2o. La prueba más expresiva de ese amor es que nos entrega a Cristo. Cristo muere por nosotros aun cuando todavía éramos "impíos", "pecadores". (1 Jn. 4, 10,19). 3o. Esto hace que nazca en nosotros el agradecimiento, la confianza total, el deseo de agradecerle. Estos temas aparecen en Pablo con alegre monotonía. 4o. Así como es absurdo el gloriarse en los propios méritos o en las propias obras (Rom. 3, 27; 4, 1 C 1, 29 etc), así por el contrario el cristiano se "glorifica" en Cristo (Fil. 3, 3; 2 C 10, 17; 1 C 1, 31), que hace su obra en él (Rom. 5, 2) y aun se gloria en "lo poco que vale en sí" (2 C 12, 1,9) porque así resplandece más que todo es obra de Cristo.

4o. Mateo 9, 36-10, 8. La primera lectura nos presentaba la vocación de Israel (nuestra vocación) como una elección gratuita para ser su pueblo santo. Ahora se explicita que esa elección es para realizar una misión. El texto nos presenta tres partes: 1a. Los motivos de la elección para la misión. Jesús se compadece de la muchedumbre, los ve como ovejas sin pastor. Jesús es enviado como pastor y a su vez envía

pastores "delegados". El motivo es el amor (ver 2a. lectura). Notemos de paso el valor que atribuye Jesús a la oración para que se envíen obreros a la mies (ver Jn. 4, 35—38). 2a. La misma elección (paralelos en Mc. 3, 14; 6, 7; Lc. 9, 1) aparece como una decisión libre de Cristo en el Espíritu (Ac. 1, 2) y que pide una entrega total (Mt. 10, 37ss); a este llamado los apóstoles responden generosamente; uno, sin embargo, lo va a traicionar. La Iglesia medita sobre su elección en Cristo y el riesgo, en sus miembros, de decir que siempre no, en el momento de la prueba; vendrá así una advertencia más amplia en los vv. 16—42. 3a. El inicio de la instrucción. En esta parte se mezclan preceptos concretos para la misión en tiempo de Jesús (no ir a los gentiles, ir sólo a las ovejas perdidas de Israel, anunciar la "cercanía" del Reino) y preceptos para todos los tiempos de la Iglesia (proclamar el Reino, hacer algunas señales que indiquen la presencia del Reino, no ser codiciosos). En esta tercera parte, el énfasis se pone en la gratuidad con que se ha recibido todo y que pide una gratuidad en transmitir el don recibido. Se subraya así el desprendimiento y la generosidad y esto como una actitud fundamental del servicio; esto no impide que se acepte una ayuda para el propio sustentamiento (v. 10; cf. 1 C 9,14).

DOMINGO 12 ENTRE AÑO (22 de junio)

1o. El tema de la elección para la misión, que se inició el domingo pasado, se prolonga ahora con el énfasis en que es una misión dura, difícil (humanamente imposible), pero al mismo tiempo se enfatiza la sobreabundancia de la gracia, el poder de Cristo que está con su Iglesia.

2o. Jeremías 20, 10—13. El trozo que hoy leemos se debe entender en el contexto más amplio de 20, 7—18. El profeta se desahoga y aun se queja ante Dios de lo difícil que es la misión. Tres elementos aparecen simultáneamente: 1o. Se reconoce que es Dios el que escoge ("seduce"), el que envía con fuerza ("me has podido" . . . "es como un fuego ardiente que no puede apagar") 2o. siente por otra parte lo "imposible" de la misión (se burlan de él, lo persiguen . . .) y hasta se desahoga deseando no haber nacido (v. 14ss; cf. Job. 3). 3o. Al mismo tiempo sabe que "Yahveh está con él" (v. 11) y de El se fía a pesar de todo y está seguro que en El triunfará. Su confianza hace que al mismo tiempo que siente "desesperación" sienta una verdadera alegría por la certeza de la salvación, alegría en la aflicción de la misma prueba. Esta actitud se prolonga como un elemento clave de la espiritualidad del N.T. (ver Rom. 5, 3; 2 C 12, 9s; Col. 1, 24 etc.)

3o. Romanos 5, 12—15. El contexto anterior (v. 1—11; ver 2a. lectura del domingo anterior) nos dice que el cristiano es reconciliado con el Padre en Cristo y que será salvado al participar, con esperanza, en la vida resucitada de Cristo, mediador que viene a posibilitar la comunicación del hombre con Dios. El texto se inserta también en un conjunto más amplio que nos habla de la triple liberación que tenemos en Cristo: de la muerte (5, 12—21), de nuestro propio egoísmo (6, 1—23), de la ley en cuanto condenación (7, 1—25). El tema concreto se presenta como una comparación de nuestra actual condición en Cristo con nuestra condición previa meramente humana y egoísta, y al mismo tiempo se exalta, sobre todas las cosas, la sobreabundancia de gracia que tenemos en Cristo. El mal se presenta como

una participación solidaria en el pecado del hombre desde el principio (pecado original) y al mismo tiempo como una responsabilidad personal (todos pecaron). La muerte expresa la separación de Dios como suma de todos los males del hombre. En Cristo, por otra parte, tenemos la vida en abundancia, la gracia y la justicia (amistad con Dios). Podrá haber todavía pruebas y adversidades, pero ya están superadas en Cristo. En El tenemos poder para superarlo todo (Rom. 8, 31—39, sobre todo v. 37). Cristo, al hacerse solidario de nosotros, nos hace solidarios de lo que El es. La idea sería: hay mucho mal en el mundo, pero hay infinitamente mucho más bien, está Cristo y está Cristo con nosotros; en El podemos superarlo todo, pues su gracia sobreabunda. (por supuesto que esto implica un "acto de fe").

4o. Mateo 10, 26—33. El capítulo décimo nos presenta el llamado "discurso apostólico"; en este discurso se mezclan prescripciones concretas de la misión de los doce con advertencias y prescripciones generales para toda la vida de la Iglesia. El texto que hoy leemos pertenece a esta segunda serie. Inmediatamente antes se asegura que habrá persecuciones y después se insiste en que Jesús es signo de contradicción para todos los tiempos y la necesidad de una entrega total a Cristo. El texto se puede considerar en tres partes: 1a. (26—27) El Señor pide a su Iglesia que no tenga miedo en proclamar todo lo que Cristo le ha enseñado y que lo proclame abiertamente. 2a. Para ese testimonio valiente, Jesús recuerda a su Iglesia que está en las manos providentes del Padre, en El salimos siempre vencedores (Rom. 8, 37). El tema evoca la promesa de Cristo de estar siempre con su Iglesia (Mt. 28, 20) y en esa confianza total Pablo insistirá que todo lo podemos en quien nos conforta (Fil. 4, 13). 3a. (v. 32—33) el dilema, además, se presenta en toda su agudeza: testificar valientemente a Cristo o avergonzarse de El. No hay término medio. (Lc. 12, 8s; Mc. 8, 38; Lc. 9, 26). El tema es el de no avergonzarse del evangelio (R. 1, 16) y no avergonzarse de ser cristiano (1 P. 4, 16); es claro que esta "vergüenza" consiste en no comportarse como cristiano. Como se ve, el aviso se refiere a la Iglesia (a nosotros) en todos los tiempos.

DOMINGO 13 ENTRE AÑO. (29 de junio) FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

La Iglesia ha unido en su agradecimiento y en su devoción las figuras de Pedro y de Pablo; el uno como sacramento de la autoridad de Cristo en ella, el otro como especial instrumento de Dios para convocar a los gentiles a la unidad de la misma Iglesia. Las lecturas no siguen así un tema unitario; la 1a. y la 3a. se fijan en Pedro, la 2a. nos presenta lo que piensa Pablo de sí mismo en los últimos tiempos de su vida temporal.

2o. Actos 12, 1—11. El episodio nos presenta a la Iglesia en un momento de persecución (se inicia con el martirio de Esteban. Ac. 6, 8ss) y de oración (v.5). Ambas cosas forman un componente vital en la Iglesia de todos los tiempos y aquí se presentan como un modelo de la práctica constante. En tiempo de máxima crisis, Pedro se presenta seguro y tranquilo (dormía y el ángel tiene que moverlo) en consonancia con su audacia apostólica, su entusiasmo en la misión y aun su alegría (ver 2, 14ss; 3, 12ss; 5, 29; 4, 29; 5, 41 etc.).

Actitud que se puede comparar con su anterior pusilanimidad y cobardía (Jn. 19, 15—27 y paral.); el Señor ha pedido por él para que su fe no desfallezca y una vez convertido conforte a sus hermanos (Lc. 22, 32). Pedro acepta agradecido el favor de la liberación y con la serena tranquilidad del que sabe que su entrega definitiva sólo se ha pospuesto en atención a la misma Iglesia por la cual va a dar su vida (Jn. 21, 18—19). La actitud de Pedro señala el camino y la disposición básica de todos los miembros de la Iglesia (el sentido de su vida).

3o. 2 Timoteo 4, 6—8, 17—18. Pablo considera su muerte como un sacrificio acepto a Dios, en Cristo, y como imprecación por los demás (ver 2, 10; Fil. 2, 17; Col. 1, 24) y lo espera con serenidad y aun con anhelo (Fil. 1, 20ss. sobre todo el v. 23; 2 C 5, 6ss). Lo mismo vale para todos los cristianos como se ve por el lenguaje sacrificial que usa en Fil. 1, 6. Los cristianos se ofrecen como sacrificio a Dios (12, 1) en los demás (Fil. 4, 18). Usa en seguida varias metáforas tomadas de las competencias atléticas para indicar la firme confianza que tiene en Dios: El Señor premiará en él sus propios dones, pues todo lo que se tiene es recibido de Dios ("nadie le agrada a Dios sino por lo mismo que El le da". Conc. de Efeso, Denz. 134), pues por la gracia de Dios somos lo que somos en Cristo (1 C 15, 10). Reconoce que ha cumplido con la tarea encomendada, pero sabe que todo es don (1 C 4, 7; Ef. 2, 8s, etc.) y si se gloria es en sus "debilidades" para que así se manifieste mejor que "su" obra es ante todo obra de Dios (2 C 12, 1.9 etc.). En los vv. 16-18 aparece explícitamente cómo es el Señor el que asiste y da fuerzas. La confianza que Pablo expresa en el v. 18 no está basada en sus "posibles" méritos sino en la misericordia de Dios, como aparece con claridad en su doctrina de la justificación en la carta a los Romanos y a los Gálatas. Pablo se presenta así para la Iglesia como un modelo a seguir, en cuanto el mismo Pablo sólo procuró seguir con fidelidad a Cristo, nuestro Señor, nuestro Salvador y nues-

tro Modelo (1 C 11, 1; 1 Tes. 1, 6; Mt. 10, 38; 16, 24; Jn. 8, 12; Ap. 14, 4 etc.).

4o. Mateo 16, 13—19. El pasaje es muy conocido y tiene paralelos con importantes variantes en Mc. 8, 27—30 y Lc. 9, 18—21. En esta breve nota exegética nos podemos fijar en los siguientes puntos: 1o. Jesús pregunta qué piensan de El los demás y los mismos discípulos. Es la pregunta decisiva que Jesús sigue haciendo a través de los tiempos al encontrarse con cada uno de nosotros; la respuesta se da con los labios, pero ante todo con la vida misma. 2o. la respuesta de Pedro se debe considerar, al menos parcialmente, como la respuesta que dio directamente Pedro, pero ante todo como la respuesta que da la Iglesia después de la Resurrección; respuesta que indica todo el sentido del ser y del quehacer de la Iglesia; nosotros mismos seremos Iglesia en la medida en que esa respuesta sea en verdad la nuestra. 3o. Esa respuesta es un acto nuestro pero es ante todo don del Padre, pues nadie llega a Cristo si el Padre no lo atrae (Jn. 6.65); no es una deducción lógica ni un mero esfuerzo de la voluntad humana; lo humano (la carne y la sangre) no puede llegar a esta "verdad" que transforma radicalmente lo humano (Jn. 1, 13; 1 Jn. 5, 13. 18), es una bendición de Dios (v. 17) (ver Ef. 1, 3 Rom.). 4o. La edificación a que se refiere el Señor alude a un edificar sobre la fe de Pedro y de la Iglesia, pero también se refiere a una construcción visible sobre una base jerárquica, así parece ser el sentido que le da la Iglesia primitiva (ver Lc. 22, 31ss; Jn. 21, 15ss; 1 C 12, 28; Ef. 4, 11; y la idea general de mencionar siempre a Pedro y después a los demás apóstoles) y la tradición posterior. 5o. Nos encontramos aquí con el misterio de la mediación humana en la obra divina de la salvación. Esta mediación se inicia desde el A. T., llega a su plenitud en Cristo y se prolonga en su pueblo mesiánico (pueblo de "salvados" y de consagrados para la misión apostólica); el sacramento de la autoridad de Cristo se sacramentaliza en Pedro primeramente y en los demás apóstoles; Cristo Señor escogió de hecho esa estructura como estructura de salvación.

**SU TITULO POSIBLEMENTE NO LE DICE NADA
QUIZAS SOLO LE DESPIERTE PASAJERA CURIOSIDAD . . .**

ABECEDARIO DE LA CARIDAD
en esta obra
AMALIA DE MIGUEL

Nos lleva de la A a la Z, hablándonos en forma fácil, agradable y muy original, de esa virtud hoy en día tan desprestigiada. La autora logra su objetivo y el lector una satisfacción que pocas veces brinda un libro.

Ejemplar: \$ 43.75 — Dls. 3.70
más \$ 7.00 para gastos de correo.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Apartado M—2181 Donceles 99—A. México 1, D.F.

Orozco y Berra 180

CONCILIO DE LOS JOVENES

EN SANTA CECILIA (28-31 Dic. 1974)

Arnaldo Zenteno, S.J.

Los últimos días del año en Santa Cecilia se celebró el Concilio de Jóvenes (de Taizé). Esa celebración se une a la apertura del Concilio de los Jóvenes en Agosto de 1974 en Taizé que se había estado preparando a partir de la Pascua de 1970.

En Christus de agosto del año pasado un artículo nos hablaba de los retos y esperanzas del Concilio de los Jóvenes. En Christus de Noviembre de 1974, encontramos las palabras del Hermano Roger en la apertura del Concilio de los Jóvenes y la Carta al Pueblo de Dios, redactada por representantes de los jóvenes que asistieron a la Apertura. La pregunta clave de esa carta es: "¿Iglesia, qué dices de tu futuro? ¿Iglesia, llegarás a ser pueblo de las bienaventuranzas sin otra seguridad que Cristo, un pueblo pobre, contemplativo, creador de paz, portador de alegría y de una fiesta liberadora para los hombres a riesgo de ser perseguida a causa de la justicia?"

Dentro de esa perspectiva se tuvo la celebración que correspondía a México y a Centro América. Asistieron más de 2,000 jóvenes procedentes de todos los estados de México, grupos representativos de Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Costa Rica, Honduras y algunas personas de otros países. Deseo presentar párrafos selectos de las introducciones a cada una de las celebraciones masivas.

El contenido de esas introducciones era preparado por todo el Equipo Coordinador. Trato de expresar las ideas clave y las vivencias fundamentales que quisimos compartir en los diversos pasos de la celebración conciliar.

Cada día desarrollábamos celebraciones masivas y trabajo en seis barrios en que se dividió la Colonia. Dentro de cada barrio se hicieron pequeños grupos para que todos pudiéramos participar. El trabajo de reflexión se alternó con la oración y la convivencia.

Antes de presentar esas introducciones quiero subrayar que en las evaluaciones que hizo el Equipo Organizador, se destacó como una característica muy principal del encuentro, el hecho de que la celebración se haya tenido en una Colonia proletaria y en concreto, en Santa Cecilia. Sobre todo por la acogida tan sencilla y generosa que la colonia dio a todos los jóvenes. Así se hospedaron los 2,000

jóvenes y sobraron ofrecimientos de hospedaje para otras mil personas. En este ofrecimiento participaron también otras colonias vecinas. A los jóvenes venidos de todas partes del país les impactó mucho esta apertura. Los pobres ofrecieron con alegría pan, techo y amistad. También les impresionó que sin inhibirse ante la multitud de jóvenes, los promotores de Santa Cecilia expusieron la realidad de su colonia, y el trabajo que se va realizando en los diversos grupos.

1a. Celebración: Introducción: Iglesia, lugar de unión de todos los hombres.

Los cantos nos han unido, nos han hecho sentir hermanos. Han sido nuestro saludo inicial —como decía el Canto: Juntos como hermanos, en marcha a un mundo nuevo.

Hemos invocado al Espíritu Santo, principio del Concilio de los Jóvenes y de esta celebración. Somos muchos, venidos de muchas partes, pero es un solo Señor y un solo Espíritu el que nos une. Es el Espíritu de Libertad que actúa en todos para que unidos trabajemos y sea transformada la faz de la tierra, y tenga un rostro más humano.

Al empezar nuestra Celebración Conciliar, conviene que nos hagamos tres preguntas básicas: *A qué venimos, por qué venimos y por qué nos reunimos aquí en Santa Cecilia.* En esta primera celebración procuraremos dar elementos para una respuesta inicial a esas preguntas. En primer lugar, vamos a escuchar a unos jóvenes que participaron en la preparación y en la apertura en Taizé. Al expresar cada uno de ellos lo que significa para ellos la apertura, nos ayudarán a captar lo que significa esta celebración. Hablarán una canadiense, un brasileño, una mexicana y un francés. Cada uno dará su percepción y vivencia personal. Después, dos jóvenes invitados espontáneamente, dirán qué esperan de esta celebración y del Concilio de los jóvenes en general.

En tercer lugar, Emilio nos explicará por qué nos hemos reunido aquí en Santa Cecilia. Un grupo de jóvenes recorrió diversos países, y en México recorrió diversas localidades y como fruto de esa búsqueda se llegó a la celebración aquí en Santa Cecilia. Emilio nos comentará esto. En cuarto lugar el Sr. Obispo Rafael García G., nos saludará a

nombre propio y de sus hermanos en el Episcopado. Es un saludo de comunión eclesial de esta Iglesia que quiere responder a la pregunta: Iglesia qué dices de tu futuro.

Por fin, Consuelo Lucio (de Santa Cecilia) a nombre de la colonia dará la bienvenida a todos los participantes.

2a. Celebración. SUFRIMIENTO DE LOS PUEBLOS

El título Sufrimiento de los pueblos a muchos les habrá chocado, molestado, quizá otro título: Injusticia, opresión, habría resonado más con nuestras aspiraciones. Sufrimiento nos suena a lástima, compasión, fatalidad (ya estaba de Dios). Y un cristianismo que sintiera eso, realmente sería opio del pueblo.

Y sin embargo, en un primer momento, queremos oír el sufrimiento, ese clamor del pueblo oprimido. Oírlo como lo oye Yave (Exodo) "He oído la aflicción de mi pueblo, he escuchado el clamor que le arrancan los capataces, he visto su opresión y he venido a ayudarlo". Yahveh dice a Isaías, "Clama a voz en cuello, no te moderes, denuncia a mi pueblo el pecado de injusticia y opresión".

Ayer oímos cómo se ha ido preparando el Concilio y esta celebración. Ahora escucharemos testimonios, símbolos de la vida de un pueblo que sufre. No se trata de que reaccionemos sentimentalmente, ni como revolucionarios de café. Se trata de que nos sintamos interpelados, cuestionados por la realidad y por lo que estamos haciendo frente a esa realidad.

Los testimonios son expresión de distintas situaciones en que se da el sufrimiento; situaciones que exigen un cambio profundo y radical. Y para un cristiano son expresión de algo que hemos encerrado en el confesonario o en el interior, pero que está también cristalizado en el mundo: el pecado.

Se trata de opresión e injusticia que no sólo depende de tener buena o mala voluntad cada persona individual, sino de un sistema, de un modo como hemos organizado la sociedad en base al lucro, explotación, competencia, manipulación y otros "valores" en que está fincada nuestra sociedad.

Final de la 2a. Celebración: SILENCIO EN COMUNION CON TODOS LOS QUE SUFREN Y ESTAN REDUCIDOS AL SILENCIO.

Al terminar los testimonios se había cantado "no podemos callar" y sin embargo, antes de seguir se había invitado a todos a callar y estar en silencio, en comunión con todos los que sufren y están reducidos al silencio.

En silencio como está el pueblo, las mayorías.

En silencio, como está el pueblo en Nicaragua: si habla lo torturan.

En silencio como el Negro: si quiere igualdad, tiene cárcel, como si la voz negra fuera muda.

En silencio como el Obrero: que no tiene voz para obtener un salario justo. Sólo tiene la voz del líder vendido, de las promesas del patrón y del gobierno.

En silencio como la Mujer, sin voz ante las injusticias que padecen sus hijos que trabajan desde pequeños. La voz que oye es el llanto por el hambre de sus hijos.

En silencio como el Estudiante: no es tomado en

cuenta o sólo tiene la voz del individualismo, la competencia y no la solidaridad y servicio.

En silencio como el Campesino: sabe que sólo tiene voz el de la ciudad para tener comida, educación, atención religiosa, salario justo, y sabe que el campesino sólo tiene la voz del hambre y de su silencioso trabajo.

En silencio como el Chicano: aunque tiene dos lenguas, no tiene voz. Le quieren hacer creer que es superior el que habla inglés.

En silencio como el de Honduras: no tiene la voz de la pobreza, sino la de la miseria. Allí sólo hay la voz de los militares y terratenientes.

Un momento en silencio, sin voz, como el pueblo que "ha aprendido" a callar en una larga historia de represión.

Sin voz, como el pueblo que vive la cultura del silencio que le han metido en el corazón, le han (hemos) hecho creer que es bueno, que es mejor que se calle, que tiene que callarse.

Sin voz, sin palabras, para sentir el peso de nuestras palabras falsas de justicia, liberación, etc. no respaldadas por el compromiso de nuestra vida.

Sin voz, para recordar nuestros silencios cómplices y cobardes que han tolerado la injusticia y la opresión.

Sin palabra, por todos los que clamamos paz y atacamos la violencia, pero pactamos con la violencia institucionalizada —con la violación, el atropello, el pisoteo de los derechos más fundamentales de la mayoría de los hombres.

En silencio, en comunión con todos los que sufren y están reducidos al silencio. Y después cantaremos el Señor ten piedad, perdón por todos nuestros silencios injustos, y cobardes y por nuestras palabras falsas. Pediremos perdón y nos comprometemos a actuar de otra manera.

3a. Celebración: UN PUEBLO QUE CAMINA

De la celebración de ayer (Un pueblo que sufre) a la de hoy, es el paso de la muerte a la Resurrección, del sufrimiento, de la opresión a la liberación. Ayer fue denuncia, hoy es Anuncio.

Ayer sentimos en la carne de nuestros hermanos, en nuestro corazón, el sufrimiento del pueblo, su Viernes Santo: como en Isaías, varón de dolores, raíz en tierra seca, sin figura humana.

Ayer caminamos en silencio, con velas vacilantes que se apagaban —vacilantes como nuestra fe; y unos a otros volvíamos a encendernos las velas, a encender nuestra fe. Solos, cada uno de nosotros se hubiera quedado en la obscuridad.

Ayer nos reunimos en gran círculo en torno a esas raíces en tierra seca (Isaías), pero allí brotó la fogata, como anticipo de la Resurrección. A esa luz reflexionamos en que hay que rezar, pero no basta rezar. A esa luz, captamos, sentimos que no tiene sentido el rezo a Dios con una vida que destruye a los demás (Isaías 58). Hay que orar y luchar — indisolublemente unidos para no tracionarse.

Y luego brotó el canto alegre — el estallido de la Resurrección: Resucitó, Aleluya.

La noche, Vigilia como la de Pascua... hubo cantos, silencio, oración por la llegada de Cristo, hoy en nuestra celebración.

Ayer fue Denuncia por la muerte de Cristo, que sigue sufriendo y muriendo en el pueblo oprimido. Hoy es Anun-

cio-Anuncio de Jesús resucitado. Si Jesús, sólo hubiera muerto, habrían vencido la muerte, el egoísmo, la injusticia. Jesús hubiera quedado derrotado. Pero Jesús resucitó, y en El resucitó, venció, vence la Vida, el Amor, la Justicia. Vence, si el poder de Jesús resucitado se manifiesta en nosotros, en nuestra vida. Cómo va a creer el mundo que Jesús ha resucitado, si no dejamos que se manifieste en nosotros su poder, su vida . . . !

Hoy es día de Anuncio de Jesús resucitado, no por lo que se dice, sino por lo que nos comprometemos a hacer y por lo que vamos a hacer . . .

4a. Celebración: UN PUEBLO DE ESPERANZA.

—Un pueblo de esperanza puede ser una gran luz o un gran deslumbramiento. Querer vivir la esperanza es como querer caminar por la orilla del barranco en la noche oscura. Si hay luz, no tropezamos y no caemos. Sin luz, o si la luz en lugar de iluminarnos nos deslumbra, caemos en el barranco.

—Un pueblo de esperanza ¿qué significa? : en nombre de la esperanza del más allá, del cielo, del Reino de Dios, hemos sido opio del pueblo y hemos vivido en la resignación, el temor, la fatalidad y la palabrería ante la injusticia.

—En nombre de la esperanza, los que tenemos pan, cultura, comodidad le hemos dicho al pueblo que soporte, que tendrá vida eterna. Hemos acallado el clamor de los profetas que denuncia la miseria, la injusticia y la opresión como pecado. Y hemos acallado el grito de Jesús "tuve hambre y no me diste de comer". Y le hemos dicho al pueblo "comerás en el cielo". Y hemos querido comer la Hostia sin compartir el pan.

—En nombre de la esperanza, el pueblo no se ha conscientizado ni organizado.

¿Es que la esperanza es opio? ¿Es iluminación? o ¿Es deslumbramiento? ¿o es que hemos traicionado a la esperanza, o la hemos hecho enajenante?

Entonces ¿qué? ¿Arrojaremos la esperanza? Pero ¿se puede vivir y luchar sin esperanza? Hoy se preguntaban en uno de los barrios ¿somos amargados, somos desilusionados? ¿Se puede vivir sin verle sentido al hoy, al mañana, a la vida, al siempre y al amor?

A la esperanza la hemos traicionado y mutilado doblemente. La hemos puesto solamente en el más allá. Y entonces ¿para qué la encarnación de Jesús? ¿Para qué el hombre nuevo? Que la vida pase y se acabe, pues no tiene sentido. O hemos puesto la esperanza solo aquí y ante el fracaso, lo duro del camino y ante la muerte, ha acabado en desesperanza.

Además, con la esperanza hemos hecho lo que con la vida, la hemos separado del Amor y de alguien. Más que creer en verdades, creemos en Jesucristo y en su Amor. Más que esperar en un más allá, esperamos en Jesús resucitado y en su Amor. Ni en el hogar, ni en el barrio, ni en el país, ni en el mundo se puede esperar en lo que no seamos.

Hoy en la mañana veíamos que somos un pueblo que camina, no tanto por lo que dice, sino por lo que hace y lo que va a hacer. Por eso esta celebración se va a centrar, no en palabras y tampoco en los testimonios de sufrimiento y opresión, sino en los testimonios de acción, de vida, de liberación personal y comunitaria o colectiva, liberación del corazón y de las estructuras. Así, queremos ser un pueblo de esperanza.

5a. Celebración: PORTADORES DE LA FIESTA LIBERADORA.

La fiesta (la canción) de Juan Manuel Serrat es una añoranza de que todos seamos iguales . . . Un rato iguales y después otra vez diferentes en las clases sociales, en la miseria, en las distancias. El canto es un deseo de que ojalá siempre fuera fiesta. ¿Así será nuestra liberación? Si es sólo eso, una añoranza, un rato de igualdad que fracasó.

¿Qué es la fiesta para nosotros? La fiesta es espontaneidad, es alegría, amistad, comunión, romper la rutina de la vida, tomar la vida en las manos y la fiesta es felicidad. La fiesta es también la alegría en los ojos del niño que saluda o del pobre que comparte su pan. Así es la fiesta, pero hay fiestas que son enajenantes, es la fiesta que queremos simplemente para nosotros. Como las fiestas de nuestra colonia en que se cierra la puerta a los demás y los demás luchan por entrar. Una fiesta así, una celebración que sólo sea para nosotros, aquí en el templo, en Santa Cecilia, en nuestro mundo, no sería fiesta liberadora, sería una fiesta enajenante.

Queremos una fiesta liberadora, queremos ser portadores de la fiesta liberadora, hombres de comunión, queremos que la iglesia sea sitio de comunión y de fiesta.

Jesús comprende lo que significan las fiestas en la vida humana. Y lo comprendió de tal manera que en una fiesta de bodas hizo su primera señal, su primer milagro y tomó una fiesta de bodas como señal de la comunión eterna con él y entre nosotros en su Reino. La Resurrección es la fiesta que le da sentido a todas nuestras fiestas. Es la Pascua, el paso de Dios que salva en Jesús, el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas.

Las lecturas del día de hoy nos van a descubrir el sentido de la fiesta liberadora. La primera lectura nos anuncia que el Espíritu del Señor nos ha ungido para anunciar la buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y que esto, hoy se cumple. El Evangelio no se debe ver como un recuerdo, sino como un hoy que se cumple. La celebración aquí no es lo esencial, lo esencial es lo que se vive, lo que se va a vivir a partir de aquí ¿Hoy vamos a anunciar la buena nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos?

Jesús decía: aún no ha llegado mi hora, su hora decisiva, pero Jesús no la esperó pasivamente, la fue haciendo, fue saliendo a su encuentro con su amor y su compromiso radical hasta la cruz.

Hay una pregunta que flota en el ambiente ¿qué vamos a hacer? Y no hay recetas. Lo esencial es ir saliendo al encuentro del amor y compromiso. Por mil caminos, pero unidos en un pueblo. Ir saliendo al encuentro de nuestra hora decisiva por el Amor y el compromiso radical.

Fiesta liberadora: en Europa y en otras partes se hablaba de Teología del desarrollo. En América Latina se ha elaborado la Teología de la Liberación; se ha partido de la opresión y de los anhelos de liberación de un pueblo y esta teología expresa ese compromiso de hacer presente hoy el Evangelio que anuncia la buena Nueva a los pobres y la liberación a los oprimidos.

La segunda lectura (del éxodo) sale al encuentro del temor, de la duda que sentimos a esa entrega radical. Hay una respuesta: Yo estaré contigo. Como decía ayer el hermano Roger, el Señor siempre está presente, nosotros so-

mos los que estamos ausentes. El Señor está presente para que en verdad vivamos una fiesta liberadora.

Esta celebración va a tener también un triple testimonio de fiesta liberadora. El triple testimonio de las familias de Santa Cecilia que han marcado esta celebración conciliar con su amor, su apertura y dinamismo liberador. Ellos nos han evangelizado.

Nuestra liberación: Si algo aporta de propio esta celebración es la solidaridad, la opción por los pobres y oprimidos. Si algo aporta de más propio esta celebración, no son pues palabras, sino el Evangelio liberador que viven estas familias de Santa Cecilia.

Viene pues la pregunta, (pero ya con una respuesta) ¿por qué se ha tenido esta celebración aquí en Santa Cecilia? Porque aquí palpamos el sufrimiento del pueblo en su penoso trabajo, en su lucha. Porque aquí palpamos un pueblo que camina, construye penosamente sus comunidades. Porque aquí palpamos un pueblo de esperanza que da lo que tiene, lo comparte y espera en el Señor. Porque aquí palpamos un pueblo que es portador de una fiesta liberadora con sus comunidades, sus cooperativas, su comunidad

parroquial, sus fiestas, sus uniones de colonos, etc. Es la viuda del Evangelio que dio más que los ricos porque dio todo lo que tenía y se quedó sin nada. Sin embargo, entonces tuvo todo. Esta colonia dio todo de su pobreza para que la fiesta no fuera toda suya, para que la fiesta fuera de todos.

Esta es una clausura que no es clausura, es un comienzo o mejor dicho es una celebración que se une a otra celebración y se une a la apertura de Taizé, y se une a la próxima celebración. Pero en especial esta celebración se une a millares de hombres que sin celebrarlo con "reuniones" y celebraciones "etiquetadas", lo celebran en sus vidas, porque son pueblos que sufren, pueblos que caminan en la esperanza y que con sus vidas son portadoras de una fiesta liberadora, para todos los hombres.

Fiesta liberadora, anticipo, liberación y camino de la fiesta eterna. Fiesta que es cruz y alegría y como dice la canción que cantamos al principio: es esta una fiesta que tiene sabor de eternidad, fiesta que será arriesgar el todo por el todo, fiesta que vendrá a animar Aquél que resucitó, fiesta que vendrá a prender la esperanza donde se había apagado.

NUEVOS CAMINOS DE LA ETICA SEXUAL

Una de las características de nuestro tiempo es el hallazgo de una nueva cultura sexual, provocada por los hechos, entre los que destaca la toma de conciencia de la alienación sexual producida por la sociedad consumista.

La moral del cristiano se siente interpelada por esta nueva cultura y se ve invitada a trazar nuevos caminos comprendiendo de un modo más completo la complejidad de los diversos significados que encierra hoy la sexualidad.

Es una producción de
EDICIOS SIGUEME.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A Apdo. M-2181. México 1, D.F. Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

Una autoridad en la materia:

Ambrogio Valsecchi
presenta

NUEVOS CAMINOS
DE LA ETICA SEXUAL

Precio: \$ 41.25 — Dls. 3.50

HACE FALTA EN SU BIBLIOTECA

¿NO CONVIENE UN DIACONO CASADO EN TU PARROQUIA?

Una solicitud al señor Cardenal Salazar

Fernando Azuela, S.J.

1. Aportación conciliar en el vacío.

Muy extraño: todos sabemos que frecuentemente una concesión en nuestra Iglesia sobreviene después de prolongado estudio sobre problemas tan graves que no admiten dilación. Así parece haber afrontado el Concilio Vaticano II la escasez de sacerdotes y el reconocimiento del laico como un auténtico generador de cristianismo hasta culminar su discernimiento con la aceptación de los diáconos casados: "De consensu Romani Pontificis hic diaconatus viris maturioris aetatis etiam in matrimonio viventibus conferri poterit, ..." Lumen gentium n. 29.

De esto hace más de 10 años: 21 de Noviembre de 64. Y, sin embargo, el aprovechamiento de esta facultad en nuestro México es prácticamente nulo. ¿Cómo es posible? ¿No es verdad que en innumerables regiones apenas visitadas por sus párrocos haría inmenso bien un diácono casado que, en colaboración con la comunidad, propiciara el sostén e incremento de la vitalidad cristiana? Son una gama muy amplia las actividades que un diácono puede desarrollar: desde celebraciones en torno al sacramento de la Eucaristía —con un fruto bastante análogo a la Misa misma— hasta una acción constante en pro del progreso integral del pueblo muy estimulante y significativa en un hombre consagrado.

2. Rescatando la oportunidad.

Por eso nuestro equipo de San Antonio Juanacaxtle ha decidido solicitar la ordenación de diáconos. Y lo participamos como una cooperación en esta búsqueda de mejores caminos pastorales que, sin duda, caracteriza a los lectores de Christus.

En un momento en que todas las corrientes educativas y sociales promueven la liberación del hombre de cualquier dependencia nociva cabe preguntarnos si no es un derecho de las comunidades poseer en sí el máximo de recursos para el encuentro con Dios sin depender de auxilios externos apenas esporádicos. En esta línea ubicamos

plenamente la función de los diáconos casados.

Evidentemente será necesario un enorme realismo y conocimiento del medio para no exigirles a estos laicos sino la preparación adecuada a sus circunstancias religioso-culturales y que baste para el papel de promotores de la fe. Y será necesaria mucha madurez en los párrocos y sacerdotes para abrirse gustosos a esta participación de los laicos, sin temor de verse menguados en sus funciones ni mucho menos en sus ingresos económicos.

¿No es ésta, en fin, una pista apta para restituir al cristianismo la virtud que suscita en comunidades pequeñas y que fácilmente se diluye en el anonimato de las macrocomunidades parroquiales?

3. La solicitud correspondiente.

Así hemos entregado a nuestro Obispo el texto siguiente:

0. Después de haberle anunciado en una conversación nuestros planes, queremos ya formalmente pedirle autorización para iniciar un proceso de preparación de diáconos casados en esta comunidad rural de San Antonio Juanacaxtle. Cuatro puntos explican nuestro proyecto:

1. El problema de vida eclesial.

Considerando la necesidad de Evangelización en el pueblo de México y la penuria de sacerdotes, hemos creído que una acción pastoral atinada es la de equipos apostólicos que ayudan a una comunidad durante un lapso de tiempo y, en cuanto la comunidad puede proseguir sola su crecimiento en la fe, pasan a auxiliar a otra poco atendida.

Tal es la acción pastoral que venimos intentando. Ahora bien, vemos claramente que la comunidad cristiana de San Antonio Juanacaxtle podrá en un futuro

próximo valerse muy satisfactoriamente por sí misma, si se consagran diáconos a algunos de entre ellos. Para el incremento en la fe no bastan aquí catequistas seglares o "laicos responsables", pues la vida religiosa de esta comunidad tiene un fundamento decisivo en las acciones que podría desempeñar un diácono: ministerio litúrgico de la Palabra, administración de la Eucaristía y veneración de Ella en exposiciones, bautismos y toda una acción apostólica que atienda el bien integral del pueblo. Para todo lo cual, y más atendiendo a la idiosincrasia de esta comunidad que tiene especial aprecio por las personas consagradas, es indispensable la creación de diáconos. Ciertamente la Parroquia puede evitar que muera el dinamismo religioso de San Antonio Juanacaxtle, pero precisamente ésta es la oportunidad de ahorrar esfuerzos que se requieren en otras zonas. De todas maneras el auxilio de la Parroquia en este caso nunca podrá tener la eficacia de unos diáconos dentro de la Comunidad.

2. Proceso de capacitación.

- 2.0. Obviamente la concepción de este proyecto parte de haber comprobado en San Antonio Juanacaxtle la presencia de hombres que llevan años de interés apostólico práctico, que tienen aceptación en el pueblo y se muestran capaces de promover eficazmente a la comunidad en su vivencia cristiana. No obstante, como es imposible que les pase por su mente la idea del diaconado, deben darse varios pasos previos a una consagración:
 - 2.1. Conscientizar a la comunidad sobre la conveniencia de que se autohabilite para sostener e incrementar su fe.
 - 2.2. Proponer la posibilidad y conveniencia de la diaconía.
 - 2.3. Discernir con la comunidad quiénes pueden ser llamados a ese servicio.
 - 2.4. Formalizar la aceptación libre de los candidatos.
 - 2.5. Completar su capacitación con *gran realismo* sobre las habilidades teóricas y prácticas que requieren en su nivel religioso-cultural para proseguir como diáconos la promoción religiosa que vienen realizando años atrás. Esta capacitación implicaría:
 - 2.5.1. Cierta acopio de conocimientos teológicos correspondientes a la misión que habrán de realizar. En especial una suficiente comprensión y manejo de la Sagrada Escritura.
 - 2.5.2. Asimilación de las actitudes litúrgicas propias de un

ministro de la Palabra y los Sacramentos. Capacitación en el ministerio de la Palabra. Práctica en la presidencia de actos culturales, mediante la facultación como ministros extraordinarios de la Eucaristía antes de ser consagrados diáconos.

- 2.5.3. Y un amplio ejercicio en la dirección de grupos de reflexión y similares.

3. Garantías de éxito.

- 3.1. Naturalmente la consagración de estos diáconos sólo podrá entenderse en orden a una colaboración y acuerdo con el párroco correspondiente y en servicio al Obispo.
- 3.2. Y su adiestramiento no terminará con la consagración, antes al contrario, serán entonces asesorados seriamente para que su labor eclesial sea cada vez más fructuosa.

4. Conclusiones.

Por consiguiente, Señor Cardenal, le hacemos la solicitud formal de su autorización para iniciar el proceso de capacitación de diáconos. Y para esto le rogamos:

- 4.1. Visite a esta comunidad campesina de San Antonio Juanacaxtle para conscientizarla de la conveniencia de la diaconía como camino para incrementar responsablemente su Cristianismo.
- 4.2. Conceda facultades, alrededor de Septiembre de 1975, a los candidatos para que sean ministros extraordinarios de la Eucaristía.
- 4.3. Defina los requisitos que deberán llenar para hacerse idóneos para el diaconado.
- 4.4. Y finalmente los consagre diáconos, cuando hayan satisfecho las condiciones.

(Sabemos que Ud. tiene plenas facultades para autorizar esto en su Diócesis, y que la mejor ayuda que puede aportar a la Asamblea Episcopal en este terreno es la de una experiencia en la práctica.)

Esperamos su pronta respuesta,
Fernando Azuela, S.I. y Equipo.

San Antonio Juanacaxtle, Juanacatlán, Jal.
Febrero, 27, 1975.

"Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación".

Características de la Educación en América Latina. Doc. Educación. Medellín.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1898

México 4, D.F.



Genimine Vitis



LE OBSEQUIA

Un fino juego de bolígrafo
y lapicero SHEAFFER punto
blanco, con valor de
\$ 240.00 en la compra de
cada cinco cajas.

OFERTA POR TIEMPO LIMITADO

*... fruto de la vid
y del trabajo
del hombre*



Genimine Vitis

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

